

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 1988 — AÑO XCVI — ₳ 3,50

Nº 26.531

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACRILBE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: María Candeliere, argentina, comerciante, nacida el 7/12/02, viuda, L.C. 3.161.759, domiciliada en Paraná 1063, piso 8, "B", Capital; Teófilo Kuz, argentino naturalizado, comerciante, nacido el 25/10/26, divorciado, L.E. 4.510.264, domiciliado en Juan B. Justo 7134, Capital; Silvia Clara Aramayo, argentina, comerciante, nacida el 11/8/64, soltera, D.N.I. 16.638.236, domiciliada en Eduardo Acevedo 41, Capital y Guillermo Jacobo Sasson, argentino, ingeniero industrial, nacido el 8/1/61, soltero, D.N.I. 14.433.037, domiciliado en Migueletes 1072, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 15/11/88. Denominación: "ACRILBE S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Paraná 1063, piso 8, depto. "B". Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las normas vigentes. a) Producción, fabricación, transformación o elaboración de planchas acrílicas, colado plástico, productos y subproductos de la industria plástica, fabricación y adaptación de elementos plásticos a la publicidad; realización o fabricación de toda clase de elementos y aparatos necesarios a sus fines. b) Compraventa, permuta, almacenaje, distribución de mercaderías, productos y subproductos elaborados o semielaborados, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales y/o publicitarios; explotación de negocios de publicidad en todas sus formas y cualquier otra actividad comercial lícita; materias primas, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, todo ello vinculado con lo citado precedentemente. c) Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; intermediación, producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. d) Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios; mientras no se cuente con síndicos la elección por la asamblea de uno o más suplentes, será obligatoria. Presidente: María Candeliere. Director Suplente: Alberto Gregorio Bejarano. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 40.276

AGRIFRAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 12 de diciembre de 1988 ante el Registro Nº 1254 de Capital se constituyó "AGRIFRAN ARGENTINA S. A.", Socios: Jean Claude DE VLIEGER, francés, 44 años, divorciado, ingeniero, con D.N.I. 92.334.683, con domicilio en Arcos 2452 de Capital y Néstor Alberto ROSALES, argentino, casado, abogado, de 43 años, con C.I. 5.137.336, con domicilio en Las Heras 3901, de Capital. Duración: 99 años. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, consignación, exportación, importación y cualquier otra forma de comercialización de productos y subproductos de la ganadería y agricultura, en su carácter de mandataria, depositaria, consignataria, representante y distribuidora, así como la producción de semillas y comercializar del mismo modo aceites y subproductos y legumbres, cereales, plantas, oleaginosas, frutas, hortalizas y materias primas agrarias en general las que podrán industrializar en cualquiera de sus formas, instalar y explotar laboratorios de análisis de productos agropecuarios, así como de producción de semillas y comercialización del mismo modo expresado precedentemente, elevadores de granos, depósitos, silos, molinos, maquinarias para la actividad agrícola ganadera, dedicarse a actividades agropecuarias mediante la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas a la cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación, de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social. Capital Social: es de Ochenta mil Australes (₳ 80.000), representado en ochenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y valor ₳ 1 (un Austral) cada una. Se integra el 50 % en dinero efectivo, suscripto así: Jean Claude de Vlieger cuarenta mil ochocientas acciones (40.800), equivalente a ₳ 40.800, Néstor Alberto Rosales treinta y nueve mil doscientas (39.200) equivalente a ₳ 39.200. Ejercicio social: cierra el 30 de junio de cada año; Administración: Directorio de uno a cinco titulares, término de su elección dos ejercicios. Presidente: Jean Claude DE VLIEGER, Vicepresidente: Néstor Alberto ROSALES, Director Titular: Ernesto Aureliano Black, argentino, casado, licenciado en administración, nacido el 2-3-48, L.C. 7.609.970, con domicilio en Junín 1397 de Capital, Directora Suplente: María Angélica Granada, argentina, soltera, contadora, nacida el 19-12-44, con L.C. 4.998.438, con domicilio en Güemes 4552 de esta ciudad. Domicilio Social: San Martín 969, piso 8º, Depto. "A" de Capital. La presente sociedad prescinde de la sindicatura.

La Autorizada
Nº 35.447

AGROMAD

SOCIEDAD ANONIMA

FECHA DE CONSTITUCION: 28/11/1988. SOCIOS: Victoria María BAREA de BAREA, española, comerciante, viuda, de 88 años, C.I.P.F. 3.387.177, domiciliada en O' Gorman 831, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. y Norma Eva ARTURO DE SANCHEZ, argentina, casada, D.N.I. 11.498.486, comerciante, de 36 años, domiciliada en la calle Esmeralda Nº 1385 de la Cap. Fed. DENOMINACION: "AGROMAD SOCIEDAD ANONIMA". DOMICILIO SOCIAL: Segurola 2121 Cap. Fed. PLAZO: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la fabricación, elaboración, fraccionamiento, importación y exportación de productos destinados a la química, farmoquímica, petroquímica y agroquímicos en general. CAPITAL SOCIAL: Australes Tres Mil. ORGANIZACION DE LA REPRESENTACION: Un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura art. 284 de la ley 19.550. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Noviembre de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Victoria María Barea de Barea, Director Suplente: Norma Eva Arturo de Sánchez.

El Gestor
Nº 40.270

ALLISON - BUYE

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) Jorge Eduardo Buye, nacido el 30/9/1941, casado, ingeniero, L.E. 4.579.668; Javier Buye, nacido el 10/10/1966, soltero, comerciante, D.N.I. 18.247.134, y Ana María Olivero, nacida el 18/8/1944, casada, comerciante, DNI. 4.932.222, todos argentinos y domiciliados en Sarmiento 1469, piso 9º "A" de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 24/11/1988. 3) "ALLISON — BUYE S. A.". 4) Florida 470, piso 5º, oficina 502 de Capital Federal. 5) a) Comerciales: Compra, venta de productos y mercaderías para la industria de la refrigeración; b) Industriales: Fabricación de mecanismos, accesorios, y repuestos metálicos y plásticos necesarios para la instalación de plantas de refrigeración; c) Constructora: Construcción de obras de arquitectura e ingeniería de carácter público o privado; d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales; e) Financiera: Operaciones financieras con aporte de capital, inversiones y préstamos a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, excluyendo las operaciones reguladas por la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público; f) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agropecuarios, reproducción, compra y venta de ganado y elaboración primaria de sus productos, siembra de especies vegetales, su cosecha, acopio y/o envase o fraccionamiento; g) Importación y Exportación. En su caso, se requerirá la actuación de profesionales habilitados para el rubro de que se trate. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Pco. de Com. 7) El capital social es de ₳ 50.000, dividido en acciones nominativas, no endosables, con derecho a un voto y de ₳ 1 valor nominal cada una. 8) Directorio compuesto de 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Jorge Eduardo Buye; Vicepresidente: Javier Buye; Directora Suplente: Ana María Olivero. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de c/año.

El Autorizado
Nº 40.248

ASTILLEROS PRIMAVERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día la constitución del siguiente contrato: SOCIOS: Tomás Vicente PRIMAVERA, argentino, casado, de 50 años, técnico naval, D.N.I. Nº 5.614.997, domiciliado en Avda. del Libertador Nº 501, Tigre, Pcia. de Buenos Aires; Andrea Laura NAVARRETE, argentina, soltera, de 22 años, comerciante, D.N.I. Nº 17.836.698, domiciliada en Cochabamba Nº 4248, Dep. "A" Capital Federal; Pablo Enrique PRIMAVERA, argentino, soltero, de 22 años, comerciante, D.N.I. Nº 17.700.152, domiciliado

en Avda. del Libertador Nº 501, Tigre, Pcia. de Buenos Aires y Alejandra Patricia NAVARRETE, argentina, soltera, de 21 años, comerciante, D.N.I. Nº 18.233.737, domiciliada en Cochabamba Nº 4248, Dep. "A", Capital Federal. DENOMINACION: "ASTILLEROS PRIMAVERA S. A.". DOMICILIO: Avenida Forest Nº 315, Capital Federal. PLAZO: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República, o del exterior, las siguientes operaciones: INDUSTRIAL: La fabricación, transformación, reparación, mantenimiento y montaje de máquinas, equipos, motores, repuestos, accesorios, herramientas y demás elementos relacionados con el armado de embarcaciones deportivas. CONSTRUCTORA: La ejecución de proyectos, dirección y realización de todo tipo de embarcaciones y en especial las deportivas. COMERCIAL: La comercialización en todas sus formas de embarcaciones deportivas, y de productos, mercaderías, materia prima, maquinarias, repuestos y accesorios, equipos y herramientas relacionados con la actividad náutica en general. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. La Sociedad podrá intervenir en licitaciones o concursos públicos o privados de precios. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: La importación y exportación de materias primas, equipos, accesorios, elementos, maquinarias, repuestos, herramientas, que guarden relación directa con la actividad náutica, como asimismo la importación y exportación de embarcaciones deportivas. CAPITAL: Australes cincuenta mil, representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de Un Austral cada una y un voto por acción. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor Un austral cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). ADMINISTRACION: La Dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. SINDICATURA: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social y que la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de junio de cada año. El Capital social se suscribe en su totalidad y se integra en un 25%. Monto de integración: Australes: 3.125. Tomás Vicente Primavera: 12.500, integra ₳ 3.125; Andrea Laura Navarrette integra ₳ 3.125; Pablo Enrique Primavera integra ₳ 3.125 y Alejandra Patricia Navarrette integra ₳ 3.125. DIRECTORIO: Presidente: Tomás Vicente Primavera; Vicepresidente: Andrea Laura Navarrette; Director Titular: Pablo Enrique Primavera; Director Suplente: Alejandra Patricia Navarrette. INSTRUMENTO: Escritura pública Nº 65, Fº 133 del 9/12/988, Reg. Nº 1046, Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 35.526

CEREALPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 814 del 5 de diciembre de 1988. Socios: Enrique Roberto Portela, argentino, 20 de Marzo de 1941, Cédula Identidad Policía Federal 4.925.141, casado, comerciante, Crámer 1853, 3º piso, "A", Capital, y Hugo Néstor Borda, argentino, 3 de octubre de 1945, Cédula de Identidad Policía Federal, 5.441.115, casado, comerciante, Miller 2552, 4º piso, "B", Capital; Denominación: "CEREALPORT S. A."; Domicilio: Crámer 1853, 3º "A", Capital; Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades tanto por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros. Comerciales: La producción, compra y venta al por mayor y menor de productos agropecuarios en general, aceites, harinas, cereales, oleaginosas, semillas, pasturas, hacienda en pie o faenada y demás productos y/o subproductos derivados de la agricultura y la ganadería, intermediación en la compra y venta de cereales y oleaginosas, como así también su importación, exportación, distribución, contratación de fletes, aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones, corretaje e intermediación de cualquier tipo en la negociación de dichos productos y/o subproductos. Inmobiliaria: La adquisición, venta, permuta, intermediación, usufructo, explotación, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, realización de loteos, fraccionamiento y urbanización de tierras, administraciones, dar y tomar locaciones, sublocaciones, aceptación, transferencia y constitución de hipotecas en propiedades de terceros o propias, tanto en el interior como en el exterior de la República. Capital: Australes Veinticinco mil. Administración: a cargo de un directorio compuesto del nº de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: Enrique Roberto Portela, Director Suplente: Hugo Néstor Borda.

El Escribano
Nº 40.252

CO - MEX

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. Esc. 309 del 21/11/1988. Luis TABAK, argentino, casado, comerciante, 46 años, L.E. 4.313.826, República de la India 3025, P. 7º "A", Cap. Fed.; Luis Roberto JUNOVICH, argentino, casado, comerciante, 50 años, L.E. 4.280.957, Av. Coronel Díaz 2717, p. 7º, Cap. Fed.; Alejandro CHAROSKY, argentino, casado, abogado, 42 años, L.E. 4.537.304, Montevideo 666 p. 8º, Cap. Fed.; Bernardo FAINGOLD, argentino, casado, Contador Público, 53 años, L.E. 4.161.028, Av. Santa Fe 3365, p. 6º D, Cap. Fed. "CO — MEX S. A.". Av. Corrientes 5702, Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) IMPORTACION Y EXPORTACION: Actuar como importadora y exportadora de productos y mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. 2) COMERCIAL: Mediante la comercialización de los bienes enunciados en inciso 1). MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y servicios de personas o empresas nacionales o extranjeras, con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes. 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Australes 100.000. 2 a 5 titulares e igual número de suplentes con mandatos por dos ejercicios. Presidente del directorio o el vicepresidente indistintamente. Presidente: Luis Tabak, Vicepresidente: Luis Roberto Junovich, Síndico Titular: Alejandro Charosky; Síndico Suplente: Bernardo Faingold. 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 40.242

CONDUVOX

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que, por escritura 169, del 14/11/88, se protocolizó la modificación del ARTICULO CUARTO: El Capital Social se establece en la suma de ₳ 50.000, representado por 50.000 acciones nominativas, no endosables, de 1 austral c/u y con derecho a 1 voto c/u.

La Escribana
Nº 35.472

CUBIERGAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Eduardo DIAZ, argentino, 16/3/41, casado, empresario, L.E. 7.716.711, Ayacucho 1702 P.6 "B"; y Antonio FERNANDEZ, español, 18/6/45, casado, empresario, C.I. 5.574.713, Paysandú 973, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 2) 11/11/88. 3) CUBIERGAL S. A. 4) Ayacucho 1702, P. 6 "B". 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, comisión, y/o consignación de materiales de construcción. INDUSTRIALES: Mediante la industrialización, elaboración y/o fabricación de materiales de construcción. FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y/o largo plazo y/o aportes de capitales a personas o sociedades por acciones existentes o a constituirse: compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde inscripción en R.P.C. 7) ₳ 3.000. 8) Administración: a cargo de un directorio compuesto entre uno y cinco miembros con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Carlos Eduardo Díaz. Director Suplente: Antonio Fernández. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura (art. 284). 9) Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 35.532

DEDALUS

SOCIEDAD ANONIMA

Tucumán 766, 2º, 196. Por escritura se protocolizó la Asamblea del 24 nov. 1988 que dispuso: a) capitalizar la "cuenta ajuste de capital" por ₳ 165.000 y la "cuenta aportes irrevocables futura suscripción" por ₳ 34.900; b) modificar el art. 4º del estatuto fijando el capital social en ₳ 200.000.

El Directorio.
Nº 35.491

DEMBER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 292 del 7-11-88; María Esther González, argentina, viuda, comerciante, 75 años, LC 0.202.708, Riobamba 921, Capital; y José Antonio Suárez, argentino, viudo, comerciante, 78 años, LE 0.269.253, Riobamba 921, Capital; "DEMBER S. A.", Av. Corrientes 1327, Capital; 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Interviniendo en Licitaciones públicas o privadas, ante reparticiones públicas, ministerios, nacionales o provinciales y municipalidades; La construcción integral de obras de arquitectura e ingeniería, portuarias, hidráulicas, urbanizaciones, edificios destinados al régimen de la Propiedad Horizontal; incluyendo el rubro de pintura interior y exterior; Compra, venta, importación, exportación, explotación y representación de inmuebles; Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles; ₳ 3.000. Mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 31 de marzo de cada año; Presidente: José Antonio Suárez; Directora Suplente: María Esther González.

El Apoderado
Nº 40.223

EDILENA

SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO DE CAPITAL. Escritura 140 31/5/88, Folio 264. Registro 704 Capital. "EDILENA S. A.". En este acto los socios vienen a modificar el artículo 5º del estatuto social, el cual quedará redactado así: "El capital social se fija en la suma de Nueve Mil Quinientos Australes".

La Escribana
Nº 35.487

EUGENIO KLEIN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/12/88 se constituyó "EUGENIO KLEIN Y ASOCIADOS S. A.". socios: Eugenio Klein, argentino, nacido el 24/4/43, L.E. 5.667.490, divorciado, empleado, domiciliado en Cuyo 166, Martínez, Pcia. Bs. As.; Raúl Klein, argentino, nacido el 25/9/39, L.E. 5.659.478, divorciado, agrimensor, domiciliado en Sargento Cabral 1806, Corrientes, Pcia. de Corrientes; Adela Klein, argentina, nacida el 6/2/45, L.C. 4.865.741, divorciada, empleada, domiciliada en Talcahuano 1063, Cap. Fed. y Ana María Ardalla, argentina, nacida el 21/3/38, D.N.I. 780.390, divorciada, empleada, domiciliada en Dean Funes 1660, Florida, Pcia. Bs. As. Sede Social Talcahuano 1063, 8º P. C. Cap. Fed. Duración: es de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a la ejecución, proposición, estudio y/o administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, ferroviarias, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas, construcción o reparación de edificios de todo tipo, fabricación, compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, almacenaje, transporte o consignación de accesorios, materiales, productos o partes relacionados con la industria de la construcción en general. Asimismo podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, explotación de campos, compra, venta y cría de hacienda, pastoreo, siembras y todo negocio a fin con relación a este tipo de operaciones, incluso compra, venta y alquiler de predios rurales y/o administración de explotaciones agropecuarias. Capital: ₳ 200.000. Administración a cargo de 2 a 7 miembros con mandato por 3 años. Representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio social el 30/5 de cada año. Presidente: Eugenio Klein; Vicepresidente: Raúl Klein; Directores: Ester Adela Klein y Ana María Ardalla; Director Suplente: María Cristina García.

El Autorizado
Nº 40.216

FENICSA HIERRO NICOLEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que la sociedad anónima Fenicsa Hierro Nicoleño S.A. ha cambiado su domicilio a jurisdicción nacional aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 18 de noviembre de 1987. Denominación: Fenicsa Hierro Nicoleño S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en Lavalle 1506 - tercer piso. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio el 26 de junio de 1981. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto las siguientes operaciones: a) Comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación de productos, subproductos del país o del extranjero, de artículos, maquinarias, productos elaborados o semielaborados en el ramo del automotor en general, maquinarias agrícolas e industriales, como así también la transformación, producción, distribución y comercialización de productos, subproductos y materias primas relativas a la industria metalúrgica; b) Industriales: Elaboración y transformación de materias primas y productos en general que se relacionen con las actividades comerciales indicadas en el inciso a); c) Financieras: Mediante el aporte de capitales propios a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, formación de sociedades por acciones subsidiarias, fusiones y otra comunidad de intereses, otorgamiento de créditos en general con o sin garantías, a corto o a largo plazo. La sociedad no desarrollará las actividades previstas en la ley de entidades financieras número veintiún mil quinientos veintiséis y concordantes; d) Inmobiliarias: Mediante la compra de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive su construcción y/o por el régimen de propiedad horizontal; e) Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros; f) Transportes: Mediante la explotación de transportes de mercaderías en general, ya sean terrestres, aéreas o marítimos. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquél. Capital Social: ₳ 4.468 representado por 4.468 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" de 5 votos por acción y valor nominal ₳ 1 cada una. Organo de Administración: Un directorio compuesto de dos a siete miembros; mandato de los directores tres ejercicios, reelegibles. Garantía de cada director, ₳ 100. Organo de Fiscalización: Un síndico titular y un síndico suplente. Duración en sus cargos tres ejercicios y podrán ser reelectos. Representación legal de la sociedad: Corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace en su caso. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Vicepresidente
Nº 35.529

FULSA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 29/11/1988. Socios: María Teresa Gómez, española, viuda, de 85 años, comerciante, C.I.P.F. 2.348.412, domiciliada en Pires 458 Cap.; y Domingo Sánchez, argentino, casado, de 47 años, comerciante D.N.I. 7.554.667 domiciliado en la calle Esmeralda 1385 Cap. Fed. Denominación: "FULSA S.A.". Domicilio social: Rivadavia 1321 piso 4º "17" Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra, venta, elaboración, transferencia, importación y exportación de productos o elementos destinados a la construcción, madera, aglomerados, y afines; aserradero, elaboración de maderas y

subproductos derivados de la misma, su importación y exportación, distribución y/o transformación, decoraciones y elementos utilizables para tal fin. Capital social: Australes tres mil. Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: El presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Directorio: Presidente: María Teresa Gómez; director suplente: Domingo Sánchez.

El Gestor
Nº 40.269

G.A.M.O.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyóse por escritura Nº 271, Reg. Notarial 271 de Rosario, Pcia. Santa Fe. (1) Julio Aníbal Malladas, argentino, nacido 14/5/1949, comerciante, casado, L.E. 7.699. 619; Matilde Olga Magalhaes de Malladas, argentina, nacida 17/2/1949, comerciante, casada, L.C. 5.963.949, ambos domiciliados en Av. Génova 1367, Rosario, Pcia. Santa Fe; y Julio Emilio Malladas, argentino, nacido 9/4/1923, jubilado, casado, D.N.I. 2.518.838, domicilio Sargento Cabral 655, Ramos Mejía, Pcia. Bs.As. (2) 21/11/1988. (3) G.A.M.O.S. Sociedad Anónima. 4) Gurruchaga 2210, Cap. Fed. 5) Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, envasamiento, transporte y distribución, de toda clase de productos alimenticios, de origen vegetal o animal, actuando como mayorista o minorista. Además podrá tener representaciones, comisiones y consignaciones de personas o empresas del país o del exterior. (6) 99 años desde inscripción R.P.C. (7) ₳ 40.000. (8) Directorio de 2 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 1 año. Se prescinde de la Sindicatura. (9) Corresponde al presidente o al vicepresidente, indistintamente. (10) 31/10/ de cada año. Directorio: Presidente: Julio Aníbal Malladas; Vicepresidente: Matilde Olga Magalhaes de Malladas; Director Suplente: Julio Emilio Malladas.

El Autorizado
Nº 35.576

GASLU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Simón Gregorio Laner, argentino, divorciado, abogado, 6-6-54, DNI. 11.352.500, domiciliado en Monroe 1575, 7º piso "B" Capital; y Horacio Eduardo Pereyra, argentino, divorciado, abogado, 30-7-50, DNI 8.586.324, domiciliado en Soldado de la Independencia 1328-7º "B" Capital. 2) 28-11-88, Folio 2296, Reg. 276 Capital. 3) "GASLU S.A.". 4) 99 años contados desde su inscripción. 5) Tiene por objeto dedicarse en el país y/o en el exterior, por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; y B) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones de ₳ 1 cada una v/n, ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto por acción. 7) Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por dos años. 8) Representación a cargo de Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 9) Presidente: Horacio Eduardo Pereyra; Director Suplente: Simón Gregorio Laner. 10) La sociedad prescinde de sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550 último apartado. 11) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 35.485

GNC

SOCIEDAD ANONIMA

(1) José Luis Ares, argentino, comerciante, casado, nacido 30/3/1942, L.E. 4.395.804, domicilio Bacacay 2702, 6º "20", Cap.; Alicia Dolores López Rolandi, argentina, comerciante, casada, nacida 8/2/1946, D.N.I. 5.333.178, Lacarra 1568, Cap.; y Alberto Ares, argentino, casado, comerciante, nacido 23/2/1936, L.E. 4.177.344, Av. Dellepiane 4294, 6º "2", Cap. (2) 16/11/1988. (3) GNC SOCIEDAD ANONIMA. (4) Bacacay 2707, 6º "20", Cap. (5) a) Comerciales: Mediante compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de equipos de gas natural comprimido para automotores y motores de todo tipo. Asimismo equipos compresores, surtidores o expendedores, elementos o productos vinculados con el gas natural comprimido. b) Financieras: Mediante el aporte de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse que tengan relación con el objeto de la sociedad detallado en el punto anterior y en general todo tipo de operación financiera relacionada con el mismo, con expresa exclusión de las actividades contempladas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público. (6) 99 años desde inscripción R.P.C. (7) ₳ 30.000. (8) Directorio de 2 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 1 año. Se prescinde de la sindicatura. (9) Corresponde al presidente o al vicepresidente, indistintamente. (10) 31/7 de cada año. Directorio: Presidente: José Luis Ares; Vicepresidente: Alicia Dolores López Rolandi; y Director suplente: Alberto Ares.

El Autorizado
Nº 35.574

GRAFICA LA FEMINA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y EDITORA

Por escritura Nº 203, del 24/11/1988, ante la Esc. Marta Silvia Sengiali, Reg. 451 de Cap. Fed., "GRAFICA LA FEMINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y EDITORA" aumentó su capital social, emitió y canjeó acciones y reformó y adecuó su Estatuto Social, conforme a lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 14/10/1988. Duración: 99 años a partir del 11/5/1971. Objeto: a) Compraventa, importación, exportación, comisión, representación y distribución de toda clase de mercaderías y productos relacionados con imprentas y talleres gráficos; b) La realización de impresiones gráficas en todas sus formas y procedimientos técnicos; c) Otorgamiento de préstamos, con o sin garantía, a corto y a largo plazo, aportes de capital a particulares, empresas o sociedades y compraventa de valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, administración y toda clase de operaciones relacionadas con bienes inmuebles, urbanos, rurales y en propiedad horizontal; e) La edición de toda clase de libros, revistas y publicaciones. Capital: ₳ 1.000, dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos y de ₳ 1 cada una. Directorio: 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura conf. art. 284 Ley 19.550. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Escribana
Nº 40.249

HIPOCAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el sig. edicto: Por esc. 826, del 2.12.88, en el Reg. 310 de Cap. Fed., don Martín Germán Emilio Jebsen, casado en 1ª nup., L.E. 4.609.924, argentino, asesor de empresas, nac. el 15.4.45, dom. en Av. Paseo Colón 275, P. 12º Cap. Fed., por propio derecho y como gestor de negocios de don Arthur Gustav Oellig, casado, pasaporte de la Rep. Fed. de Alemania nº K-0031297, alemán, empresario, nac. el 21.6.52, dom. en Brückenstrasse 260, 5160 Düren, Rep. Fed. de Alemania y dom. especial en Av. Paseo Colón 275, P. 12º Cap. Fed.; ha resuelto constituir una sociedad anónima bajo la denominación de "HIPOCAMPO S.A.". Tiene su dom. legal en jurisdicción de la ciudad de Bs.As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país, o en el extranjero, las sig. actividades: a) La explotación agrícola-ganadera y forestal en general, cría de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos, depósito y consignación de los mismos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; b) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país. La prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos; c) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes establezcan, con o sin comidas, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, el negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente la explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. Capital: ₳ 3.000 representado por 3000 acciones de ₳ 1 v/n, c/u. Administración y representación: Directorio: entre 3 a 5 miembros por un año. Suplentes: Igual o menor nro. mismo plazo. Representación legal y uso firma social corresponde al presidente individualmente o a dos directores en forma conjunta. Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por un año. Ejercicio social cierra el 31/12/c/año. Organos administración y fiscalización: Pte. Martín Germán Emilio Jebsen; Vicpte.: Arthur Gustav Oellig; Director: Uldarico Germán Arnaldo Reinhold; Síndico titular y suplente: Bernardo Gualterio Oberbeil y Carlos Alberto Mardirossian. Dom. social: Av. Paseo Colón 275, P.12, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 40.256

INDUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Alicia Nilda Taverneso, 45 años, casada, L.C. 4.738.857, domicilio Pedro Castelli 848. Fernando Luis Alvarez Taverneso, 21 años, soltero, C.I. 9.877.059, domicilio Pedro Castelli 848. Manuel Ignacio Laviana, 45 años, casado, D.N.I. 7.732.611, domicilio Almirante Brown 329, todos argentinos, comerciantes y de Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.. 2) Escritura del 7/12/88. 3) "INDUAL S. A.". 4) Esmeralda 1066, 9º Piso, Dto. "A", Capital. 5) Comerciales: Compra venta de bienes, mercaderías en general, productos, frutos, maquinarias nacionales y extranjeras. Exportación e importación de elementos en general, representaciones, comisiones, consignaciones y distribución de los productos adquiridos y elaborados. Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, urbanización, arriendo o administración de bienes muebles e inmuebles de cualquier naturaleza. c) Constructora: Construcción de obras públicas o privadas en cualquiera de sus etapas. Industriales: Transformación, manufactura, elaboración, industrialización y fraccionamiento de productos o subproductos derivados de actividades agrarias, agropecuarias, forestales, mineras, metalúrgicas, sus derivados y anexos. Instalación y explotación de plantas industriales e ingeniería en general referida a las mismas. Recuperación y procesamiento de materias primas utilizables en dichas plantas. Agrícola Ganadera: Compra, venta, explotación y colonización de tierras, fruticultura, horticultura, vitivinicultura y ganadería. Financieras: La realización de operaciones financieras con capitales propios, mediante inversiones o aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, con o sin garantes, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la Ley 12.526. Importación y Exportación: De materias primas y productos manufacturados en general. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.000 dividido en acciones nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal con derecho a 1 voto. 8) Un directorio de 3 a 7 titulares por 1 ejercicio. Un síndico titular y un síndico suplente, designado anualmente. 9) Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de cada año. Presidente Guillermo Jaime Bidone. Vice-presidente Manuel Ignacio Laviana. Director Héctor Ricardo Molina. Síndico Titular: Rodolfo Federico Iturriaga. Síndico Suplente: Nicolás Cavalle.

Nº 35.524

INDUSTRIAS DEXTER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 290 del 7/11/88. María Esther González, argentina, viuda, comerciante, 75 años, L.C. 0.202.708, Riobamba 921, Capital; José Antonio Suárez, argentino, viudo, comerciante, 78 años, L.E. 0.269.253, Riobamba 921, Capital; "INDUSTRIAS DEXTER S. A." Av. Corrientes 1327, Capital; 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C.. La fabricación, compra, venta importación, exportación, consignación y representación de equipos, aparatos y máquinas eléctricas, electrónicas, computadoras, sus partes, repuestos y accesorios; el servicio de su reparación y mantenimiento; como así también de estuches en cueros, metal y madera, incluso de caños tubulares de metal y de cementos; ₳ 3.000. Mínimo de 1, máximo de 5, por 3 años. Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura. 31 de marzo de cada año. Presidente: José Antonio Suárez. Directora Suplente: María Esther González.

El Apoderado
Nº 40.222

INDUSTRIAS MOLTURADORAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que, por Asamblea Extraordinaria del 30/11/88 se aumentó el capital de ₳ 1.000.000 a ₳ 81.000.000 reformándose el Art. 4º del Estatuto el cual quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 81.000.000 (Australes ochenta y un millones) conforme a lo decidido por Asamblea Extraordinaria el 30 de noviembre de 1988, representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 5.000 (Australes cinco mil) y de un voto cada una. Dicho capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme con lo dispuesto en el art. 188 de la ley 19.550, por decisión de la Asamblea Ordinaria la que, según se resuelva, podrá o no ser elevado a Escritura Pública, debiendo inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Presidente
Nº 35.562

INMOBILIARIA LINIERS

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA FINANCIERA Y COMERCIAL

Se avisa por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas protocolizada mediante escritura Nº 424 del 24/11/1988, ante el Registro de Capital Federal Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda. "INMOBILIARIA LINIERS SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA FINANCIERA Y COMERCIAL", con domicilio legal en la calle 25 de Mayo 432, Piso 5º de Capital Federal y cuya Asamblea fue celebrada el 15/6/1988, resolvió la escisión de parte de su patrimonio afectándolo a la formación de una nueva sociedad anónima, bajo la denominación de "LINIERS INMOBILIARIA S. A.". En consecuencia dicha Asamblea resolvió: a) Aumentar el capital social por Capitalización del saldo de la Cuenta Ajuste de Capital por ₳ 4.990. b) La escisión y reducción del Capital social y aprobación del Balance Especial de Escisión. c) La consideración de la aprobación de los Estatutos de la nueva sociedad denominada "LINIERS INMOBILIARIA S. A."; nombramiento de Directores. d) La atribución de las acciones de la sociedad escionaria a los accionistas de la sociedad, canje y emisión de acciones. e) Modificación de los Estatutos de la Sociedad en sus artículos 1º, 3º y 4º. La Asamblea se realizó en la sede social sita en 25 de Mayo 432, piso 5º, Capital. Los artículos modificados quedan redactados así: Artículo 1º: La sociedad se denomina "INMOBILIARIA LINIERS SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto exclusivo efectuar inversiones por cuenta propios o de terceros o asociada a terceros, en otras sociedades por acciones, cualquiera fuera su objeto, constituidas o a constituirse dentro o fuera del territorio de la República Argentina, mediante la adquisición, constitución o enajenación de participaciones, acciones, cuotas, bonos, así como otros títulos o valores mobiliarios u otras formas de inversión que sean permitidos de acuerdo a las normas vigentes en cada momento, sea ello con la finalidad de mantenerlas en cartera o enajenarlas total o parcialmente según sea el caso. Para ello la sociedad podrá realizar cuantos actos sean necesarios a los fines de su objeto". Artículo 4º: El capital social es de ₳ 2.000. (Dos mil australes) representado por 2000 acciones de ₳ 1 (Un Austral) de valor nominal cada una, siendo 1000 de ellas acciones ordinarias, nominativas clase "A" y 1000 acciones ordinarias no endosables clase "B". El capital podrá ser aumentado por desición de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 del decreto ley 19.550/72.

El Escribano
Nº 35.556

KATIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Esc. del 10/11/1988. Alicia Susana Repetto, arg. comerciante, casa-

da, nacida el 29/3/1957, D.N.I. 13.415.912, domiciliada en Olaguer Feliú 4150, Munro, Prov. Bs. As. y Silvana De Simone, arg., comerciante,casada, nacida el 30/4/1957, D.N.I. 13.356.215, domiciliada en Martín García 3547, Quilmes, Prov. Bs. As. Primero: La sociedad se denomina "KATIL S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Segundo: Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; c) Industriales: Mediante la fabricación elaboración, transformación, fraccionamiento, e industrialización de materias primas, productos y subproductos relativos a la industria textil y afines. d) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Cuarto: Capital Social ₳ 10.000. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del art. 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el art. 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. Décimo Sexto: Se designa el directorio: Presidente: Alicia Susana Repetto. Director Suplente: Silvana De Simone. Sede Social: Establecen la sede social en Av. Corrientes 2763, Piso 1º "1", Capital Federal

La Autorizada
Nº 35.513

LINIERS INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por escritura pública Nº 424 del 24/11/1988 pasada al folio 1218 del Registro Nº 1029 de Capital Federal a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de "Inmobiliaria Liniers Sociedad Anónima, Constructora, Financiera y Comercial", y en virtud de la cual se procedió mediante escisión a la reforma de sus estatutos aumentado el capital social; la escisión y reducción del capital social y aprobación del Balance Especial de Escisión, Consideración de la aprobación de los Estatutos de la nueva sociedad denominada "LINIERS INMOBILIARIA S. A."; nombramiento de Directores, la atribución de las acciones de la sociedad escionaria a los accionistas de la sociedad, canje y emisión de acciones y modificación de los estatutos de la sociedad en sus artículos 1º, 3º y 4º siendo el Acta respectiva de fecha 15/6/1988 y en virtud de lo cual los Estatutos de la nueva sociedad son los siguientes: Denominación y Domicilio: artículo 1º: La sociedad se denomina "LINIERS INMOBILIARIA S. A.". Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, fijándolo actualmente en la calle 25 de Mayo 432, piso 5º. Plazo: Artículo 2º: Su duración es hasta el día 31 de agosto del año 2067. Objeto: Artículo 3º: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones; Constructora: La construcción de toda clase de edificios, casas de rentas, oficinas, su reparación y mejoramiento y tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Financiera: mediante la inversión o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamientos de créditos sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente con exclusión de las comprendidas en el decreto Ley 21.526, en la Ley 20.574 y en toda otra que requiera el concurso público. Comercial:Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Inmobiliaria: Mediante la compraventa o permuta de bienes inmuebles urbanos y rurales, su administración y explotación, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. A tales fines tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital: Artículo 4º: El capital es de ₳ 3.000 (Tres mil australes) representado por tres mil acciones de ₳ 1 (Un Austral) cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 del decreto Ley 19.550/72. Artículo 5º, Las acciones serán ordinarias o preferidas. Las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto cada una. Las acciones preferidas no tendrán derecho al voto, salvo los casos legalmente previstos y podrán tener derecho al pago de un dividendo preferente de carácter acumulativo o no, podrá tener una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y ser rescatables, todo ello según se determine en las condiciones de emisión". Artículo 6º: Las acciones serán nominativas no endosables y contendrán las menciones del artículo 211 del decreto Ley 19.550/72 y demás normas vigentes. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo 7º: En caso de mora en la integración del capital, se producirá la caducidad de los derechos del accionista moroso, previa intimación a integrar en un plazo no mayor de treinta (30) días, con pérdida de las sumas abonadas, pudiendo la sociedad optar por el cumplimiento del contrato de suscripción. Administración: Artículo 8º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) con mandato por un (1) año, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar suplentes en igual número y por idéntico plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran. Producida en el Directorio una vacante de cualquier titular, sus miembros por mayoría de votos, designarán el reemplazante de entre los suplentes. Los Directores en su primera sesión designarán un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o en caso de impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, a cuyo efecto corresponderá un voto de cada uno de sus miembros, incluso al Presidente, quien tendrá además voto decisivo en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio cuyo mandato no obstante el término establecido deberá entenderse prorrogado hasta que se celebre la Asamblea que debe elegir a sus reemplazantes. Artículo 9º: Los Directores deberán prestar una garantía equivalente a ₳ 1000 (Mil Australes) en dinero efectivo, o en títulos públicos que se depositarán en la caja social. Artículo 10º: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes inclusive aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9º del decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales y otra especie de representaciones dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Directorio por intermedio de un Presidente en forma individual o de dos directores en forma conjunta designados en cada caso por el directorio los que ejecutarán los acuerdos de directorio y las resoluciones de las Asambleas, a cuyo efecto otorgarán o suscribirán, todos los contratos, escrituras públicas y documentos privados que fueren menester. El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fije la Asamblea. Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del Directorio. En este último caso, podrá fijarles la remuneración correspondiente dando cuenta de ello a la Asamblea de Accionistas. Fiscalización. Artículo 11º: La sociedad se acoge a lo establecido en el último párrafo del artículo 284 del decreto Ley 19.550/72, prescindiendo de la Sindicatura. Los accionistas tendrán los derechos previstos en el artículo 55 del mismo decreto ley. Asambleas: Artículo 12º: Toda Asamblea deberá ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 del decreto Ley 19.550/72, sin perjuicio de lo allí establecido para el caso de la Asamblea Unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. Artículo 13º: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 del decreto-Ley 19.550/72 según la clase de la Asamblea y materias que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto. Ejercicio: Artículo 14º: El ejercicio social se cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones vigentes y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) cinco por ciento (5 %) hasta alcanzar el veinte por ciento (20 %) del capital suscripto para el Fondo de Reserva Legal; b) Remuneración al Directorio y Síndico, en su caso; c) A dividendo a las acciones preferidas con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a Fondo de reserva Facultativa o de Previsión o a Cuenta Nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos prescriben a los tres (3) años de la fecha en que fueran puestos a disposición de los accionistas, en cuyo caso quedarán a beneficio de la sociedad. Liquidación: Artículo 15º: La liquidación de la sociedad, puede ser efectuada por el Directorio o por el (los) liquidador (es) designado (s) por la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Directorio: Directores Titulares: Presidente: Beatriz V. Porcel de Rodríguez y Director Suplente: Alberto José García. Datos personales del Directorio: Beatriz Virginia Porcel de Rodríguez, casada, argentina, de 57 años de edad, ama de casa, L.C. Nº 3.083.113, domiciliada en esta Ciudad, Avenida Callao número 1521, Piso 10º y el señor Alberto José García, viudo, argentino, de 59 años de edad, comerciante, L.E. Nº 5.978.910, domiciliado en esta Ciudad calle Membrillar número 61, Piso 3º.

El Escribano
Nº 35.555

MACROVE

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria 26/10/88 elevó Capital Social a ₳ 100.000, dividido en 10.000 acciones ord. nominativas no endosables, con derecho a 1 voto y reformó arts. 4º, 5º, 6º, 8º y 9º; firma conjunta Presidente y Vicepresidente, prescindiendo de Sindicatura. El Escribano.

El Escribano
Nº 35.561

MARINA REGNICOLI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 30/9/88 y Escritura del 4/11/88, se resolvió aumentar el capital social, prescindir de la sindicatura y modificar: Art. 4º: Capital Social ₳ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada acción. Art. 11º La Sociedad prescinde de la sindicatura, conforme con el art. 284 Ley 19.550.

Nº 35.525

NEKO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 364 de fecha 9/12/1988, pasada ante el Escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 de Cap. Fed. se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en Emilio Mitre 1403, piso 4º, Bs. As. con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Javier Amílcar Merello, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15/3/68, emancipado, con D.N.I. Nº 20.200.625, domiciliado en Emilio Mitre 1403, Piso 4º, Bs. As. y Raúl Acha, argentino, casado, comerciante, nacido el 8/9/1912, con D.N.I. Nº 1.044.191, domiciliado en Agüero 2680, Avellaneda, Prov. Bs. As. Denominación. "NEKO S. A." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, transporte, comisión, consignación y representación de mercaderías, muebles, dispositivos, máquinas, sus repuestos, componentes y accesorios aplicables en tareas administrativas, de organización, contabilidad y computación, su arrendamiento y/o reparación, como asimismo la organización de cursos de capacitación en los temas mencionados. Importación y exportación. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Industriales: La fabricación de equipos, máquinas, componentes, sus repuestos y accesorios, aplicables a tareas de organización, contabilidad y computación. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos. La forestación y reforestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Servicios: La prestación de servicios de computación electrónica mediante análisis, asesoramiento y programación de sistemas administrativos, promoción de ventas y el procesamiento de datos. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 60.000 representado por 60.000 acciones ordinarias de ₳ 1 val. nominal c/u. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 5 con mandato por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Javier Amílcar Merello. Vicepresidente: Dora Benita Acha de Merello. Director Suplente: Sergio Daniel Palencia.

El Presidente
Nº 35.476

PERCHISIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Stella Maris Caserta, argentina, nacida el 26/10/44, viuda, L.C. 4.961.786, domiciliada en Olazábal 2570, piso 7, "A", capital; Susana Esther Molido, argentina, nacida el 1/11/47, soltera, L.C. 5.656.715, domiciliada en Juan Azurduy 1585, piso 4, "A", Capital y Marta Susana Rodríguez, argentina, nacida el 30/8/42, divorciada, L.C. 4.405.876, domiciliada en Thames 2455, piso 10, "A" Capital, todas comerciantes. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 21/11/88. Denominación: "PERCHISIMA S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Gualeguaychú 566.Objeto: Realizar toda clase de actividades comerciales, industriales y financieras relacionadas con la fabricación, distribución, importación y exportación metalúrgica liviana y artículos plásticos. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 60.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos años; mientras no se cuente con síndicos la elección por la asamblea de uno o mas directores suplentes será obligatoria. Presidente: Stella Maris Caserta. Directora Titular: Susana Esther Molido. Directora Suplente: Marta Susana Rodríguez. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 40.275

PETIT HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 285 del 2/12/88. Accionistas: Susana Silvia Kesselman, argentina, 42 años, casada, comerciante, LC 5.206.246 y Daniel Ezequiel Waicman, argentino, 19 años, soltero, comerciante, DNI 20.873.570, ambos domiciliados en Juan José Paso 838, Martínez. Denominación: "PETIT HOGAR SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) La compra, venta, importación, exportación y comercialización de artículos para el hogar, artículos electrodomésticos, artículos electrónicos y la compra y venta de sus elementos, componentes y repuestos. b) La compra, venta, intermediación en la compraventa y alquiler de

bienes inmuebles, loteos y fraccionamiento de campos y terrenos. c) La participación en sociedades cuyas actividades tuvieran relación con las enumeradas precedentemente, así como las inversiones en títulos públicos y en regímenes especialmente promocionados por el Estado, todo ello dentro de lo prescripto por el artículo 31 y concordantes de la Ley número 19.550 y la financiación de todas las actividades comprendidas en la precedente enumeración, con exclusión de los contemplados en la Ley número 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 3.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Presidente: Daniel Ezequiel Waicman. Director Suplente: Susana Silvia Kesselman. Sede Social: Córdoba 1868, 6º piso T, Capital. La Sociedad.

El Presidente
Nº 35.518

POTTERS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Mónica Anton Gilloon, estadounidense, casada, nacida el 13/6/58, empresaria, Pasap. 110.020.411, domiciliada en Av. Winfield 322, Jersey City, New Jersey, Estados Unidos de Norteamérica y Jorge Oscar Chueco, argentino, casado, nacido el 27/2/52, abogado, D.N.I. 10.112.391, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 3027, Olivos, Pcia. de Bs. As. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 3/11/88. Denominación: "POTTERS ARGENTINA S. A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Rivadavia 611, piso 5. Objeto: a) Fabricación, transformación, producción, elaboración de microesferas de vidrio, y otros elementos para señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles rutas y caminos, y de productos y subproductos de la industria química, plástica y sintética; ejecución de obras de ingeniería y arquitectura para señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles, rutas y caminos, de carácter público o privado. b) Compraventa, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, concesión, consignación, distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, maquinarias y equipos relacionados con el item a); explotación de licencias, patentes de invención y marcas, diseños industriales y su negociación dentro o fuera del país. Explotación de transportes terrestres y marítimos exceptuando los originados en concesiones de servicios públicos. c) Compra, venta y cualquier otra forma de adquisición o enajenación al contado o a plazos, de inmuebles urbanos o rurales, su construcción y explotación, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal, arrendamiento y administración. d) Realización de todo tipo de inversiones, especialmente aportes de capital en actividades o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; adquisición, enajenación y transferencia de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; otorgamiento y solicitud de préstamos, fianzas y cauciones derivados de los fines sociales, excluyendo las operaciones previstas en la Ley 21.526. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 15.000. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a diez titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año. Presidente: Mónica Anton Gilloon. Vicepresidente: Jorge Oscar Chueco. Directores: Enrique Francisco José Gatti y José Flavio De Figueiredo Torres. Síndico Titular: Osvaldo Héctor Canova. Síndico Suplente: Carlos Antonio Rebay. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 40.274

QUIMICA CARDINAL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 28/11/1988. socios: Víctor Ruiz Díaz, argentino, soltero, comerciante, de 36 años, D.N.I. 10.268.424, domiciliado en Carabobo 265 Cap. y Norma Eva Arturo de Sánchez, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 11.498.486, de 36 años, domiciliada en la calle Esmeralda 1385, Cap. Fed. Denominación: "QUIMICA CARDINAL SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio Social: Bermúdez 2640 Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: elaboración, transformación, importación y exportación de productos químicos, farmacéuticos y agroindustriales y la explotación y elaboración de productos destinados a la minería y su extracción. Capital Social: Australes tres mil. Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: Víctor Ruiz Díaz Director Suplente: Norma Eva Arturo de Sánchez.

El Gestor
Nº 40.262

REPOSERAS DEN - REP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en nuestra publicación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 2 de fecha 3/10/88, donde dice "Apartado Tercero", debe decir "Artículo 4º" y donde dice "Tercero" debe decir "4º". (Publicado bajo recibo Nº 24.392).

El Autorizado
Nº 35.537

RINCON DE TOLEDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 21/7/88, escrituras públicas del 18/8/88 y 10/11/88, "RINCON DE TOLEDO SOCIEDAD ANONIMA" dispuso el aumento del capital social, fijó el término de duración social y la garantía de directores, y prescindió de la sindicatura, reformando los arts. 2, 4, 8 y 10 del estatuto. Modificación. Duración: Limitada hasta el 31 de diciembre de 2050. Capital Social: ₳ 50.000. Fiscalización: En tanto la sociedad no esté comprendida por el art. 299, ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura. El Directorio.

El Apoderado
Nº 40.219

SALADITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura otorgada al folio 167 del 15/3/88 del Registro 437 de Capital se constituyó SALADITO SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Marcela Barreda, argentina, soltera, DNI 6.68.949, abogada, nacida 23/3/51 domiciliada en Quirno Costa 1256 6º D Capital; Aida Palmiro, argentina, divorciada, comerciante, nacida 6/1/29 domiciliada en Emilio Lamarca 1862, L.C. 0.338.174. 1) SALADITO SOCIEDAD ANONIMA. 2) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto Social: Agropecuarias: La administración,explotación y fomento de toda clase de explotaciones y negocios agropecuarios, sea directamente mediante la compra de campos o semovientes con esa finalidad o en forma indirecta mediante la adquisición de acciones de otras sociedades anónimas o de sociedades en comandita por acciones que se dediquen a actividades de ese carácter. Comerciales: la realización de toda clase de operaciones comerciales como ser la compraventa o permuta de frutos, mercaderías, semovientes y toda clase de productos agropecuarios, maquinarias rurales y materias primas elaboradas o a elaborarse industrializadas o no, muebles útiles y cualquier otro artículo o producto y su exportación. Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación arrendamientos y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra de tierra para subdivisión y venta al contado por mensualidades o por períodos de pago de otro carácter. 4) Capital Social: ₳ 10.000 dividido en diez mil acciones ordinarias de ₳ 1 c/u valor nominal con derecho a 1 voto c/u m/n. 5) Directorio: entre un mínimo de 1 a 7 con mandato por 3 años. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Marcela Barreda. Vicepresidente: Aida Palmiro. Sede Social: Quirno Costa 1256 piso 6º D de Capital. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. La representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso.

La Escribana
Nº 35.453

SARFYC

SOCIEDAD ANONIMA RURAL FINANCIERA Y COMERCIAL

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/7/88 de SARFYC SOCIEDAD ANONIMA RURAL FINANCIERA Y COMERCIAL, elevó el capital social de ₳ 0,01 a ₳ 1.952.888 y emitió 1.952.888 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 1 c/u resolviendo adecuar la totalidad de las acciones al actual signo monetario. Por lo tanto se reformó el art. 4º del Estatuto Social fijando un capital de ₳ 1.952.888 representado por 1.942.888 acciones de v/n ₳ 1 cada una.

El Abogado
Nº 35.430

SARFYC

SOCIEDAD ANONIMA RURAL FINANCIERA Y COMERCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria de SARFYC SOCIEDAD ANONIMA RURAL Y FINANCIERA, celebrada el 26/7/88, con asistencia de la totalidad del capital social, se ha resuelto la reorganización parcial de la sociedad a partir del 30/6/88, con reducción del capital social adjudicando a varios de los socios los bienes correspondientes a su tenencia de capital. Capital anterior: ₳ 1.952.888. Una vez practicada la reducción de capital queda ₳ 986.176. El 49,50 % de la reducción de capital se destina a formar parte de las Empresas Unipersonales denominadas: Capdepont Mabel - La Mora Sociedad de Hecho de Capdepont Hnos. - Hebe Alvarez de Laphizondo y María Luz Alvarez.

El Abogado
Nº 35.432

RESTAURANTE ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 645 del 8/12/88, Gregorio Gordon, uruguayo, casado, Comerciante, 24/4/32, C.I.P.F. 9.113.024, Lavalleja 1227, y Alex Daniel Gordon, uruguayo, soltero, 5/1/55, comerciante, D.N.I. 92.240.961, Av. Córdoba 4201, ambos de Capital; constituyeron: "SOCIEDAD ANONIMA RESTAURANTE ARGENTINO". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante la explotación de negocios de parrilla, restaurante, bar, confitería, heladería, rotisería, sandwichería y comidas para llevar. Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, intermediaciones, cobranzas, comisiones y consignaciones. Capital: ₳ 10.000. Administración: Directorio mínimo: 1 máximo: 3, 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia. Fiscalización: prescinde. Cierre de ejercicio 30/11. Presidente: Gregorio Gordon. Director Suplente: Alex Daniel Gordon. Domicilio social: Av. Córdoba 2828 Capital.

La Escribana
Nº 35.517

SOLVING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Carlos Enrique Bodini, argentino, analista de sistemas, nacido el 30 de diciembre de 1939, divorciado, con L.E. Nº 4.299.954, domiciliado en la calle Beruti 3002, 2º piso, departamento "C", Capital Federal y José Ernesto Guiterman, argentino, analista de sistemas, nacido el 5 de diciembre de 1950, casado, L.E. Nº 8.447.837, domiciliado en la calle Avenida Juan B. Justo 2624, 3º Piso, departamento "A", Capital Federal. 2º) 7 de octubre de 1988. 3º) "SOLVING SOCIEDAD ANONIMA". 4º) Ciudad de Buenos Aires, Don Bosco 3845. 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercialización, compraventa, importación y exportación de equipos de computación, video, grabadores, televisores, equipos de audio, de comunicaciones, de transmisión de datos, y de automatización de oficinas. b) Toda actividad propia de consultoría, de informática y administración de empresas. c) Relevamiento, análisis, diseño y confección de sistemas de información y administrativos en general y escrituras de programas de computación. d) Toda la actividad inherente a la implementación de sistemas, en cualquiera de las formas habituales de contratación. e) Capacitación de personal, dictado de seminarios y cursos de perfeccionamiento sobre los puntos enunciados en b), c) y d). 6º) Noventa y nueve años (99) contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital: Cincuenta mil australes (₳ 50.000). 8º) Administración. Directorio con uno a cinco miembros con mandato por tres ejercicios. Fiscalización. Un Síndico Titular y uno suplente designados anualmente por la asamblea. Síndico titular: Hugo Juan Sánchez. Síndico Suplente: Hugo Ernesto Adán. 9º) Presidente del Directorio, Carlos Enrique Bodini, Vicepresidente, José Ernesto Guiterman. 10) El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año.

El Presidente
Nº 35.480

TEKNOFOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Luis Alberto Porzio, nac. el 26/3/1937, Contador, CI: 3.884.089, domic. en la calle Pedro Aramburo 1592, Martínez, Pcia. Bs. As.; José Chediack, nac. el 28/3/1959, DNI. 12.965.773, domic. en calle Alvear 499, P: 9, Martínez, Pcia. Bs. As. Juan Chediack, nac. el 12/12/1953, adminst. de empresas, DNI: 11.367.591, Domic. en calle Alvear 499, Martínez, Pcia. Bs. As. Todos argentinos y casados. Fecha de constitución: 6/12/1988. Nombre: "TEKNOFOOD S. A.". Domicilio: Jurisdicción de la Cdad. de Bs. As. Sede Social: Viamonte 542, 5 "9". Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercialización, distribución, importación, exportación, industrialización, producción, representación, fraccionamiento de alimentos, aditivos, carnes, víveres secos, productos lácteos, comidas y alimentos deshidratados, envasados, enlatados, congelados o conservados por cualquier otro método, asimismo actuará como representante, comisionista y/o mandataria de terceros, en negocios y operaciones de provisión de insumos y productos alimenticios, establecimiento de depósitos, sucursales, plantas de producción, distribución o fraccionamiento, efectuar servicios a terceros de productos alimenticios primarios y preparados, comidas, dar asesoramiento técnico, designar representantes, distribuidores, agentes y/o vendedores en el país y en el exterior de bienes, productos y servicios relacionados con la industria alimenticia. Financieras: Mediante operaciones financieras necesarias y afines con su objeto detallado precedentemente con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comerc. Capital: ₳ 30.000. Administración y representación legal: La dirección y administración legal de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en su caso. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30/6 de c/ año. Presidente: Luis Alberto Porzio. Vicepresidente: José Chediack. Director Suplente: Juan Chediack.

El Abogado
Nº 35.557

TELIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación del Estatuto con aumento de Capital. Fecha de modificación del Estatuto por instrumento Público: Asamblea Extraordinaria Unánime del 24 de agosto de 1987 elevada a escritura pública el 3 de junio de 1988. Accionistas: Carlos Jorge Castelli, italiano, de 63 años de edad, casado, industrial, CI 10.152.476 (Policía Federal), domiciliado en Rawson 420, Merlo, Pcia. de Buenos Aires e Isabel María Méndez de Castelli, argentina, de 60 años de edad, casada, comerciante, LC 2.876.871, domiciliada en Rawson 420, Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: TELIRO SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio social: Maturín 2241/61/67, Capital Federal. Plazo: Noventa y nueve años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La elaboración, comercialización en el mercado interno, importación y exportación de: a) aparatos receptores de televisión y radio, equipos de grabación y reproducción tocadiscos, parlantes,equipos de audio sonoros o acústicos y todo otro tipo de aparato electrodoméstico. b) Muebles para los bienes mencionados en a). c) Partes componentes o materiales destinados al armado de los bienes mencionados en a). d) Elementos de embalaje para tales bienes. Capital social: ₳ 10.000 (australes diez mil). Organos de administración y fiscalización: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes. Su elección es por dos ejercicios, fijando la Asamblea el número de directores. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dis-

puesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Organización de la representación legal de la sociedad: La representación legal corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente que lo supliră en su ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Composición actual del Directorio: Presidente: Sr. Carlos Jorge Castelli, CI 10.152.476 (Policía Federal), Vicepresidente: Sr. Carlos Andrés Castelli, DNI 16.800.543, Directores: Sra. Isabel María Méndez de Castelli LC 2.876.871 y Srta. Elizabeth Juana Castelli DNI 13.111.457.

El Apoderado
Nº 35.457

THE NEW GIRLS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Alberto Vidart, argentino, nacido 8/2/62, soltero, comerciante, DNI. 14.474.928, domiciliado Pacheco de Melo 2930 Capital, Amanda Josefa Sequeira, argentina, nacida 12/10/52, soltera, comerciante, DNI. 10.868.059, domiciliada Juan B. Justo 6192 - 4º B Capital. 2) 16/11/88. 3) THE NEW GIRLS S. A.. 4) Bucarelli 1241 - PB Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Fabricación elaboración y transformación de productos y subproductos de cueros, pieles, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, cueros y pieles y las materias primas que lo componen. Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrán realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 5.000. 8) Presidente: Alberto Vidart; Vicepresidente: Amanda Josefa Sequeira; Directora Suplente: Alicia Yolanda Cordero Sajuria. 9) Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de Diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 35.507

TORNEOS Y COMPETENCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 15/11/88, escritura pública del 30/11/88 "TORNEOS Y COMPETENCIAS SOCIEDAD ANONIMA", dispuso suprimir la sindicatura y adaptar su estatuto a las últimas reformas introducidas a la Ley 19.550, redactando un nuevo texto íntegro para el mismo. Modificación y nuevo estatuto. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Libertad 565, piso 10. Objeto: a) Producción de programas televisivos y radiales en vivo o filmados en video tapes y otras formas, películas cinematográficas, periodísticos o publicitarios; producción o montaje de espectáculos públicos deportivos o artísticos. b) Edición, distribución y venta de revistas, periódicos, libros, folletos, video cassettes y cualquier otro elemento de difusión, reproducción y publicidad, vinculados con las actividades enunciadas en a). c) Importación, exportación, representación, distribución y comercialización bajo cualquier forma, de todo elemento físico o intangible, constituyente o representativo de bienes de capital o consumo y de tecnología, patentes, marcas y derechos de propiedad intelectual, para la realización de su objeto. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: A 100. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Directorio.

El Apoderado
Nº 40.226

VELMUR

SOCIEDAD ANONIMA

Viamonte 867, 8º 803 Capital - Por escritura se protocolizó la Asamblea del 7 dic. 1988 que dispuso: a) suscribir e integrar la suma de ₳ 87.000,00 en efectivo; b) modificar el art. 4º del estatuto fijando el capital en ₳ 90.000,00. El Directorio.

El Presidente
Nº 35.490

VIDEO BLUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escr. 394, pasada el 18/10/88 ante Esc. Jorge di Lello, reg. 698 Cap. Fed. la asamblea de socios resolvió prescindir de la sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley 19.550; y además se designó nuevo directorio, así integrado: Presidente: Dario Javier Tolchinsky - Vicepresidente: Silvia Patricia Levin - Director Suplente: Mauricio Tolchinsky.

El Escribano
Nº 35.475

WALRI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que la Asamblea Extraordinaria del 25/3/1988 ratificó el aumento dispuesto en la Asamblea del 5/5/1981, ampliándolo de ₳ 2 a ₳ 57, mediante emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 1 voto c/una, totalmente suscriptas e integradas en efectivo. Además se reformó el Estatuto suprimiéndose la individualización del domicilio social, actualizose el capital, se fijó la obligación de designar Directores Suplentes, se actualizó la garantía de los Directores y se prescindió de la sindicatura, en los Arts. 1º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 10º y 11º.

El Autorizado
Nº 35.575

WELLON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 15/11/88, escritura pública del 29/11/88, "WELLON S. A.", dispuso suprimir la sindicatura y reformar varios artículos de su estatuto, redactando un nuevo texto íntegro para el mismo. Modificación y Nuevo Estatuto. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Libertad 877, piso 11, "C". Objeto: a) Prestación de servicios publicitarios en sus diversas modalidades, por intermedio de órganos periodísticos, escritos, radiotelefónicos y televisivos, de grabaciones fonomagnéticas y de películas cinematográficas; avisos murales, carteleras luminosas fijas y móviles, propaganda en medios de transporte de cualquier clase. b) Contratación de espacios publicitarios en vía pública, cercos y muros, públicos o privados, en radiofonía y televisión, salas de espectáculos públicos y estadios deportivos. c) Fabricación, elaboración, transformación, compraventa, consignación, importación y exportación de carteles, afiches, películas cinematográficas, placas fonomagnéticas y demás materiales, instrumental y equipos técnicos destinados al negocio publicitario. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio el 18/6/76. Capital Social: A 10.000, - Administración: Directorio de uno a nueve titulares, con mandato por un año, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio; en su ausencia o impedimento, del Vicepresidente. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. El Directorio.

El Apoderado
Nº 40.227

WHIRLPOLL BATH

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria del 28/2/1987 y Escritura Nº 188 del 7/12/1988 Reg. Notarial 1043 - Cap. Fed., la sociedad "WHIRLPOLL BATH S. A." designó un nuevo Directorio debido a la renuncia al cargo de Director y Presidente de la firma, modificando los artículos 8vo. y 9no. de los Estatutos Sociales, que ratificado por Asamblea Extraordinaria del 20/8/1988 dichos artículos quedan redactados de la siguiente manera: Art. 8vo: "La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera sesión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 200 (doscientos australes), o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales, a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación de la sociedad legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso". Art. 9: "De conformidad con lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura. El contralor será ejercido por los socios conforme lo estipulado por el art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital de la sociedad quedase comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley citada, automáticamente la asamblea debe elegir síndico titular y suplente." El Directorio estará compuesto de la siguiente manera: hasta el vencimiento del mandato: Presidente: Hugo Osvaldo Cicchilli.- Vicepresidente: José Luis Leiva.- Director Suplente: Carlos Alberto Leiva.

La Autorizada
Nº 35.459

WHIRLPOLL BATH

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria del 22/2/1987 y Escritura Nº 118 del 7/12/1988 Reg. Notarial 1043 - Cap. Fed., los Sres. Accionistas de la sociedad "WHIRLPOOL BATH S. A.", aumentó el capital social fuera del quintuplo de la suma de ₳ 20.000 modificando los artículos 4to. y 5to. del Estatuto Social, que rectificado por Asamblea del 20/8/1988 dichos artículos quedan redactados de la siguiente manera: Art. 4to.: El Capital Social es de Australes Veintitrés Mil, representado en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada una. Art. 5to.: El capital puede aumentarse al quintuplo por asamblea ordinaria, mediante emisión de acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura Pública en cuya oportunidad se abonará el Impuesto de Sellos correspondiente.

La Autorizada
Nº 35.460

ZANET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrituras Nº 283, del 23-11-88 y Nº 293 del 5.12.88. Accionistas: Horacio Augusto Zanette, argentino, 53 años, divorciado, D.N.I. 5.602.333, comerciante; Graciela Liliana Manfredi, argentina, 34 años, comerciante, soltera, D.N.I. 11.686.724, Coronel Pedro Calderón de la Barca 1418 Capital. Denominación: "ZANET S. A." Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, producción, industrialización, transformación, impresión gráfica, compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de láminas de poliéster, polietileno, P.V.C., polipropileno, tedlar, celofán, papeles, cartulinas, telas textiles, aluminio y láminas afines, laminadas, plastificadas adhesivas o no. Y la prestación de servicios en todo lo referente al objeto descripto. Capital: ₳ 20.000. Administración: mínimo 1 y máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede Social: Coronel Pedro Calderón de la Barca 1418 Capital. Presidente: Horacio Augusto Zanette. Director Suplente: Graciela Liliana Manfredi.

La Autorizada
Nº 35.519

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROKOR CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Oscar Osvaldo Degiorgi, 1/1/40, casado, argentino, comerciante, Carlos F. Melo 2370, Florida, Provincia Buenos Aires, L.E. 4.568.593; Rita Cristina Murphy de Degiorgi, 19/5/42, casada, argentina, ama de casa, Carlos F. Melo 2370, Florida, Provincia Buenos Aires; L.C. 4.442.324. Escritura 5/12/88, Registro 169 Capital. Denominación: "AGROKOR CEREALES S. R. L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Lavalle 166, 3º "D". Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Intermediación entre la oferta y la demanda, de granos, oleaginosos, semillas, productos y subproductos, de toda clase de frutos e insumos del agro, ya sean cereales, legumbres, semillas forrajeras, oleaginosas, forestales, haciendas, lanas, cueros, agroquímicos, fertilizantes, sus afines y derivados, ya sea en el país y/o en el exterior y en especial actuar como mandataria autorizada de la Junta Nacional de Granos. B) Comercialización, compra, venta, permuta, acopio, distribución, mandato, consignación, representación, intermediación y corretaje, en el país y en el exterior, de los bienes que se determinan en el precedente apartado "A" de este artículo. C) Importación y exportación. Plazo: 50 años desde inscripción. Capital: 10.000 australes. Administración y representación: Ambos socios indistintamente, plazo social. Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. El Escribano.

El Escribano
Nº 35.554

ARQUITECTO PELUFFO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: Livia Marcela Pugliese de Peluffo, D.N.I. 11.265.153; argentina, casada, docente, nacida el 26/7/1954, domiciliada en 11 de Setiembre 1735, piso 17, Dto. "B", Capital Federal y Héctor Oscar Peluffo, L.E. Nº 4.433.044, argentino, casado, arquitecto, nacido el 25 de mayo de 1944, domiciliado en 11 de Setiembre 1735, Piso 17º, Dpto. "B" Capital Federal, mediante instrumento privado de fecha 13 de diciembre de 1988, han decidido constituir la Sociedad denominada: "ARQUITECTO PELUFFO CONSTRUCCIONES Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la ejecución, dirección, administración de proyectos, refacciones, reparaciones y demoliciones de obras de todo tipo, públicas o privadas, incluso industriales. La elaboración, compra, venta, importación y/o exportación de maquinarias, equipos y materiales para la construcción; consultora y asesora en materia referente a la construcción, y a la actividad inmobiliaria, consistente en la compra, venta, arrendamiento de inmuebles, sean urbanos o rurales, incluyendo administración de propiedades. Duración del contrato: veinte años a contar desde su inscripción. Capital Social: ₳ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma; a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta socios o no; duración: un ejercicio, reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Se establece la Sede Social en: Libertad 1387, Piso 11º, Oficina "C", Capital Federal y se designan Gerentes a ambos socios.

El Autorizado
Nº 35.559

BEMARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que los Señores Daniel Markulin, argentino, D.N.I. 16.640.007, estudiante, con domicilio en Pedro Goyena 2326, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, 24 años de edad; Miguel Oscar Dib, argentino, D.N.I. 16.938.257, estudiante, con domicilio en Antonio José de Sucre 3042, Capital Federal, de 24 años; Simón Eduardo Bestani, argentino, D.N.I. 17.200.339, estudiante, domiciliado en Conde 1638, Capital Federal, 24 años, han constituido la sociedad "BEMARDI Sociedad de Responsabilidad Limitada" mediante escritura pública número veinte pasada ante el Titular del Registro Notarial Número 1188, Escribana Ana M. Alsina de Cornejo, con fecha 20.7.88, como sigue: Domicilio: Av. Córdoba 836, primer piso, of. 107, Capital Federal; Plazo de duración: diez años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: I) La edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y de divulgación, diarios, periódicos, semanarios, revistas y folletos nacionales y extranjeros. II) La compra, venta, permuta, importación y exportación de los elementos antes enumerados. III) La publicidad, propaganda, difusión y divulgación de diarios, periódicos, semanarios, revistas, libros, obras y otras creaciones relacionadas directamente con el objeto. IV) La producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos deportivos, culturales, científicos, artísticos, impositivos, previsionales, legales y literarios. Capital Social: tres mil australes, dividido en tres mil cuotas de un austral de valor nominal cada una. Administración: Quedan nombrados gerentes los tres socios, y el uso de la firma social será ejercido en forma indistinta; durarán en sus funciones por el término de duración de la sociedad y depositarán una garantía de cien australes cada uno. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los tres socios. Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 35.580

BULONERA CR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 24/11/88. Socios: Carlos Rivara, argentino, divorciado, comerciante, 42 años, C.I. 5.628.236, Cramer 1792, 8vo. "A" y Norma Beatriz Rodil, argentina, soltera, comerciante, 42 años, L.C. 5.612.675, Cramer 1792, 8vo. "A". Denominación: "BULONERA CR S. R. L." Duración: 99 años. Sede Social: Libertad 451, 2do. "O" Capital. Capital: ₳ 3.000. Administración: Ambos socios indistintamente. Cierre Ejercicio: 30/6. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada terceros: a) Comercialización y fabricación de bulones, tuercas, tornillos, arandelas, varillas roscadas, espárragos, elementos para fijación. b) Comercialización y fabricación de herramientas standards y especiales para la industria metalúrgica y de la construcción. c) Transformación de materias primas en material semielaborado y elaborado especialmente para la fabricación de todo tipo de herramientas y maquinarias para la industria. d) Importación y exportación. e) Financiación de la propia actividad comercial e industrial. f) Constructora, inmobiliaria y todo aquello que hace a la construcción de inmuebles ya sea de uso comercial o de vivienda. g) Aportes de capital a sociedades por acciones y a empresas o personas, el otorgamiento de créditos en general, la constitución de hipotecas y otros derechos reales, la compra venta de valores mobiliarios y la concertación de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.

El Autorizado
Nº 40.230

CALZADOS SAN RAFAEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 2-12-88 Luis Putaro, italiano, comerciante, 53 años, C.I.P.F. 5.207.908, casado, Chaco 726, Lanús, Pcia. Buenos Aires y Alberto Gabriel Putaro, argentino, comerciante, 23 años, D.N.I. 17.334.348, casado, Ferré 456, Lanús Este, Pcia. Buenos Aires, ceden, venden y transfieren todas sus cuotas de capital social de "CALZADOS SAN RAFAEL S. R. L." a Francisco Putaro, italiano, comerciante, 44 años, C.I.P.F. 6.328.533, casado, Quirno Costa 5309, Lanús, Pcia. Buenos Aires, y a Rafael Putaro, argentino, comerciante, 30 años, D.N.I. 12.338.106, casado, Balcarce 1329, Lanús Oeste, Pcia. Buenos Aires, quienes adquieren en la siguiente proporción: 6000 cuotas Francisco Putaro y 3000 cuotas Rafael Putaro. La cesión se realiza por ₳ 9.000. En el mismo acto se modificó la duración de la sociedad que será de 30 años a partir del 1-2-74. También se modificaron las cláusulas 3, 4 y 5 del contrato originario y sus modificaciones y se derogó la cláusula 10.

El Autorizado
Nº 40.234

CARLOS A. GODOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas entre socios, Inst. priv. del 12-10-88, Jorge Raúl Pérez Serra vende cede y transfiere las 5 cuotas de capital que tiene a/f de Carlos Adriano Godoy, transfiriéndole todos los derechos y acciones, colocándolo en su misma situación a todos los efectos legales.

El Autorizado
Nº 35.434

CELUPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. por escritura pública Nº 479. 1) Socios: Mario Rodolfo Berrocal, argentino, nacido el 27/10/67, soltero, comerciante, D.N.I. 18.435.695, domiciliado en Corrales 3237 Capital. Claudio Antonio Berrocal, argentino, nacido 8/11/61, casado, C.I. 8.063.969, domiciliado en Corrales 3227 Capital. Mario Néstor Tarsia, argentino, nacido el 17/8/41, casado, L.E. 4.376.929, domiciliado en Viamonte 675 15 "A" Capital. Leonardo Amadeo Rivera, argentino, nacido 30/5/30, viudo, L.E. 5.567.424, domiciliado en Díaz Vélez 1652 La Lucila Pcia. de Bs. As. 2) Fecha de constitución: 27/10/88. Denominación: "CELUPLAST S. R. L." 4) Domicilio: Cabildo 2040 6 "A" Capital. 5) Objeto: En el orden comercial, la compraventa de todo tipo de papeles, cartulinas, cartones, envases, incluyendo rezagos en general como plásticos y trapo, y en el orden industrial la fabricación, fraccionamiento y enresmado de los mismos productos. 6) Duración: 20 años. 7)Capital: Veinte mil australes dividido en veinte mil cuotas de un austral totalmente suscriptas e integradas en un veinticinco por ciento de la siguiente forma: Mario Rodolfo Berrocal, cinco mil cuotas; Claudio Antonio Berrocal, cinco mil cuotas; Mario Néstor Tarsia, cinco mil cuotas y Leonardo Amadeo Rivera, cinco mil cuotas. 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta, con la intervención obligatoria de cualquiera de los señores Berrocal. 9) Cierre de ejercicio: el 31/12 de cada año. 10) Gerentes: Se designan gerentes a los cuatro socios.

El Contador Público
Nº 35.450

CONSTRUCTORA RIACHUELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto Privado del 7.12.88. Socios: Carlos María López Ramos, argentino, casado, empleado, 45 años, D.N.I. 4.970.504, Paraguay 1477, 4º piso, Capital y Juan Kaczorowski, argentino, casado, empleado, 56 años, D.N.I. 4.818.813, Echeverría 349, José Mármol. Denominación: "CONSTRUCTORA RIACHUELO S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, acopio, depósito, representación y distribución de materiales para la construcción. Patentar inventos y registrar marcas y enseñas comerciales o industriales. Constructora: La construcción y refacción de obras en general, públicas o privadas, pavimentación de caminos y puentes. Financiera: Promover el desarrollo de actividades lucrativas, interviniendo en operaciones, transacciones o combinaciones económicas o financieras tendientes el mejor desenvolvimiento social. Además la sociedad podrá comprar, vender, permutar, ceder, transferir, donar, hipotecar y en general, adquirir, gravar o enajenar, por cualquier causa, razón o título, toda clase de bienes inmuebles y derechos reales sobre los mismos, muebles, semovientes, títulos, créditos, derechos y acciones, formar parte en otras sociedades de cualquier naturaleza y fusionarse o participar en ellas, formalizar prendas con registro. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 5.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 30.6. Sede Social: Rodriguez Peña 522, P.B. Capital.

El Presidente
Nº 35.521

DISTRIBUIDORA CLAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 5.12.88. Socios: Berta Bakman de Gelfman, viuda, comerciante, 56 años, CI 3.071.317, Gascón 1167, 2º piso A, Capital; Juan José Pérez, argentino, casado, contador público, 44 años, CI 5.021.042, Monroe 2385, 5º piso D, Capital. Sara Selzer, polaca, viuda, comerciante, 82 años, CI 3.220.559, Gascón 1167, 2º piso A, Capital. Guillermo Alfredo Fernández, argentino, casado, comerciante, 38 años, LE 8.290.955, Olaguer y Feliú 2829, Hurlingham y Roberto Oscar Sartoris, argentino, casado, contador público, 33 años, DNI 11.924.146, Pasteur 2139, Castelar. Denominación: "DISTRIBUIDORA CLAXI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de repuestos y accesorios para automotores. Capital: ₳ 2.000. Administración: todos los socios. Cierre de Ejercicio: 30.6. Sede Social: Gascón 1167, 2º piso A Capital.

La Socia Gerente
Nº 35.520

DISTRIBUIDORA ROMU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Roberto Rafael Muñoz, argentino, 6/3/52, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.160.907, Fray Mamerto Esquiú Nº 5241, Caseros, Pcia. Bs. As.; Horacio Enrique Accavallo, argentino, 14/10/34, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.849.151, Esteban De Luca Nº 1.765, Capital Federal y José Antonio Cano, argentino, 12/9/53, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 11.097.283, Balcarce Nº 548, Merlo, Pcia. Bs. As. 2) 24 de mayo de 1988. 3) "DISTRIBUIDORA ROMU S.R.L."; 4) Pedro Echagüe Nº 1301, Capital; 5) A la compra, venta, importación y exportación de indumentaria deportiva, artículos para deportes y calzados en general. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) ₳ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u; 8) La administración y representación legal estará a cargo de los socios Roberto Rafael Muñoz y José Antonio Cano, en calidad de Gerentes. 9) Indistinta de los Gerentes. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 35.560

EGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 30/11/1988 pasada ante el escribano Ernesto C. Mendizábal, al folio 1204, del Registro Nº 234 a su cargo, la sociedad "EGER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" efectuó por intermedio de su socio gerente Botond José Luis Pedro Besenyi (cedente), argentino naturalizado, nacido el 20/11/1939, casado en 1ras nupcias con María Magdalena Guiroy, L.E. 8.462.420, Ingeniero, domiciliado en Azcuénaga 920 Capital Cedió de sus cuotas sociales a favor de María Magdalena Besenyi (cesionaria), argentina, nacida el 19/10/1955, comerciante, soltera, Documento Nacional de Identidad 17.970.878 domiciliada en Azcuénaga 920, Capital y a Mariana Besenyi (cesionaria), argentina, soltera, comerciante, nacida el 14/2/1970, emancipada civil y comercialmente por escritura 358 del 20/9/1988, folio 946 ante el Esc. Mendizábal, inscripta en la I.G.J. 24/11/1988, bajo el Nº 813 del libro 10 de venias, por partes iguales dos mil cuotas sociales de las 6500 que tenía en dicha sociedad, por la suma de Australes Dos Mil (A 2.000) en dicha escritura comparecen los demás socios a prestar su consentimiento. El capital de la sociedad de ₳ 10.000 queda totalmente suscripto e integrado por los socios en las siguientes proporciones: Botond José Luis Pedro Besenyi: 4500 cuotas equivalentes a ₳ 4.500. María Magdalena Guiroy de Besenyi: 2500 cuotas equivalentes a A 2.500. Juan Pedro Besenyi 1000 cuotas equivalentes a ₳ 1.000. María Magdalena Besenyi: 1.000 cuotas equivalentes a ₳ 1.000 y Mariana Besenyi: 1000 cuotas equivalentes a ₳ 1.000. Establecen fuera del estatuto el domicilio en la calle California 1337 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 35.444

EL CEIBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escrituras públicas del 15/9/86 y 7/9/88, los socios de "EL CEIBAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", decidieron aumentar el capital social y reformar los arts. 4 y 6 del contrato. Modificación. Capital Social: ₳ 80.100, dividido en 80.100 cuotas de A 1 v/n c/u, suscriptas por los socios Armando Mola, David Zeitune y Pedro Vega, a razón de 26.700 cuotas cada uno. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 40.228

EL PANGARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 263, de fecha 30 de Noviembre de 1988, la sociedad denominada "EL PANGARE S.R.L." ha modificado el artículo octavo de su contrato social en la siguiente forma: Octavo. El ejercicio social cierra el día 31 de Enero de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración.

El Escribano
Nº 40.253

FORESTAL BARCA GRANDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyóse por Contrato Privado. (1) Gabriela Andrea Baratta, argentina, soltera, comerciante, nacida 4/10/1961, D.N.I. 14.809.732, domicilio: San Pedrito 650, P.B. Dto. 4, Cap.; y Carlos Francisco Fenley, argentino, casado, comerciante, nacido 11/5/1959, D.N.I. 12.651.958, domicilio: Galicia 3310, Cap. (2) 28/11/1988. (3) FORESTAL BARCA GRANDE S.R.L. (4) Galicia 3310, Cap. (5) Actividades Forestales: Mediante el aprovechamiento integral de montes, viveros y bosques, propios o ajenos, por medio de la forestación, reforestación, cultivo y desmonte; su explotación intensiva, la instalación de aserraderos y la utilización de maderas de todo tipo o clase, en todos sus aspectos y procesos, comprendiendo el corte, preparación, laminado y elaboración de chapas u otras formas. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación y distribución de máquinas, equipos, repuestos, herramientas y materias primas utilizadas en la formación de bosques y viveros y en la industrialización primaria de la madera, su elaboración y transformación. Podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de personas o empresas del país o del exterior. Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos agropecuarios en todos sus aspectos; la industrialización primaria de productos agrícolas o agrícolo-ganaderos y su comercialización. (6) 50 años desde inscripción R.P.C. (7) ₳ 10.000. (8) La socia Gabriela Andrea Baratta como Gerente, por el plazo de duración de la sociedad. (10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 35.577

FORESTAL LA BARQUITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyóse por Contrato Privado. (1) Oscar Spezza, argentino, soltero, comerciante, nacido 29/12/1955, D.N.I. 11.704.967, domicilio: Gualeguaychú 4549, Cap.; y María Clara Bertuccio, argentina, casada, comerciante, nacida 6/2/1960, D.N.I. 14.009.592, domicilio Galicia 3310, Cap. (2) 28/11/1988. (3) FORESTAL LA BARQUITA. (4) Alejandro Magariños Cervantes 3880, Cap. (5) Actividades Forestales: Mediante el aprovechamiento integral de montes, viveros y bosques, propios o ajenos, por medio de la forestación, reforestación, cultivo y desmonte; su explotación intensiva, la instalación de aserraderos y la utilización de maderas de toda clase en todos sus aspectos y procesos, com-

prendiendo el corte, preparación, laminado y elaboración de chapas u otras formas. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación y distribución de máquinas, equipos, repuestos y herramientas y materias primas utilizadas en la formación de bosques y viveros y en la industrialización primaria de la madera, su elaboración y transformación. Podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de personas o empresas del país o del exterior. Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos agropecuarios en todos sus aspectos; la industrialización primaria de productos agrícolo-ganaderos y su comercialización. (6) 50 años desde inscripción R.P. de C. (7) ₳ 10.000. (8) El socio Oscar Spezza como gerente por el plazo de duración de la Sociedad. (10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 35.578

FRESCOFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 21/10/1988. SOCIOS: Luis María Chailes, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/6/1927, L.E. 5.774.257, domiciliado en Sucre 3055, piso 7º, dep. "C" Cap.; Luis María Chaile (hijo) argentino, casado, licenciado en Administración agraria, nacido el 16/3/1963, D.N.I. 16.335.576, domiciliado en Maure 2545, piso 4º dep. "12" Cap.; Horacio Marcelo López, argentino, casado, nacido el 17/1/1963, comerciante, D.N.I. 16.234.611, domiciliado en Charcas 2553 piso 8º dep. "C" Cap. y José Martín Chaile, argentino, soltero, nacido el 17/4/1965, comerciante, D.N.I. 17.366.264, domiciliado en Sucre 3055, piso 7º dep. "C". Denominación: "FRESCOFRUT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Social: Av. de Mayo 819, piso 6º, Of. "D" Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Desarrollar las siguientes actividades: a) Industriales: elaboración, transformación, producción y envasado de materias primas, productos semi-elaborados y productos terminados frutihortícolas. b) Comerciales: venta al por mayor y al por menor de materias primas, productos semielaborados y productos terminados frutihortícolas; CO distribución en todo el ámbito del Territorio nacional de los productos comercializados por la sociedad. Capital Social: Australes Dos Mil. Dirección y Administración: A cargo de todos los socios designados Gerentes, pero únicamente en forma personal podrá actuar como tal Luis María Chaile, debiendo actuar los tres restantes en todos los casos, dos cualesquiera en forma conjunta y durarán en sus mandatos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año.

El Gestor
Nº 40.264

GUINSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 9-12-88; José Guixe Sola, español, viudo, comerciante, 70 años, C.I. 3.847.052, J. M. Campos 2445, Dto.4, San Andrés Pcia. Bs. As.; Silvia Rita Farre, argentina, casada, comerciante, 33 años, D.N.I. 12.087.021, J.M. Campos 2445, San Andrés, Pcia. Bs. As.; y José Guillermo Guixe, argentino, casado, comerciante, 37 años, L.E. 8.626.318, J.M. Campos 2445, San Andrés, Pcia. Bs. As.; "GUINSA S. R. L.". Av. Juan de Garay 3146, Of. 10, Capital; 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Fabricación, reparación, compra, venta, importación, exportación de partes, repuestos y accesorios para el automotor; ₳ 3.000. Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 40.271

HARD PLACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el aviso publicado el día 8 de noviembre debe agregarse: Se designa Socio-Gerente a la Sra. María Alejandra Ramos. (Recibo 29.754).

El Autorizado
Nº 35.586

HITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pernas, Alejandro, argentino, comerciante, soltero, nacido el 20 de marzo de 1962, D.N.I. 14.959.406, domiciliado en Olazábal 594 Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires; Pernas, Antonio, español, comerciante, casado nacido el 8 de enero de 1933, C.I. Policía Federal 3.705.289, domiciliado en Olazábal 594 Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires; Pernas, Ana María, argentina, comerciante, soltera, nacida el 25 de octubre de 1960, D.N.I. 14.112.670, domiciliada en Olazábal 594 Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires, y Santillán, Adela Irene, argentina, comerciante, casada, nacida el 2 de julio de 1935, L.C. 1.569.516, domiciliada en Olazábal 594, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "HITO S. R. L." Duración: 20 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio Legal: En la calle Zelaya 3143 Capital Federal. Objeto Social: Fabricación, compra-venta, importación y/o exportación por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de prendas de vestir. Capital Social: Es de A 2.000 (Australes dos mil) dividido en dos mil cuotas de ₳ 1 (Un austral) cada una. Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social: la administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio Social: finaliza el 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Se designa Gerentes a Pernas, Alejandro y Santillán, Adela Irene. Suscripción: Pernas, Alejandro, quinientas cuotas parte de un austral cada una o sea australes quinientos (A 500), Pernas, Antonio, quinientas cuotas parte de un austral cada una, o sea, australes quinientos (₳ 500), Pernas, Ana María, quinientas cuotas parte de un austral o sea, australes quinientos (₳ 500) y Santillán, Adela Irene, quinientas cuotas parte de un austral cada una, o sea, australes quinientos (₳ 500).

El Contador Público
Nº 35.509

HUENEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10-Ley 19.550, se hace saber: 1) Oscar Senabre, argentino, casado, nacido el 16/7/1947, L.E. 7.597.927, Rincón 1102, piso 4º A. Capital; José María Pardo, argentino, casado, nacido el 24/2/1956, D.N.I. 12.082.300, Castañares 5413, Capital, y Pablo Daniel Pardo, argentino, soltero, nacido el 1/11/1957, D.N.I. 13.656.642, Sánchez de Loria 1139, piso 5º E. Capital, todos comerciantes. 2) Acto privado del 24/10/1988. 3) "HUENEY S. R. L." 4) Yapeyú 965, Capital Federal. 5) Fabricación, promoción, venta y comercialización de todo tipo de productos textiles; el montaje y construcción de talleres y fábricas relativas a esa actividad textil; la importación y exportación de bienes, servicios y sistemas relacionados con las actividades que constituyen el objeto social; producir y realizar operaciones complementarias del tipo tintorería industrial; también podrá por sí misma o asociada tomar representaciones, distribuciones, comisiones y consignaciones, todo tanto al por menor como al por mayor. 6) 20 años a contar desde su inscripción. 7) ₳ 30.000. 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes señores Oscar Senabre y Pablo Daniel Pardo, en forma indistinta, por el término de 5 ejercicios. 10) 30 de septiembre de c/año.

El Autorizado
Nº 40.250

IMPRESORA CONTINUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por escritura 617 de fecha 10/10/86 el señor Angel Antonio Díaz, cede y vende al señor Martín Posada la totalidad de cuotas que posee en la sociedad, desvinculándose totalmente de la misma. Por escritura Nº 4 de fecha 8/1/87, el señor Posadas cede y transfiere a Manuela Rodríguez de Posada, española, ama de casa, nacida el 17/9/09, C.I. Nº 1.943.295, viuda, domiciliada en Manuel Arce 1019, Capital, 230 cuota del total que posee en la sociedad y por escritura Nº 184 de fecha 17/12/87 el señor Martín Posada, y Manuela Rodríguez de Posada en su carácter de únicos socios gerentes de la sociedad, vienen a dejar establecido que el domicilio de la sociedad es en Manuel Arce 1019, Capital y modifican la cláusula 2º del contrato la cual queda redacta de la siguiente forma: Segunda: El plazo de duración de la sociedad se establece en 9 años contados desde el 1/1/80.

La Apoderada
Nº 35.495

INTERDOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "INTERDOM S. R. L." Fecha del Documento: 29-9-88. Socios: Juan Carlos Astone, D.N.I. 10.180.733, nacido el 5-7-52, argentino, médico, casado, domiciliado en San Pedro Nº 1720, 7º "D", Saénz Peña, Provincia de Bs. As. y Horacio Luis Tello, C.I. 6.410.934, nacido el 25-11-49, argentino, médico, casado, domiciliado en Morelos 718, 1º, "B", Capital. Plazo de Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La atención domiciliaria de: servicios médicos en todas las especialidades, servicios odontológicos, prestación domiciliaria de enfermería y demás especialidades paramédicas. Capital Social: ₳ 10.000. La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Gerencia: Juan Carlos Astone y Horacio Luis Tello. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Pueyrredón 1546, 3er. piso, "E", Capital. Diciembre de 1988.

La Autorizada
Nº 35.546

JULIO VILLASENIN MOURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado el 30/11/88- Lidia Alejandra García, soltera, argentina, 19 años, emancipada, D.N.I. 20.469.351, Rivadavia 7085 Piso 2º "D", Capital y Julio Villasenin Moure D.N.I. 8.565.687, argentino, 37 años, casado, José Juan Biedma 829, 1º Capital. "JULIO VILLASENIN MOURE S. R. L." Av. Córdoba 2910- 8º, "A" Capital. 99 años desde su inscripción en el R.P.C., ejercer por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la intermediación en operaciones inmobiliarias, compra venta, locación, administración de propiedades y actividades complementarias, ₳ 5.000, los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, durante el término social, 30 de abril.

La Autorizada
Nº 40.238

LUDMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Según art. 10 Ley 19.550: 1) Mariana Gloria Simas, casada, nacida el 5-7-68, DNI. 20.405.194, domiciliada en Junín 895, 6º, 22, Cap. Fed.; Araceli Balmaceda, divorciada, nacida el 3-11-40, L.E. 3.997.341, domicilio Julio Casares 4926, Berazategui, Prov. Bs.As., argentinas, comerciantes. 2) diciembre 9 de 1988. 3) "LUDMAC S.R.L.". 4) Junín 895, 6º piso, Nº 22, Bs. Aires. 5) Mantenimiento, limpieza, conservación, remodelación, decoración, pintura, albañilería, yesería, empapelado, revestimientos y terminación de toda clase de edificios públicos y privados. 6) 99 años desde su inscripción en Reg. Púb. Comercio. 7) ₳ 3.000. 8) Gerentes: Ambos socios, tiempo indeterminado. 9) Gerentes, indistintamente. 10) 31 diciembre cada año.

La Autorizada
Nº 40.235

MADERAS PEIMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 8 de setiembre de 1988. Socios: Lázaro Peimer, argentino, casado, comerciante, nacido el 19 de junio de 1927 con L.E. Nº 4.037.631; domiciliado en la calle Rafaela 4937 de Capital Federal; Mario Roberto Peimer, argentino, casado, comerciante, nacido el 30 de enero de 1954, con DNI. Nº 11.097.747, domiciliado en la calle Rafaela 4937 de Capital Federal; Carlos Leonardo Peimer, argentino, casado, comerciante, nacido el 28 de marzo de 1956, con DNI Nº 11.849.958, domiciliado en la calle Rafaela 4937 de Capital Federal. Denominación: "MADERAS PEIMER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: Avellaneda 4515 Piso 4 Dto. A de Capital Federal. Plazo: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto principal la comercialización de maderas en general, con o sin elaboración, compra-venta de muebles en general. La fabricación en todo lo atinente al rubro precedente, como objeto secundario la compra - venta, comercialización de productos destinado a la industria de la construcción, la utilización de sus equipamientos en calidad de fletes para terceros. Puede ser objeto de importación y/o exportación como también intervenir en la presentación de licitaciones públicas y/o privadas, contrataciones directas de organismos públicos y/o privado, pudiendo comerciar al por mayor y/o al por menor. Capital social: El capital social se fija en sesenta mil australes (₳ 60.000). Dirección y administración: La administración representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no por el término de tres años, siendo reelegibles, en tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos, contratos tendientes al cumplimiento del objeto social inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Se ha designado gerentes a los Sres. Lázaro Peimer, Mario Roberto Peimer, Carlos Leonardo Peimer. Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.549

MARKER Y ASOCIADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7-10-88; Hugo Ramón Marker, argentino, casado, analista de sistemas, 38 años, CI 5.793.056, Brasil 1758, Capital; y Angela Gabriela Palavecino, argentina, casada, traductora pública, 29 años, DNI 13.305.142, Av. José María Moreno 274, 9º C Capital. "MARKER Y ASOCIADO S.R.L.", Carlos Pellegrini 743, Piso 4º, Of. 22, Capital; 90 años a partir de su inscripción en el R.P.C.. El desarrollo, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, edición y distribución de programas de libros y su distribución, y sus respectivos manuales didácticos. Cursos de computación, programación, asesoramiento, análisis, consulta, investigación e instalación de sistemas de computación e información, software, transmisiones de datos y comunicaciones; compra, venta, importación, alquiler, consignación, distribución y leasing de equipos de computación; materiales, mercaderías y productos terminados, relacionados con los citados equipos; diseño y fabricación de equipos de computación, sus accesorios, repuestos y partes componentes; incluyendo la instalación y reparación de dichos equipos; ₳ 3.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 40.221

MATRU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que en el aviso de constitución de MATRU S.R.L. presentado el 9/12/88 Recibo 35.283 se consignó por error como socio constituyente a Juan Francisco Femia, cuando corresponde Francisco Juan Femia.

El Autorizado
Nº 35.435

MAYDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sara Furman de Wainer, cede, vende y transfiere con fecha 12-5-1987 las 1.050.000 cuotas de capital social que tiene y posee en la sociedad denominada MAYDI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en favor de David Szprynger, argentino, nacido 26-9-49, casado, comerciante, DNI 8.104.814, domiciliado en Sarmiento 4508 piso 2do, "B" de esta ciudad. Presta su conformidad a la cesión efectuada en los términos del artículo 1277 del CC, Jacobo Wainer, casado en primeras nupcias con Sara Furman de Wainer, L.E. 4.280.150, domiciliado en Roca 2054, Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. La cláusula 4ta. del contrato social atento al signo monetario actualmente vigente, queda redactada de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de A 2.100 (Dos mil cien australes) representado por 2.100.000 (dos millones cien mil) cuotas de un milésimo de austral cada una (₳ 0,001) que los socios poseen en partes iguales, o sea 50% cada uno". El Autorizado.

Nº 35.492

M O S T

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Fecha de constitución: 22 de setiembre de 1988. Socios: Carlos

Alberto Stagnaro, argentino, 42 años, de profesión contador público, L.E. nº 4.539.102, casado, domiciliado en Rodríguez Peña 1229, 8º "B", Capital; Carlos Alberto Oddone, argentino, 39 años, arquitecto, L.E. nº 7.616.967, casado, domiciliado en Arenales 995, piso 8º, Capital, y Pascual Francisco Savarese, argentino, 44 años, comerciante, L.E. nº 4.416.304, casado, domiciliado en Martín García 382, 9º "A", Capital. Denominación: MOST S.R.L. Domicilio social: Rodríguez Peña 1229, 8º "B", Capital. Plazo: 50 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización de los siguientes actos por cuenta propia o ajena o asociada a terceros; compra, venta, importación, exportación, crianza, cuidado, mantenimiento de ganado equino de pura sangre, su inscripción y/o anotación a efectos de hacerlo participar en eventos hípicos de cualquier naturaleza, en pistas y/o hipódromo de todo el país y/o del extranjero; compra venta, arrendamiento, cesión, explotación de establecimientos destinados a la cría, cuidado o mantenimiento de ganado equino de cualquier tipo y especie, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros; ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones respecto de las actividades mencionadas precedentemente, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. Capital social: ₳ 9.000. Dirección y administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos de los socios, quienes deberán actuar en forma conjunta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del decreto ley 5965/63. Gerente: Carlos Alberto Stagnaro. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 40.285

MUNDO DE REPUESTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 28.9.87 "Mundo de Repuestos Sociedad de Responsabilidad Limitada", resolvió la reconducción del contrato social. Sede social: Av. del Tejar 3545/49 Capital Federal. Duración: Es de veinte años a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, a: Industrial: Mediante la fabricación, transformación, elaboración e industrialización en cualquiera de sus etapas de máquinas, motores, herramientas, matrices, moldes, repuestos y accesorios para autos y artículos del hogar, utilizando a tal fin todo tipo de metales, ya sean nuevos o usados y/o materiales sintéticos. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación y cualquier otra forma de comercialización de materias primas y productos elaborados con los materiales mencionados en el punto anterior. Agropecuaria: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, comisión y consignación de todo tipo de bienes y productos agropecuarios, como así también la explotación y administración de establecimientos agropecuarios y/o agroindustriales. Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos con garantías reales y/o personales, relacionados con sus actividades como así también el descuento de documentos, prendas y demás operaciones lícitas, con exclusión de todas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital social: ₳ 10.000. Se designa gerentes a los socios Santos Gómez y Vicenta Nélida Bruno de Gómez quienes tendrán a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social en forma indistinta. El ejercicio cierra el 31/8 de cada año. Datos de los socios: Santos Gómez, nacido el 14/12/1922 con L.E. 4.002.524 y Vicenta Nélida Bruno de Gómez, nacida el 28/8/1929 con D.N.I. 4.338.378, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. del Tejar 3541/43 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.538

OKA "C" TELEVISORA COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alberto López, argentino, 22/9/52, casado, DNI 12.419.140, comerciante, Brandsen 246, Quilmes; Ignacio José López, argentino, 18/10/51, casado, LE 8.637.335, comerciante, Triunvirato 1430, Quilmes. 2) 9/12/88. 3) OKA "C" TELEVISORA COLOR S.R.L. 4) Corrientes 932, 2º piso "5", Capital Federal. 5) La prestación y explotación de servicios de circuito cerrado comunitario y antena comunitaria de televisión; instalación de antenas de recepción televisivas; tendidos de redes troncales, subtroncales y redes secundarias; instalación de equipos de calle de amplificación; instalación de plantas transmisoras y todo otro acto que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes haga a los fines sociales, con las limitaciones de la ley 22.285 por tratarse de un servicio complementario de radio difusión, sujeto al contralor del Estado. 6) 99 años. 7) ₳ 10.000. 8) Ambos socios, gerentes indistintos, por duración del contrato. 9) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 35.553

PROSEDETTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Gallippi, Marta Irene, argentina, soltera, 37 años de edad, con DNI Nº 11.396.025, comerciante, domiciliada en la calle Francisco A. de Figueroa 483, 4º "B"; Medina, Olga Clara, argentina, soltera, 44 años con LC Nº 4.944.227, comerciante, domiciliada en la calle Gral. Frías 490 1º "B", y don Proto, Domingo, italiano, divorciado, 43 años de edad, con CI nº 5.207.256, comerciante, domiciliado en Bernal 2333 Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires. 2) Fecha de constitución: 23 de setiembre de 1988. 3) Denominación: PROSEDETTO S.R.L. 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Gastronómico. 6) Plazo de duración: 10 años desde su inscripción en el Registro. 7) Capital Social: A 5.000. 8) Dirección y Administración: A cargo de ambos socios en carácter de gerente por el término de dos años. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 35.530

REPUESTOS MARQUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyóse por contrato privado (1) Josefa Erlenia Mamut, argentina, nacida 20/11/1921, viuda, ama de casa, L.C. 1.643.427; y Jorge Enrique Lucero, argentino, nacido 12/12/1943, casado, comerciante, L.E. 4.600.768, ambos domiciliados Amianor 9577, Pablo Podestá, Pdo. Tres de Febrero, Pr. Bs. As. (2) 25/11/1988. (3) REPUESTOS MARQUEZ S. R. L. (4) José Gervasio de Artigas 1056, Cap. (5) a) Comercialización y fundición de toda clase de chatarra. b) La fabricación de toda clase de repuestos, autopartes, accesorios y elementos utilizados en automotores y en toda clase de vehículos, así como piezas metálicas industriales, licencia propia o de terceros; y c) La compra, venta, importación, exportación y distribución de los productos precedentemente indicados. (6) 99 años desde inscripción R. P. C. (7) ₳ 3.000 (8) Gerentes: Miguel Angel Tarello, argentino, 30 años, casado, L.E. 8.319.076, domicilio: República 1474, José León Suárez, Pr. Bs. As., por 3 años. (10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 35.573

SAUDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29/8/88, María Isabel Peroncini, argentina, 52 años, casada, comerciante, Talcahuano 1242, piso 10, Dto. A, Capital, D.N.I. 2.775.169, María Luján Guerdile, argentina, 28 años casada, comerciante, Talcahuano 1242, piso 10, Dto. "A", Capital, D.N.I. 13.736.484, María Luisa Guerdile, argentina, 27 años, soltera, comerciante, Libertad 1276, piso 2º Dto. "G", Capital, D.N.I. 14.222.378, y María Isabel Guerdile, argentina, 27 años, soltera, comerciante, Libertad 1276, piso 2º, Dto. "C", Capital; DNI 14.222.379; "SAUDADES S. R. L. ", Libertad 1278, Capital; 20 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; Venta de objetos de arte, ya sean pinturas, muebles antiguos, joyas, relojes o juguetes, mediante compra, venta, consignación, importación, exportación, de los artículos mencionados, ₳ 15.000. Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 40.224

SERVICE B. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 21/9/88, constituyen: Oscar Manuel Muñoz, argentino, casado, comerciante, 47 años, L.E. 4.389.600 y Raquel Jovita Moreno, argentina, casada, comerciante, 44 años, L.C. 4.972.103, ambos domiciliados en la calle Alsina 833, Pº 2, Capital. Denominación: "SERVICE B. A. S. R. L." Domicilio: Corrientes 1847, Pº 3, Capital. Duración: 10 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros: Reparación, servicio y mantenimiento de sistemas de calefacción y aire acondicionado, como así también a la realización de todos los negocios conexos. Capital: Dos mil australes. Administración: Ambos socios en carácter de gerentes, firma conjunta. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 35.565

SIMERBET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura constitución Nº 96 del 6/7/88, Registro 23 Matanza. 1º) Silvia Estela Gil, 26/4/70, soltera, emancipada, comerciante, D.N.I. 21.441.146, Alicia Mercedes Gil, 10/8/59, soltera, comerciante, D.N.I. 13.159.833, Cecilia Elisabeth Gil, 17/1/63, casada, comerciante, D.N.I. 16.369.491, argentinas, domiciliadas Cdo. Indart 2258, San Justo, Pcia. Bs. As. Denominación: SIMERBET S. R. L. Domicilio: Gral. Artigas 416, P. B. "A". Objeto: Todos los actos comerciales o industriales referidos y vinculados a la fabricación, comercialización y distribución de productos alimenticios y de limpieza en todas sus formas. Así como la compra venta importación y exportación de materias primas, productos elaborados y semielaborados que estén relacionados con la industria expresada. Plazo: 90 años desde su inscripción. Capital: ₳ 21.000. Cierre ejercicio: 31 diciembre de c/año. Gerentes: Los 3 componentes con representación legal, individual indistinta e igual para uso de firma.

El Autorizado
Nº 35.533

SMICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 361 del 21/9/1988 se dispuso la cesión de cuotas y reforma del art. 4º. Osvaldo Héctor Smitto, cede, vende y transfiere a favor de Delia Esperanza Suárez, argentina, casada, nacida el 5/4/1931, comerciante, L.C. 2.716.041, domiciliada en Lavalle 50 piso 7º dep. "D" Avellaneda, Pcia. de Bs. As. las 30 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de ₳ 3.000 colocándola en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes sesenta, dividido en 60 cuotas de ₳ 1 valor nominal c/u.

El Gestor
Nº 35.531

SOCIEDAD EXPRESO GENERAL URQUIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Recibo Nº 30.927, "SOCIEDAD EXPRESO GENERAL URQUIZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" "Artículo Cuarto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el País o en el Extranjero, al Transporte de pasajeros, encomiendas, cargas y equipajes, de acuerdo con las leyes, decretos, concesiones, permisos, reglamentaciones, vigentes y futuras, como así también toda actividad accesoria directamente vinculada con el objeto social. A tal fin podrá explotar servicios de transportes colectivos de pasajeros, encomiendas o cargas, con vehículos propios o de terceros, de conformidad con concesiones o permisos que obtenga de las autoridades correspondientes ya sean éstos internacionales, nacionales, provinciales o municipales o aquellos que adquiera por cualquier otro medio. Comprar y vender en el país o en el extranjero vehículos automotores y sus accesorios, lubricantes, combustibles, neumáticos y todo cuanto guarde relación con su objeto. Establecer fábricas de carrocerías y accesorios de vehículos automotores, de neumáticos, garages, estaciones de servicios y/o talleres de reparaciones. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquel".

El Escribano
Nº 35.448

SODA MORON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura otorgada el 27/5/82 al folio 734 del Registro 437 de esta Ciudad los socios Julio Antonio Chighizola, argentino, comerciante, casado, nacido el 22/5/10, L.E. 98.158 domiciliado en Villa de Luján 857 de Castelar, Pto. de Morón, Pcia. de Bs. As. y Norberto Félix Torres, argentino, comerciante, casado, nacido el 17/12/21, L.E. 1.995.503 domiciliado en La Roche 549, Pto. Morón, Pcia. de Bs. As. resolvieron en su caracteres de únicos socios de SODA MORON S. R. L. con carácter de unánime aumentar el capital social, trasladar la sede social a Capital Federal prorrogar el plazo de duración de la sociedad y transformar la entidad en Sociedad Anónima quedando redactado el Estatuto Social conjuntamente con las escrituras números 285 del 8/6/83, escritura Nº 59 del 3/3/88, escritura Nº 512 del 23/11/87 y 268 del 8/8/88 del mismo Registro 437 de esta Ciudad de la siguientes manera: 3º) Se denomina SODA MORON S. A. y es continuadora de SODA MORON S. R. L. 4º) Sede Social: Zapiola 2156 piso 11 Dto. "A" Capital Federal. 5º) Objeto Social: industrialización de aguas gaseosas y anexos, su compraventa, así como la representación y consignación de estos mismos elementos, su importación y exportación. Podrá actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros realizar todos los actos que fuera menester con todo tipo de personas, empresas, sociedades, instituciones bancarias oficiales y privadas, tribunales de cualquier fuero grado o instancia. 6º) Duración de 99 años a partir de su constitución. 7º) Capital Social: es de ochocientos millones de pesos representados por ochocientas mil acciones de un mil pesos valor nominal c/u. 8º) La administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de ocho, con mandato por 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Julio Antonio Chighizola, Vicepresidente: Norberto Félix Torres; Directores Titulares: Roberto Félix Torres y Raúl Arturo Chighizola; Síndico Titular Virginio Alejandro Gentilini, y síndico suplente Alicia Oliva Muñiz. Virginio Alejandro Gentilini, argentino, nacido 31/3/36, casado, Contador, C.I.P.F. 3.197.016 y Alicia Oliva Muñiz, argentina, casada, nacida el 13/9/36, C.I.P.F. 3.598.114, domiciliada en Ramón Freire 2231, 4º Cap. El capital se suscribe e integra de la siguiente forma: Norberto Félix Torres: cuatrocientas mil acciones ordinarias al portador de un mil pesos c/u y de un voto c/u, Julio Antonio Chighizola cuatrocientas mil acciones ordinarias al portador de un mil pesos c/u y de un voto c/u totalmente integradas. 9º) La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma individual e indistinta o a dos directores en forma conjunta. 10º) 30/6 de cada año.

La Escribana
Nº 35.454

SUPER TRAVEL INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios de "Super Travel Internacional Sociedad de Responsabilidad Limitada" comunican, que por asamblea de socios de fecha 6 de diciembre de 1988, han resuelto modificar el artículo primero y segundo del contrato social, los que quedan redactados como sigue: Artículo Primero: La sociedad girará bajo la denominación de "SUPER TRAVEL INTERNACIONAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Viamonte Nº 759, Piso 1º, Oficina 17. Por resolución de sus socios podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones y agencias en cualquier parte del país o del extranjero asignándole o no capital para su giro comercial. Artículo Segundo: El término de duración de la sociedad será de diecinueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Apoderado
Nº 35.467

TOPPELLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1/12/88. Socios: Isaac Ricardo Jaski, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/10/57, DNI Nº 13.212.168, Angel J. Carranza 2322 2º B, Capital Federal. Graciela Alicia Mazzoni, argentina, casada, comerciante, nacida el 12/12/56 DNI Nº 12.895.354, Lanús 3111, Banfield, provincia de Buenos Aires. Denominación: "TOPPELLE S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La Compra, Venta, Permuta, Elaboración y/o Transformación, Importación y Exportación de Indumentaria de Cuero y Pieles, Marroquinería sus accesorios y afines. Capital: ₳ 20.000.-. Administración: Ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Corrientes 4006 3º Piso Of. 26, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.499

TURISMO POSEIDON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que los socios Jorge Rubén Terzano, Carlos Alberto Pujol, Alfonso José Bernardo, y Abel Jorge Tegli cedieron, vendieron y transfirieron a favor del otro socio Sr. Juan Antonio Tancredi y de los terceros Señores Curt Erico Naumann, arg., 5-10-35, cas., agente de viajes, LE 4.164.240, Juncal 2832, 7º D, Cap., y Germán Erico Naumann, arg., 25-12-61, cas., arquitecto DNI. 14.820.260, Aráoz 2401, Cap., 682 cuotas del capital en las siguientes proporciones: al Sr. Tancredi 182 cuotas, a Curt Naumann 455 cuotas y a Germán Naumann 45 cuotas por el valor de ₳ 8.200. Asimismo se modifican los artículos segundo, cuarto y sexto del Contrato Social prorrogando el plazo por diez años, aumentando el capital a ₳ 20.000 (integrado por 1.000 cuotas de ₳ 20 c/una) y nombrando gerentes a los señores Curt E. Naumann, Germán E. Naumann (Grupo A), y Juan Antonio Tancredi y Jorge Rubén Terzano (Grupo B) debiendo firmar conjuntamente dos de ellos, uno de cada grupo.

El Gerente
Nº 35.584

WRIGHT - FERNANDEZ URSINI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Wright, 2/5/61, casado, argentino, ingeniero en producción agropecuaria, Austria 2467 P.8 "A", D.N.I. 14.222.249; y Leonardo Andrés de Jesús Fernández Ursini, 11/1/61, soltero, argentino, Licenciado en Economía, Virrey del Pino 2469, P.3 "8", D.N.I. 14.189.861. 2) 11/10/88 y 6/12/88. 3) WRIGHT - FERNANDEZ URSINI Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Moreno 820 P. Baja "A". 5) a) Explotación de toda clase de negocios y/o operaciones agrícolas y/o Ganaderas; la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles rurales o urbanos; la elaboración transformación y venta de productos y/o derivados de la explotación agrícola ganadera; la compraventa y comercialización por cuenta propia o de terceros de toda clase de insumos agropecuarios y/o industriales; b) La importación y exportación y venta de productos y/o de la explotación agrícola ganadera o industrial, ganado de pedigree registrado, puro, por cruza o generales como asimismo la de los subproductos de faenamiento de los mismos; c) La representación, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social y/o con la explotación agrícola-ganadera, como así también el asesoramiento técnico por cuenta propia o de terceros; d) La producción, manufactura y/o comercialización de toda clase de productos agropecuarios y/o industriales. 6) 20 años desde inscripción en RPC. 7) ₳ 25.000.- 8 y 9) En forma indistinta a cargo de lo socios que revisten el carácter de gerentes. 10) 31/1 de cada año.

El Autorizado
Nº 35.534

SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

AUGUSTA TAURINORUM

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 21/4/1987 pasada a escrituras públicas Nº 128 y 148 de fechas 22/5/1987 y 16/6/1988 se dispuso la reforma de los art. 4º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 12º, 14º y 15º del estatuto. Cuarto: El capital social es de Ciento Veinte Australes, de los cuales 117 Australes corresponden al capital comanditario fraccionado en 117 acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una y ₳ 3 correspondientes al capital solidario. Séptimo: La administración estará a cargo de Casimira Ignacia Juareguialzo de Dáneo, y en caso de ausencia, impedimento o fallecimiento la administración estará a cargo de uno a 4 administradores, socios comanditados o terceros, los que durarán 3 ejercicios. Noveno: la representación legal: a cargo de la administradora o al único socio comanditado o al Presidente del Organo de Administración. Décimo: La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. Décimo Cuarto: Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre c/año.

El Gestor
Nº 40.265

DULCIA ARVA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 21/4/1987, pasada a escritura pública Nº 130 del 22/5/1987 se dispuso la reforma de los art. 4º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 12º, 14º y 15º. Cuarto: El capital social es de Australes Doscientos Diez, de los cuales ₳ 207 corresponden al capital comanditario, fraccionado en 207 acciones nominativas, no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y ₳ 3 al capital comanditado. Séptimo: La administración estará a cargo de Casimira Ignacia Juareguialzo de Dáneo, y en caso de ausencia, impedimento o fallecimiento a cargo de uno a 4 administradores, socios comanditados o terceros, por 3 ejercicios. Noveno: La representación legal: A cargo de la administradora, o al único socio comanditado, o al Presidente del Organo de Administración. Décimo: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. Décimo Cuarto: Cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 40.267

EL CHATO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 21/4/1987 pasada a escrituras públicas Nº 126 y 99 de fechas 22/5/1987 y 27/4/1987, se dispuso la reforma de los art. 4º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 12º, 14º y 15º del estatuto. Cuarto: El capital social es de Cien Australes de los cuales ₳ 96 corresponden al capital comanditario representado por 96 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 y un voto por acción, y ₳ 4 al capital comanditario. Séptimo: La administración estará a cargo de Casimira Ignacia Juareguialzo de Dáneo y en caso de ausencia, impedimento o fallecimiento a cargo de uno a 4 administradores como máximo, socios comanditados o terceros, los que durarán 3 ejercicios. Noveno: La representación legal: A la administradora, o al único socio comanditado o al Presidente del Organo de Administración en caso de administración plural. Décimo: prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. Décimo Cuarto: Cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 40.266

EL CHIPANGO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 21/4/1987 pasada a escrituras públicas Nº 129 y 149 del 22/5/1987 y 16/6/1988, se dispuso la reforma de los art. 4º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 12º, 14º y 15º. Cuarto: El capital social es de Cien Australes, de los cuales ₳ 96 corresponden al capital comanditario dividido en 96 acciones ordinarias nominativas, no endosables de ₳ 1 valor nominal c/u con derecho a un voto por acción, y ₳ 4 al capital comanditado. Séptimo: La administración estará a cargo de Casimira Ignacia Juareguialzo de Dáneo y en caso de ausencia, impedimento o fallecimiento la administración estará a cargo de uno a 4 administradores, socios comanditados o terceros, los que durarán 3 ejercicios. Noveno: La representación legal: la administradora, o al único socio comanditado o al Presidente del Organo de Administración. Décimo: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. Décimo Cuarto: Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de c/año.

El Gestor
Nº 40.263

TELLUS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 21/4/1987 pasada a escritura pública Nº 127 del 22/5/1987, se dispuso la reforma de los arts. 4º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 12º, 14º y 15º del estatuto social. Cuarto: El capital social es de Cien Australes de los cuales ₳ 96 corresponden al capital comanditario dividido y representado por 96 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y ₳ 4 al capital comanditado. Séptimo: La administración estará a cargo de doña Casimira Ignacia Juareguialzo de Dáneo, quien estará en sus funciones mientras no fuere removida con justa causa. En caso de ausencia o impedimento o fallecimiento de la misma la administración estará a cargo de uno a cuatro administradores como máximo socios comanditados o terceros, los que durarán 3 ejercicios. Noveno: La representación legal: la administradora, o al único socio comanditado o al Presidente del Organo de Administración en caso de administración plural y ello para el caso de ausencia o impedimento. Décimo: Prescinde de sindicatura art. 284 de la Ley 19.550. Décimo Cuarto: 31 de diciembre de cada año cierra el ejercicio social.

El Gestor
Nº 40.268

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 30/12/88

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 25-12-88

Forma de efectuarla:
Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.
Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:
Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.
Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

Período único de renovación
2-1-89 al 30-12-89

TARIFAS:

1a. Sección	₳ 1.194.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳ 2.618.-
3a. Sección Contrataciones	₳ 3.117.-
Ejemplar completo	₳ 6.928.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. S. J. Nº 657/88.-

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por quince días a don DIEGO FERNANDEZ ESTRADA, para que comparezca a los autos caratulados: "MOREY de FERNANDEZ ASTRADA, María Regina c/ FERNANDEZ ASTRADA, Diego s/ Divorcio Vincular y Tenencia de Hijos" a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 19/12 Nº 40.288 v. 20/12/88

Nº 5

El Juez Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita a Carlos Enrique Boisen para que conteste demanda dentro del término de diez días, en los autos caratulados: Boisen, Carlos Enrique s/ Declar. ausencia con presunción de fallecimiento. El presente edicto deberá ser publicado por un día (1) por mes durante seis meses, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1988.
e. 19/12 Nº 35.316 v. 19/12/88

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Nº 9 del suscripto con sede en la calle Talcahuano 490, Piso 2º de esta Capital Federal, se cita a Guido Raúl Forgnoni, por el plazo de cinco días y a los efectos establecidos por los arts. 217 y concordantes de la ley 23.515, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "FORGNONI GUIDO RAUL y BRUNI AMELIA s/ divorcio art. 67 bis", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial en caso de incomparencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre de 1988.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 19/12 Nº 35.437 v. 20/12/88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita por 10 (diez) días a JACOBO SCOLNIK a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "KRAFT GUILLERMO ENRIQUE C. y Otros c/ SCOLNIK JACOBO s/ Acción Declarativa", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1988.
Patricia E. Castro, secretaria.
e. 19/12 Nº 35.464 v. 20/12/88

Nº 16

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 31 cita por 10 (diez) días a SEBASTIAN ELISEO ESQUIVEL y JUAN ALBERTO ARRIETA a contestar demanda en autos "KRAFT GUILLERMO c/ ESQUIVEL SEBASTIAN E. y Otro s/ Acción Declarativa" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.,
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 19/12 Nº 35.462 v 20/12/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, cita y emplaza a doña ANGELA MARTA GONZALEZ de FREIRE para que dentro del décimo quinto día comparezca a estar a derecho en autos: "FREIRE, Roberto c/ GONZALEZ de FREIRE, Angela Marta s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designarse a la Señora Defensora Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1988.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
e. 19/12 Nº 40.278 v. 20/12/88

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a Marta Susana Sánchez para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos "Sánchez, Juan Ramón s/ adopción", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1988.
Iris Alicia Pini de Fusoni, secretaria.
e. 19/12 Nº 35.511 v 21/12/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, cita a HORACIO DOMINGO CAMPIGLIA a fin de que se presente a estar a derecho en autos "CAMPIGLIA, Horario Domingo s/ ausencia con presunción de fallecimiento" (Expte. Nº 30/317). Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 5 de julio de 1988.
Celia Angeles Pérez, secretaria
e. 19/12 Nº 10.262 v 19/12/88

El Señor Juez Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por cinco días a don OSCAR ANTONIO QUEVEDO para que comparezca a estar a derecho en los autos: "QUEVEDO, Oscar Antonio con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrar al señor defensor de ausentes e incapaces. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1988.
Luis José Carballido, secretario.
e. 19/12 Nº 23.797 v 19/12/88

Nº 27

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita por 10 (diez) días a OSCAR BERNARDO POMAR a contestar demanda en autos "KRAFT GUILLERMO ENRIQUE y Otros c/ POMAR, OSCAR BERNARDO s/ Acción Declarativa" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
María Isabel Di Filippo, secretaria.
e. 19/12 Nº 35.463 v 20/12/88

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza a María del Carmen Messuti a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día en autos "MESSUTI MARIA DEL CARMEN s/ Ausencia c/ Presunción de Fallecimiento" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 19/12 Nº 23.716 v 19/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, notifica por dos días a Silvia Esther Correa que en autos caratulados "SELVA, Alicia s/ adopción" se ha resuelto otorgar la adopción plena de la menor Alicia Selva. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1988.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 19/12 Nº 40.244 v 20/12/88

Nº 29

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita por 10 (diez) días a JOSE MELILLO y VICTOR ANTONIO DE SANTIS a contestar demanda en autos "KRAFT GUILLERMO c/ MELILLO JOSE y Otro s/ Acción Declarativa", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1988.
Gustavo A. Carvallo, secretario.
e. 19/12 Nº 35.461 v 20/12/88

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, sito en Lavalle 1212, piso 7º, emplaza a Félix Baldomero Allende para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "ALLENDE, FELIX BALDOMERO s/ ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presunto si el citado dejare de presentarse en autos. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1988.
José M. Perrone, secretario.
e. 19/12 Nº 34.765 v 19/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Martín Bosch, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña, 5º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "CASA KLEIMAN S. A. c/ García Lidia y Otro s/ Ejecutivo", se ha ordenado la publicación del presente edicto por dos días, citando a los co-demandados Lidia García y Mario Poleto, para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente (art. 145, Cód. Procesal).
Buenos Aires, de diciembre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria
e. 19/12 Nº 35.446 v 20/12/88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de esta Capital, cita y emplaza al señor Daniel Ernesto Miri, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación comparezca por sí o por apoderado, en los autos caratulados "COHEN SAMUEL c/ ALVARENGA YOLANDA y Otro s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero. Fdo.: Fernando F. Ottolengui, Juez.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario
e. 19/12 Nº 40.240 v 20/12/88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de esta Capital Federal, en los autos: "CAJA MUTUAL YATAY 240 S. C. L. (en liquidación por el B. C. R. A.) c/ BANFIELD OESTE AUTOMOTORES S. R. L. y otros s/ejecutivo" a dispuesto: "Buenos Aires, 18 de octubre de 1988. ...que comparezca el demandado Ernesto José Sastre a estar a derecho y a los efectos de que se notifique de la sentencia dictada en autos en fs. 86/87 bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente". Fdo. Dr. Horacio E. Meincke, Juez. Buenos Aires, 14 de octubre de 1987. Resuelvo: 1) Rechazar la excepción articulada; 2) Sentenciar esta causa de trance y remate contra BANFIELD OESTE AUTOMOTORES S. R. L., SASTRE JOSE y SASTRE ERNESTO JOSE, hasta hacerse íntegro pago al acreedor de la suma de australes 72, con más sus intereses y costas. El capital se actualizará a partir de la mora producida el del vencimiento de los documentos, hasta la fecha de su efectivo pago, tomándose como base para ello los índices de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC con más sus intereses que se liquidarán al 6 % anual. Difiérese la regulación de honorarios para su oportunidad. Notifíquese" Fdo. Dr. Horacio E. Meincke, Juez. El presente edicto se deberá publicar en el diario "El Boletín Oficial" por dos (2) días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1988.
Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
e. 19/12 Nº 4185 v. 20/12/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 7mo. piso de Capital Federal, en autos caratulados: "NIVELSA S. A. s/quiebra s/incidente de Calificación de Conducta", cita a los Sres. Juan Carlos Otero y Ramón Guillermo Cañete, a fin de que dentro del décimo día comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, a los efectos de que los requeridos contesten el traslado del presente incidente de calificación de conducta, bajo apercibimiento de darles por perdido el derecho de hacerlo y en los términos del art. 248 5to. de la Ley 19.551. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1988.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 19/12 Nº 4186 v. 19/12/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, 2º piso, en autos "CASASA S. A. s/quiebra", invita a terceros interesados a mejorar en cuanto a monto y/o plazos la oferta realizada a los efectos de la venta directa en block del establecimiento fabril CASASA S. A. maquinarias y marcas, incluido su personal. El mejoramiento de la oferta deberá efectuarse sobre la base de Australes Tres Millones Quinientos Veintiseis Mil (₳ 3.526.000), la que será actualizada el 1º de noviembre del corriente año hasta su efectivo pago mediante la aplicación del índice que proporciona el INDEC de precio mayorista nivel general con más un 6 % anual de intereses. Se hace saber asimismo que la oferente ha efectuado mejoras en la planta por la suma de Australes Un Millón Quinientos Veintiseis Mil (₳ 1.526.000) por la que solicita compensación a la que la sindicatura ha prestado conformidad pues las mejoras fueron efectivizadas y son parte de ella necesaria para la obtención de la habilitación como exportador al Mercado Común Europeo y mantenimiento de habilitaciones al efecto. El pago por quien resulte adjudicatario será efectivizado a las 48 hs. de estar firme la adjudicación acreditándose el mismo con la pertinente boleta de depósito del Banco Ciudad. Se hace saber que la oferta incluye el reconocimiento de relación laboral existente en cuanto a antigüedad de los obreros y empleados de planta cuya nómina surge de autos. Respecto de la garantía de oferta, la misma se establece en el 3 % del monto ofertado, debiendo al efecto acompañarse por títulos públicos, seguro de caución o aval bancario por la suma que resulte. Dicha oferta es comprensiva de la planta industrial que la fallida posee en Dolores, Prov. de Bs. As., con todos los elementos que la compone, según inventario obrante en autos -maquinarias y marcas, sita en la calle Riobamba 675 de dicha ciudad. Dichas ofertas deberán presentarse en sobre cerrado al Juzgado sito en Callao 635, piso 2, hasta el 23 de diciembre de 1988, a las 11 hs. procediéndose a su apertura a las 11,30 hs. del mismo día. Asimismo se dispone que podrán mejorar ofertas hasta el día 27 de diciembre de 1988, a las 11 hs., todos aquellos que hubieran participado y hubieren sito admitidos en el primer llamado, debiendo presentar su oferta el día 27 de diciembre a las 11 hs., procediéndose a la apertura de sobres el mismo día a las 11,30 hs.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 19/12 Nº 35.506 v. 23/12/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, sita en Callao 635 piso 2º, cita y emplaza por el término de cinco días a comparecer a estar en juicio a don Díaz Alejandro en los autos "SANTA ROSA ESTANCIAS SAAIC c/DIAZ ALEJANDRO s/sumario" (Expte. Nº 51.327) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 19/12 Nº 35.441 v. 20/12/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 sito en Callao 635 piso 3º, cita y emplaza a don Norberto Osvaldo Zunini para que dentro del término de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que asuma su representación en los autos "MAXI QUESO S. A. c/ZUNINI NORBERTO OSCAR s/sumario"... Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1988.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 19/12 Nº 35.443 v. 20/12/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550 7º, comunica por el plazo de cinco días en los autos "FREE SUN S. A. s/quiebra", que se fija como nueva fecha, en la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante la sindicatura, para el día 7 de abril de 1989, y los días 3 y 26 de mayo de 1989, como aquellas en las que el síndico deberá presentar los informes relativos a la verificación y graduación individual de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios del fallido (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), como así también el día 21 de junio de 1989 a las 8,00 hs. a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiere, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 19/12 Nº 4187 v. 23/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 25 de noviembre de 1988 se decretó la quiebra de JUAN JOSE FERRARI con domicilio particular en Bulnes 60 - P.B. 2, Capital Federal; en dichos autos caratulados: "FERRARI, JUAN JOSE s/quiebra" Expte. Nº 15.306, se ha designado Síndico a la Contadora Lidia Fortunato con domicilio en la calle Tucumán 1484- 6º "D"- Capital, fijándose el día 18 de abril de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos a la misma, el día 9 de mayo y el día 31 de mayo de 1989 en los cuales rendirá su informe individual y el del estado general de negocios del fallido conforme los arts. 35 y 40 Ley 19.551; el día 22 de junio de 1989 a las 8,00 horas para celebrar la Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga, en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Se intima al fallido y a terceros que tuvieran en su poder bienes de la misma, a entregarlos al Síndico dentro de las 24 hs. de haber aceptado su cargo, además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo se prohibe efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que presente las constancias exigidas por el art. 95 inciso 1º al 7º de la ley concursal.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Federico Santiago Jhonson, secretario.
e. 19/12 Nº 4188 v. 23/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550 piso 7º, cita y emplaza a don Orlando Rocha por el plazo de cinco días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos "SANTA ROSA ESTANCIAS SAAIC c/ROCHA ORLANDO s/ejecutivo" (Expte. Nº 14.228). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1988.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 19/12 Nº 35.442 v. 19/12/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Federico C. Carreró, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo. Capital, hace saber por un día que en los autos caratulados: "FERENESE JUAN CARLOS S/CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO s/incidente de calificación de conducta", por Resolución del dos de diciembre de 1988, se ha resuelto calificar la conducta de Juan Carlos Ferenese como fraudulencia y culpable en los términos de los incs. 11 del Art. 235 y 6 del Art. 236 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 6 diciembre de 1988.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 19/12 Nº 4189 v. 19/12/88

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo interinamente del Dr. Federico Carreró, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Capital, hace saber por cinco días que en los autos "INDUSTRIAS NEPI S. A. s/quiebra", por Resolución del 30 de noviembre de 1988, se ha decretado la quiebra de la sociedad antes mencionada. Se ha fijado plazo hasta el 8 de marzo de 1989, para que los acreedores presenten los pedidos de Verificación de créditos al Síndico designado Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio en la calle Pacheco de Melo 3034 2 "D", Capital, quien deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 17 de abril de 1989 y 9 de mayo de 1989, respectivamente. Se ha fijado el día 31 de mayo de 1989, a las 10,30 hs, para la celebración de la Junta de acreedores en caso de presentarse acuerdo Resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días, presente los requisitos de los incs. 3/5 del Art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (Inc. 4to. del Art. 95 de la Ley 19.551) debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inc. 7mo). Se ha ordenado asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido/a, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 19/12 Nº 4190 v. 23/12/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550 piso 8º - Cap. Fed. - cita y emplaza al Sr. José Ricardo Tawil para que dentro de los cinco días comparezca a tomar intervención en autos "OR-LET S. R. L. c/TAWIL JOSE RICARDO s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día. El Presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 19/12 Nº 40.218 v. 19/12/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercio Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica que con fecha 17 de noviembre de 1988 se dejó sin efecto la revocación de la sentencia de quiebra de CAÑIBANO JORGE LUIS. Emplazándose a los acreedores para que en los términos del art. 33 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus creditos hasta el día 6 de abril de 1989, debiendo el síndico presentar el informe del art. 35 L.C. el día 27 de abril de 1989 y el que se refiere al art. 40 de la citada ley el día 19 de mayo de 1989. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias Juzgado el día 12 de junio de 1989 a las 11:00 horas. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de cinco días. Asimismo prevenéseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar a los mismos ineficaces. A los efectos de lo dispuesto por el art. 97- ley citada-, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 19/12 Nº 4191 v. 19/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, sito en Avenida Callao 635 1º, de Capital Federal, comunica que con fecha 9 de diciembre de 1988 se ha decretado la quiebra de Supermercado Bonona (Sociedad de Hecho) y los concursos civiles liquidatorios de Szpiro, José Bernardo Y Cincotta de Szpiro, María Concepción, y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia de los presentes expedientes para que hasta el día 15 de marzo de 1989 aquellos cuyos créditos resulten posteriores a la apertura de los concursos (28 de junio de 1988) y anteriores al presente decreto, soliciten su verificación al síndico, Contador Carlos Alberto Mendoza, con domicilio constituido en Avenida Corrientes Nº 1327, piso 3º "11", de Capital Federal. Se le hace saber al síndico que deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 de abril de 1989 y 28 de abril del mismo año, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida y los fallidos, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 9 de diciembre de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 19/12 Nº 4192 v. 23/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana M.I. Polotto, sito en Avenida Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 8 de noviembre de 1988 se ha decretado la quiebra de Sistemas de Consumo S. A. y asimismo, hacer saber a los acreedores de la existencia del presente juicio (expediente 7006), para que hasta el día 9 de marzo de 1989 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 16 de mayo de 1989 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico, contador Norberto Isidoro Sapir, con domicilio constituido en Fragueiro 554, deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 3/4/89 y 24/4/89, respectivamente. Se prohibe hacer entrega de bienes a la fallida o pagos, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentos de las mismas a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 9 de diciembre de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 19/12 Nº 4193 v. 23/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 5, sito en Paraguay 1536, piso 1º de Capital Federal, cita a Alejandro Samuel Bajar, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/NAVARRO OBANDO JAIME ADELCIO y otro s/ejec. Prendaria", caso contrario se dará intervención al Representante de Incapaces y Ausentes. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
Juan T. Battini Vidal, secretario.
e. 19/12 Nº 40.273 v. 20/12/88

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32 de la Capital Federal, cita y emplaza, para que comparezcan a justificar su dominio, dentro del plazo de seis meses a contar desde la última publicación en los autos caratulados: "CONDELLO DE ANASTASIO, ANA ROSA S/ARTICULO 2533 DEL CODIGO CIVIL", al propietario de la suma de USS 4.010.- (Dólares estadounidenses, cuatro mil diez) que fueron hallados en la vía pública. Publíquese una vez por mes durante tres meses.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 19/12 Nº 40.215 v. 19/12/88

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Especial número 38 a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital, cita a herederos de Ibarra de Iñiguez Celsa Virginia, para que en el término de 5 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial, en autos "MUZZUPAPPA DOMINGO C/IBARRA DE IÑIGUEZ CELSA VIRGINIA s/ejecución hipotecaria". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1988.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 19/12 Nº 40.237 v. 20/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
2	3	Luisa C. Albamonte	22.11.88	PAPANTONAKIS SANTANA NICOLAS	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. P.
2	4	Guillermo Tiscornia	6.12.88	JUAN JOSE DELGER	3	INF. ART. 302 C. P.
4	7	Mariano Ungar	6.12.88	JUAN CARLOS EDUARDO PIAGGIO	3	INFRACCION ART. 302 DEL C. PENAL
4	7	Mariano Ungar	6.12.88	JORGE ALBERTO PIAGGIO	3	INFRACCION ARTICULO 302 C. PENAL
6	12	Claudio Javier Gutiérrez de la Carcova	29.11.88	CARMEN SCARRILLI DE KOSACKI	3	INF. ART. 302 DEL C. P.
6	12	Claudio Javier Gutiérrez de la Carcova	7.12.88	ALBERTO ARAZI	3	INF. ART. 302 DEL C. PENAL

e. 19/12 Nº 67 v.19/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
5	116	José Luis Puricelli	25.11.88	NELSON ARIEL SANTA CRUZ	3	HURTO - SUMARIO Nº 47.817
5	116	José Luis Puricelli	5.12.88	ADRIAN ENRIQUE IBARRA	3	ROBO AGRAVADO POR EL USO DE ARMAS
10	129	Raúl Alberto Beguy	29.11.88	WALTER VALENTIN BUELA	3	ROBO
11	133	Marcela Laura García	5.12.88	LUIS CESTA O LUIS FESTA	3	Nº 34.011 ESTAFA
11	133	Marcela Laura García	30.11.88	PATRICIA NOEMI RODRIGUEZ	3	Nº 33.525 ENCUBRIMIENTO
11	133	Marcela Laura García	25.11.88	RAUL ESPINOSA	3	Nº 33.948 HURTO

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Dias de citación	Causa
12	135	María Cristina Espeche	1.12.88	CHANG WEN CHIENG	3	INFR. ART. 127 TER.CODIGO PENAL
12	135	María Cristina Espeche	1.12.88	WANG HSIGANG PIAG	3	INF. ART. 127 TER. CODIGO PENAL
12	135	María Cristina Espeche	1.12.88	CHUEN MING YANG	3	INFR. ART. 127 TER. CODIGO PENAL
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	27.10.88	GERVASI ROBERTO LUIS	3	DEFRAUDACION
23	139	Carlos A. Rengel Mirat	25.11.88	DANIEL ROBERTO VASQUEZ L. E. 12.315.600	3	Nº 23.966 FALSIF. Y ESTAFA
28	122	Pablo A. Bacigalupo	25.11.88	FRANCISCO DANIEL GRANATTA	3	ROBO CALIFICADO
28	122	Pablo A. Bacigalupo	29.11.88	JULIO HECTOR LAPIN	3	DEFRAUDACION
31	115	Mario Oscar Fenzel	6.12.88	PEDRO GABRIEL ROSELLO	3	HOMICIDIO

e. 19/12 Nº 68 v. 19/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/12/88 - Vence: 21/12/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	6.12.88	BENIGNO DOMINGUEZ	40.122
1	2	Daniel Guillermo Alioto	24.12.88	AGUEDA EILVIRA ARENAS FRAGA	35.266
2	4	Martín Alejandro Christello	6.12.88	ELSA JABLONSKI	40.125
3	6	Alberto Ugarte	7.12.88	SANTIAGO GREGORIO VARSAVSKY	35.146
4	7	Silvia V. Guahnon	5.12.88	AIDA BATISTA DE DIAZ	40.101
4	8	María del Carmen Aguirre	30.12.88	VICTORINA SALADINO	40.111
5	9	María Celia García Zubillaga	30.08.88	DEMETRIO NICOLAOU	40.096
5	9	María Celia García Zubillaga	30.08.88	JUAN NICOLAOU	40.095
5	9	María Celia García Zubillaga	7.12.88	ANA ANUNCIACION Y/O ANA CASTELLITTI Y/O CASTELLITI DE AVELLEIRA	40.145
5	9	María Celia García Zubillaga	6.12.88	ALFONSO ALBERTO CAPPETTO	35.127
5	9	María Celia García Zubillaga	22.11.88	AGUEDA LONGO DE BENITEZ	35.205
6	11	Hugo Carrillo	2.12.88	LUISA JOSEFA CASSINERA VDA. DE FREYJO	40.133
6	12	Juan Luis Arito	7.12.88	MANUEL SERRALVO	40.082
6	12	Juan Luis Arito	29.11.88	TOMAS LEDINIC	40.085
7	13	María Teresa Tibau	7.12.88	AURORA ELVIRA MIRANDA	35.223
7	14	María O. Bacigalupo	28.11.88	MARGARITA LAISA DE REY O MARGARITA LAISA	40.086
7	14	María O. Bacigalupo	19.10.88	VICTORIA ENCARNACION GUTIERREZ	40.136
8	16	Norma Susana Nicolaris	29.11.88	ABRAHAM OSTROVIESKY Y PEPPI GUSTA SCHENEEBALS O SCHNEEBALS VDA. DE OSTROVIESKY O PEPPI GUSTA SCHNEEBALG O SCHNEEBALG VDA. DE OSTROVIESKY	40.106
8	16	Norma Susana Nicolaris	7.12.88	SARA LORENZA VALENTINA MARQUE O MARQUE VDA. DE PANICHELLI	40.132
9	17	Ramiro Santo Fare	30.08.88	ERNESTA ELENA GANDOLFO	40.113
9	17	Ramiro Santo Fare	30.11.88	JULIO GONIK	40.134
11	21	Julio Campos	7.12.88	PETRONA ADELINA FLORENTY VDA. DE MALAISI	40.068
12	24	Marcela Pérez Pardo	6.12.88	LUISA ANA BRUNI DE ANGELERI	40.087
12	24	Marcela Pérez Pardo	30.11.88	PUBLICO EDGARD RIVERO	35.147
13	25	Ernesto Lucchelli	8.11.88	SCHEINDLA CEDERBOIM DE FIRSZT	40.140
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30.11.88	ARTURO GONZALEZ Y CONCEPCION CAO	40.093
13	26	Gustavo Pedro Torrent	25.11.88	CIRIACO ERRAMUSPE	40.135
14	27	Patricia E. Castro	25.11.88	JOSE DANIEL ALIOTO	40.123
14	27	Patricia E. Castro	5.12.88	LUIS ABASETA	35.129
14	28	Guillermo O. Mercado	5.12.88	LUIS RUSSO	40.098
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30.11.88	AMALIO CASTILLO Y SERRANO	35.164
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6.12.88	JOSE ANTONIO DE VITA	38.245
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29.08.88	EDUARDO LAMAS	40.140
15	30	José Luis González	6.11.88	SALVADOR GELPI, MARIA ABAD DE GELPI Y ELMAR MANUEL GELPI	40.121
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5.12.88	LUISA HERMOGENES RATTO DE PERCOSSI	40.112
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15.11.88	MIGUEL ANGEL ARIAS	35.341
17	34	Stella Maris Etchepare	6.12.88	HUGO OSCAR PORCELLI	40.137
17	34	Stella Maris Etchepare	5.12.88	ANTONIO SPINILLO	40.128
17	34	Stella Maris Etchepare	22.11.88	ANUNCIADO DI LORENZO	40.126
17	34	Stella Maris Etchepare	29.11.88	FABIO ROSENTZAWIG Y MASZA CHUTRICKI DE ROSENTZWAIG	40.144
18	36	María Isabel Millán	29.11.88	AMPELIO SANTI Y CARMEN ROSA TOBA VDA. DE SANTI	40.143
19	37	Eduardo Nuzzolese	2.12.88	CARLOS ALBERTO SPRATT	35.128
19	37	Eduardo Nuzzolese	11.11.88	EMILIA MARIA NANCY DE BASUALDO	35.273
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5.12.88	MARIA ZULEMA MATILDE MACHO	35.155
20	39	Luis José Carballido	30.11.88	CARLOS ALBERTO SOFIA	35.122
20	40	Celia Angeles Pérez	24.11.88	JULIA BARRIOS DE GUTIERREZ BARQUIN	40.092
21	41	Luis Guillermo Köhler	22.11.88	JULIA LURAGHI DE BERNINI Y VICENTE BERNINI	40.110
22	43	Hernán Lorenzo Coba	5.12.88	ELENA CARMEN CROCE Y TOMAS MATARRESE	40.094
22	43	Hernán Lorenzo Coba	6.12.88	MIGUEL RUSSO	40.120
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29.11.88	OSVALDO JOSE ANTONIO MUZZOPAPPA	40.091
24	48	Rubén H. Malatesta	6.12.88	FLORENCIO MARASCO	40.138
24	48	Rubén H. Malatesta	29.11.88	ALBERTO RODOLFO NOCELLI	40.142
25	50	Héctor Enrique Pena	29.11.88	SANTOS ARGENTINO ARICO	40.090
25	50	Héctor Enrique Pena	2.12.88	CLAUDIO PEREX ORTEGA	35.249
27	53	Roberto Parrilli	24.11.88	HUMBERTO LUIS RAVIZZINI	40.088
27	53	Roberto Parrilli	6.12.88	ANA MARIA MONARDO Y ANTONIO MONARDO	40.127
27	53	Roberto Parrilli	28.11.88	LIA MERCEDES FELDER	35.189
27	54	Juan Manuel Converset	23.11.88	ARTURO GENARO MARTINEZ	40.107
27	54	Juan Manuel Converset	7.12.88	CARMELO MUSUMECI	40.099
27	54	Juan Manuel Converset	9.12.88	MANUELA ESTEVEZ	35.142
28	55	Mónica C. Fernández	9.06.88	JACOBO ELIN	35.212
30	59	Santiago González Balcarce	7.12.88	JAIME EMILIO ANTONIO CASANOVAS	35.148
30	59	Santiago González Balcarce	1.12.88	ANGEL MARTIN	40.116
30	59	Santiago González Balcarce	24.11.88	GUILLERMO OCTAVIO VICENTE MANZUOLI	40.131
30	60	José María Perroni	7.12.88	ROSA SPINELLI DE VIVARDO	40.075

e.19/12 Nº 210 v. 21/12/88

PARTIDOS POLITICOS
NUEVOS

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

Distrito Chubut

El señor Juez Federal, con competencia Electoral, en el Distrito de la Provincia del Chubut, Doctor Beltrán Adolfo Mulhall, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 —2ª parte— de la ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos—, que la agrupación política PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito (art. 7º Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 8 de agosto de 1988, expte, nº 41 - Fº 24 - Año 1988.

Rawson, Chubut, diciembre 07 de 1988.

Antonio Gustavo Gómez, Secretario Electoral Nacional.

e. 19/12 Nº 4194 v. 21/12/88

ALIANZA TRANSITORIA FRENTE AMPLIO DE LIBERACION —FRAL—

Distrito Chubut

CAMPAÑA ELECTORAL 1987

ELECCIONES MUNICIPALES, PROVINCIALES Y NACIONALES

Fecha de realización: 6 de setiembre de 1987
Alianza: Frente Amplio de Liberación (FRAL)
Distrito: Chubut

DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS

Colectas Populares	A 8.130,00
Total de Ingresos	A 8.130,00

EGRESOS

Impresión de boletas electorales	A 4.000,00
Gastos de librería, fotocopias etc.	A 20,50
Publicidad en medios (TV, radio, graf.)	A 3.622,99
Publicidad en vía pública	A 58,10

Actos públicos	₳ 250,00
Gastos generales	₳ 178,00
Total de egresos	₳ 8.129,59
Saldo	₳ 0,41

Antonio Gustavo Gómez, Secretario Electoral Nacional.

e. 19/12 Nº 4195 v. 19/12/88

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 a cargo del suscripto, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. s/QUIEBRA c/COMPAÑIA INVERSORA DE BUENOS AIRES S. A. s/EJECUTIVO" (Expdte 56.745), que el Señor Carlos Alberto Seoane rematará el jueves 22 de diciembre a las 8.45 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en San Martín 427/39/41, Capital Federal, Cuarto Piso, Unidad Funcional 6 y Unidad Complementaria del segundo subsuelo; superficie cubierta 842,85 m² (ochocientos cuarenta y dos metros con ochenta y cinco centímetros cuadrados); inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Capital Federal en Matrícula 14-543-6, entre Corrientes y Lavalle. Datos Catastrales: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 37, Parcela 13, Porcentual 9.18 %. Exhibición: Días Hábiles de 10 a 13 horas. Condiciones de Venta: Al contado, mejor postor en efectivo. Base: Australes Tres Millones Sesenta y Tres Mil Ciento Veinticuatro con setenta y un centavos y medio (₳ 3.063.124,715) Seña 30 % Comisión: 3 %. Sellado de ley todo en efectivo; suscribirá boleto de compraventa constituyendo el adquirente domicilio en Capital Federal, debiendo depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, dentro del quinto día de aprobada la subasta y con habilitación de días de feria al efecto, sin necesidad de interpelación judicial bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. (art. 580-584 Código Procesal). Si el auto aprobatorio de la subasta se dictare con posterioridad al 31 de diciembre de 1988, el adquirente deberá integrar el saldo de precio debidamente actualizado a partir de la fecha de la subasta por el índice de precios al por mayor nivel general. Si no existieren postores, el bien saldrá nuevamente a la venta por la base de la deuda de expensas de ₳ 274.047,72 (australes dos cientos setenta y cuatro mil cuarenta y siete con setenta y dos centavos) a la media hora siguiente (art. 585 Código Procesal). Si la compra fuera en comisión, dentro de tercero día de realizada la subasta, deberá denunciar los datos de comitente y su domicilio constituido. Existen constancia en autos, de deuda hipotecaria embargos, además de la señalada por expensas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988
Diego Ibarra, secretario.

e. 19/12 Nº 35.571 v. 20/12/88

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en R. S. Peña 1211, 1er piso, comunica por dos días en autos "ESTABLECIMIENTOS H. RODRIGUEZ S.A. s/QUIEBRA", Exp. 52.936, que el martillero Don Federico L. de la Barra (325-8756) rematará el 27 de Diciembre de 1988 a las 10 hs en la calle Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta ciudad lo siguiente: un camión marca Ford F-600 Año 1971, patente B-098836, con caja térmica, según inventario obrante a fs. 1802, en el estado en que se encuentra y s/constatación de fs. 2275 sin funcionar, con algunos deterioros visibles y faltantes como rueda de auxilio y las cubiertas de las llantas duales. Estado general del mismo es regular. Adeuda a D. P. de Rentas. Exhibición: Avenida Juan B. Justo 4998 de ciudad de Mar del Plata días 22 y 23 de diciembre en horario de 10 a 12 hs. Al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 % Sellado: 1 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador fijará domicilio en la ciudad de Bs. As. y la entrega del bien se hará efectiva previo pago del total del precio de compra.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 19/12 Nº 35.503 v. 20/12/88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, secretaría Nº 10 comunica por dos días en autos: "TOZZERO s/QUIEBRA" Expte. Nº 26.953 que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día veintisiete (27) de diciembre de 1988 a las 15 hs. en Humberto Primo 2042 Capital los siguientes bienes: Centro musical "Chanel Master Masonics", Turbo circulador Rosario, 30 blazer lana, balanza Eifel, Muebles oficina, 180 máquinas para hacer pasta "Maker", 339 juegos para asador, 1297 cepillos, 1154 piezas de acrílico (bols, tazas, platos, vasos, etc.), 830 destapadores y cortapastas, 170 copetineros de vidrio y frasco, 68 jarras de vidrio, 300 manteles indiv. y posas vasos, 275 platos porcelana, tijeras, 7660 peinetas c/ y sin flores, 1332 colitas p/pelo, 70.000 clips, 190 termos y 230 tapones, 570 perchas plásticas, 195 piezas de bronce y cobre, 200 ceniceros, 200 maceteros y bandejas, 150 destornilladores, juegos de herramientas, 489 pares de zapatillas y ojotas, 6 valijas marca Primicia, 244 bolsos y mochilas, 121 linternas, 180 convertores de corriente, 60 timbres Sonox, 103 teléfonos en caja y reparados, Cantidad de wolkman, 130 autoestero cerrojo, 55 muñecas Rocío, inflables, pelotas, ositos, 7 triciclos y 1 auto kartin, baleros, 269 portadocumentos y billeteras, 160 albunes, encendedores, lapiceras y gran variedad de artículos para bazar, menaje, ferretería, librería, juguetería y 480 docenas de pares de media "Huemul" para niños, y todo lo inventariado en autos. Sin base al contado. Seña 30 % Comisión 10 % Iva incluido en el precio. Exhibición: en el lugar del remate de lunes a viernes de 9 a 12 y 14 a 17 horas.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de diciembre del año 1988
Héctor Osvaldo Chomer, secretario.

e. 19/12 Nº 35.543 v. 20/12/88

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Edgardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del autorizante, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "KERESTEGIAN GARABET c/PANTOLINI Y COLOMBO DE CROWE INES LETICIA s/EJECUTIVO" Expte. 48.649. Reconstrucción, que el martillero Juan Antonio Sarachaga, rematará el día 29 de Diciembre de 1988, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la mitad indivisa de una finca ubicada en la Zona Sud de esta Capital Federal, calle Chacabuco Nº 1535/39, entre las de Brasil y Avda,. Caseros, edificada en el lote de terreno compuesto de 10,39 mts. de frente al Este, por 34,64 mts. de fondo Ad Corpus, y está compuesta de living comedor, escritorio, dos dormitorios, antecocina, cocina, baño y 1 toilette, con jardín a los fondos y que ocupa la demandada propietaria. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3, Secc. 8, Manzana 36, Parcela 24, Matrícula 3-2241. Adeuda en concepto de impuestos: Municipales ₳ 859,77 al 14/8/87 fs. 91 y O. Sanitarias ₳ 4.050,80 al 13/8/87 fs. 85/86, con más las actualizaciones correspondientes. Base ₳ 13.575,00. Venta al contado y mejor postor. Seña 10 %, Comisión 3 %. Sellado fiscal 0,50 %, todo en dinero efectivo y a cargo del comprador en el acto del remate. El saldo del precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación o interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Las visitas al inmueble se establecen para los días 27 y 28 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1988
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario

e. 19/12 Nº 35.542 v. 20/12/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, 2º, de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "LOVERA LOPEZ GUSTAVO R. c/ISRAELIT SAUL s/EJECUTIVO", expdte. 51.285, que el martillero Mario Guillermo Rawson rematará el día 23 de diciembre de 1988 a las 14,30 hs. en el salón de ventas de la calle Humberto I Nº 2042/46 de la Capital Federal, donde se exhiben todos lo días de 10 a 12 hs., los siguientes bienes: 1) un equipo de audio marca Hitachi con radio grabador, bandeja y dos baffles marca Rocket, sin Nº visible; 2) un T. V. color Sanyo de 20" ; 3) un amplificador audinac; 4) dos sillones de un cuerpo; 5) un equipo de aire acondicionado Fedders sin Nº visible; 6) un equipo de aire acondicionado Carrier sin Nº visible. En el estado en que se encuentran sin base al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1988
Jorge P. Tenaillón, secretario

e. 19/12 Nº 35.484 v. 20/12/88

Nº 23

Judicial, Tablones: El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 23, Secretaría Nº 45, Talcahuano 550, 8º, hace saber por dos días en autos ALVAREZ ALBERTO c/EL 66, S.R.L. s/EJECUTIVO, que el martillero Carlos Olmi rematará sin base, al contado y al mejor postor, 171 tablas de 3 a 4 mts., 77 tablas de 2,50 a 3,50 mts., 94 tablas de 1 a 2,50 y 80 tirantes de 1 a 3 mts.; en exposición en Bogotá 1600, Playa de Cargas, Galpón 1, Puerta 1, los días 20 y 21 de Diciembre de 10 a 12 hs. Se rematarán el viernes 23 de Diciembre de 1988 a las 14 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. Seña 30 %, comisión 10 % en efectivo. Retirar y cancelar precio 26 y 27 de Diciembre, de 10 a 12 hs., sin excepción. Inf.:322-9054.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1988
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19/12 Nº 35.500 v. 20/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, comunica por 1 día en autos: "COLAMINA S.A.I.C. c/ATTACHE TOUR S.R.L. s/COBRO ALQUILERES" Expte. 154.100, que el martillero Hermán Blitz Katz, rematará el 27 de Diciembre de 1988, a las 17 hs., en Talcahuano 479 Capital. Siete teléfonos digitales c/intercomunicador color verde; Tres escritorios, en madera, 3 y 2 cajones; Cuatro sillones giratorios; Dos sillas metálicas; una mesa ratona metálica c/Tapa fórmica; en el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 % Iva 15 %. entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador debe fijar domicilio en Capital y los bienes se exhiben de Lunes a Viernes de 10 a 12 hs., en Lavalle 465 Piso 6º Capital.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1988
Carlos E. Antonelli, secretario

e. 19/12 Nº 35.539 v. 19/12/88

Nº 15

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, comunica por dos días en el juicio: "ALTBERG, LEONARDO SAUL c/ARCHENZIO, CARLOS ALBERTO Y OTRO s/COBRO HIPOTECARIO", (Expediente Nº 195.415) que el martillero José T. L. Lupini, rematará en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón Nº 1233, Capital Federal, el día 26 de diciembre de 1988 a las 11 horas, el inmueble ubicado en la calle Ruis Díaz de Guzmán Nros. 90/92/100, esquina Tomás Liberti Nº 1285, edificado en el lote de terreno designado en el plano, MH 1972/75 como lote o parcela 14 Matrícula F.R. 3-2490/3, Unidad Funcional Nº 3 (depósito y local del negocio), con entrada exclusiva por el Nº 1285 de Tomás Aliberti. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección 8, Manzana 50, Partida: 1931273; con una superficie de planta sótano de 45,44 m², Planta Baja 51,05 m², Total Funcional: 96,50 m². porcentual 6,79 %; según mandamiento de constatación realizado por el martillero actuante como Oficial de Justicia "ad hoc". El local a subastar se encuentra en su Planta Baja totalmente azulejado hasta una altura aproximada de hasta 2 metros, menos en un sector aproximado de 3 m², posee baño y antebaño, en el sótano una cámara sin puerta de entrada, en el frente de entrada dos vidrieras, una mayor que otra, con la puerta en el medio de vidrio y metal. La energía eléctrica al parecer se halla cortada, existiendo una llave al parecer del fluido de gas, sin haberse comprobado que corresponde a éste. El local se encuentra desocupado. Deuda: Obras Sanitarias al 22/6/88 ₳ 1.187,49, Municipalidad del año '84 a 1988 más lo reajustes que correspondieren, lo adeudado es aproximadamente ₳ 700. También se debe, en concepto de expensas la suma de ₳ 8.011,25. Condiciones de la Subasta: Base ₳ 247.231,54, según fojas 70. Seña: 30 %, Comisión 4 %, Sellado de Ley 0,50 %, todo en efectivo en el momento del remate. Se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme a la variación sufrida por el Indice del Costo de la Construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista en el artículo 580 del Código de forma. En cuanto a la designación de Escribano y atento a la facultad conferida en la cláusula del mutuo, el propuesto deberá integrar la lista oficial del fuero. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal. La visita del inmueble se podrá realizar los días martes y miércoles 20 y 21 de diciembre de 1988 de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988
Rubén A. Alberti, secretario

e. 19/12 Nº 35.566 v. 20/12/88

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, hace saber por dos días, en los autos "RUBIO, BEATRIZ c/ESCALANTE PEDRO EDUARDO Y OTRA s/EJECUCION HIPOTECARIA", expediente 221.534, que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 27 de diciembre a las 16 en el Salón Vinelli, Hipólito de Yrigoyen 710, Capital, un lote de terreno sito en la localidad de Vicente Casares, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Calderón de la Barca y a escasos 70 metros de la Ruta Nacional 205, ruta por medio con el Club de Campo la Martona, designado como lote 2 de la manzana D, según título. Circunscripción II, sección B, manzana 4, parcela 2. Partida 8596. Superficie 327,60 m². Desocupado, sin mejoras. Adeuda impuestos inmobiliarios hasta 1º/88 (fs. 88/89), municipales (fs. 94) ₳ 191,84. El bien se puede visitar libremente. Base ₳ 5.000 al contado. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El comprador, en caso de que no integre el saldo de precio dentro de los 30 días de celebrada la subasta cualquiera fuera la razón, deberá actualizarse conforme los índices de precios al consumidor —nivel general— publicados por el INDEC. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988
Elsa Isabel Miranda, secretaria

e. 19/12 Nº 40.243 v. 20/12/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, comunica por 3 días en los autos "BRESCIA, SALVADOR R. c/CAVALLO, ANA MARIA s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 224.620) que el martillero Ernesto Cifuentes rematará el día 22 de diciembre de 1988 a las 16,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Te. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Chile 1972, Unidad Nº 4 de Planta Baja, entre las de Sarandí y Combate de los Pozos, de la Capital Federa. Nom Cat.: Circ. 10-Sec.20, Manz. 59, Parc. 93, Matrícula FR 10-18/4. Deudas: A fs. 39 Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 9/6/88 ₳ 116,60; a Fs. 45/46 O.S.N al 9/6/88 ₳ 340,37; Expensas a fs. 60, no adeuda al 2/8/88. Base: ₳ 13.132. Contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,50 %. Según lo manifestado por el Sr. Martillero se encuentra ocupado por Ana María Cavallo en carácter de propietaria, junto a su hija menor de edad; compuesto por living-comedor, hall y dormitorio; el estado es bueno, faltando detalles de pintura. Visitar días hábiles de 16 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se tendrán por notificadas, Ministerio Legis (art. 133). El presente edicto se publicará por 3 días en el Boletín Oficial y el diario Clarín

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1988
Olga María Shelotto, secretaria

e. 19/12 Nº 35.759 v. 21/12/88

Nº 30

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30 comunica por 2 días en el juicio "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES c/STALLION S.A. Y/O OTRO s/EJECUTIVO HIPOTECARIO" (Expte. 10.392) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 27 de diciembre de 1988 a las 10,30 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle J. A. Pacheco de Melo Nº 2179 entre los Nos. 2177 y 2189, Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 39, Parcela 8c, inscripto en la Matrícula FR19-3608 a nombre de la demandada Stallion S.A. El inmueble mide 6,255 mts. de frente al Sud Oeste por 15,15 mts. de fondo, teniendo en su contrafrente al Nord Este 6,055 mts. Según mandamiento de constatación obrante en autos el edificio consta de sótano, planta baja, primer y segundo piso y azotea. En al azotea existe una habitación guardaútiles, dos piletas; en el segundo piso tres habitaciones, una cuarta con baño en desnivel entre la azotea y el segundo piso; en el primer piso tres habitaciones y una cuarta con baño en desnivel entre el segundo y primer piso; en la planta baja una habitación a la calle, un baño, cocina, pequeña habitación al fondo, un patio y por la cocina existe acceso al sótano en el que únicamente se halla una caldera, encontrándose todo en buen estado ocupado por la demandada. Conforme cláusula novena del mutuo hipotecario la demandada se obligó a entregar desocupado el inmueble dentro de los 10 días de la fecha en que se dicte el auto de venta. Deudas a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, al día 29/11/88 la suma de ₳ 2.064,65 más los recargos que correspondan de acuerdo con las Ordenanzas Vigentes (fs. 269) y a Obras Sanitarias de la Nación al día 17/11/88 la suma de ₳ 14.739,07 (fs. 265/266). Base ₳ 53.214. Seña 10 %, comisión 3 %, sellado del boleto 0,5 % todo en efectivo. El saldo de precio deberá actualizarse por el índice de precios al por mayor, nivel general, entre el correspondiente al mes inmediato anterior a la fecha de la subasta y el mes anterior al del día del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble se exhibe los días 23 y 26 de diciembre de 1988 de 9 a 10,30 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988
Enrique César Virto, secretario
e. 19/12 Nº 35.540 v. 20/12/88

Nº 34

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, a cargo del Doctor Federico José Quinteros, Secretaría única, a mi cargo, comunica por 3 días en el juicio "CONSORCIO CORONEL DIAZ 1510, c/WALDMAN PABLO, s/EJECUTIVO-EXPENSAS", expediente 186.833, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 22 de Diciembre a las 11,30 en Presidente Perón (Ex-Cangallo) 1233, Cap., el departamento ubicado en esta Ciudad, calle Coronel Díaz Nº 1510, Piso 5º, Unidad 6, entre las de Paraguay y General Mansilla, que mide según su título (fs. 130/35) Superficie cubierta: 89 m. 49, Semi descubierta: 3 m. 30, Balcón 7 m. 4 decimetro cuadrados, total de la unidad 6,99 m. 84 decímetros cuadrados: Porcentual 10,54 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 8, Parcela 25. Ocupado por el demandado, esposa e hija (ver acta constatación fs. 177 vta), Consta de Living-Comedor, 3 Dormitorios, Baño, Toilet, Cocina, Lavadero cubierto, Pieza y Baño de servicio. Al frente. Deudas: O.S.N. (fs. 116/17) ₳ 3.877,63, M.C.B.A. (fs. 126) ₳ 886,955. Expensas a Noviembre 1988 (fs. 193/94) ₳ 15.866,77. Base de venta al contado ₳ 55.627. Seña 8 %, Sellado boleto 0,5 % Comisión 3 %. Visitas días hábiles de 15 a 17. Se hace Saber a quien resulte comprador que en caso de por cualquier causa no depositare en autos el saldo del precio dentro del quinto día de la fecha de proveído que aprueba el remate (Art. 580 del Cód. Proc.) el mismo deberá reajustarse a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de precios para la construcción publicado por el INDEC aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los Arts. 580 párrafo segundo y 584 del Cód. de Proc. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1988
José Miguel Pildain, secretario
e. 19/12 Nº 35.502 v. 21/12/88

Nº 35

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 (6º piso, Paraguay 1536) comunica por dos días en el juicio caratulado "LUCCERINI SANTIAGO c/BAZAN, JORGE RAUL, COBRO ALQUILERES" que el martillero Miguel P. de Elizalde, con domicilio en Sarmiento 246, P.B. (331-7568) de esta Capital, rematará el día Miércoles 28 de diciembre de 1988 a las 13,30 hs. en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, Pte. J. D. Perón 1233 (ex-Cangallo), el 50 % indiviso de la propiedad situada en la calle Pueyrredón (58) 1306 esquina Pastor Obligado (29), de Villa Maipú, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, que mide según título 7 m de frente al Noreste, 4,24 m en la ochava al Norte; 17 m al Noroeste, 10 m al Sudoeste y 20 m al Sudeste. Superficie total 195,50 m². Nomenclatura Catastral: Sección P. Manzana 22, Parcela 1. Partida 93.403. El inmueble según constancia en autos se encuentra ocupado por la Señora Luisa Andreoli viuda de Carmona, su hija y nieta, en calidad de propietaria. La casa consta de sala, comedor, 2 dormitorios, w.c., cocina, patio y terraza. Faltan revoques en general y muchos detalles propios de una construcción precaria. Base ₳ 30.000, al contado y al mejor postor. Seña 8 %, Comisión 3 %., Sellado 0,50 %, en dinero efectivo. Adeuda: Dirección Provincial de Rentas al 29/7/88 ₳ 1.232,55, O.S.N. al 27/7/88 ₳ 775,85; Impuestos Municipales al 7/7/88 ₳ 996,90. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se podrá visitar todos los días hábiles a partir del 20 de diciembre de 1988 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988
Enzo M. Mazzardi, secretario
e. 19/12 Nº 35.568 v. 20/12/88

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por dos días, en los autos "DALTO, JUAN CARLOS c/SELLA, JUAN CARLOS Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 98.665, año 1985, que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, rematará el día 23 de Diciembre de 1988, a las 11,00 horas, en el salón del segundo piso de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble de la calle Beazley 3717, Capital Federal, Nomenclatura Catastral, Circ. II, Sección 34, Mza. 32, Parc. 33. F.R. 2-5807, Medidas según título 8,66 mts. de frente x 22,01 mts. de fondo. La propiedad que está edificada desde el frente, se compone de tres habitaciones corridas, cocina, una piecita, patio, sobre el final del lote, un galpón de aprox. 9 mts. de largo por el ancho del lote, baño. El estado general de conservación es regular. Base: ₳ 70.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %. Sellado de boleto 0,5 %. Todo en efectivo en el momento del remate. El inmueble está ocupado por el demandado Sr. Juan Carlos Sella; su hija Alicia M. Sella; su hijo Héctor Hugo Sella y la esposa de éste Mónica Graciela C. de Sella. el inmueble podrá visitarse los días 21 y 22 de Diciembre de 9 a 11 horas. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. (art. 580 del Cód. Psal.) En caso de no cumplir, se aplicará el reajuste de acuerdo al Indice de Precios Mayoristas a Nivel General publicado por el INDEC, aunque la demora no fuera imputable, y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. citado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1988.
Daniel F. Fognini, secretario
e. 19/12 Nº 35.591 v. 20/12/88

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse de Ariosa, Secretaría de la Dra. Susana A. Nóvile, con sede en calle Uruguay 714 pso. 6º de la Capital Federal, hace saber por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DI GIROLAMO DE DI GIORGIO, MARIA s/EJECUTIVO PRENDARIO" Expte. 44.816, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 22 de diciembre de 1988, a las 9,30 hs., en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 19, 20 y 21 de diciembre de 12,30 hs. a 16,30 hs, el siguiente bien: Un automotor marca Renault modelo R4 GTL, año 1985, motor Nº 2203422, serie 800-03223, Dominio B 2.029.802, el que se encuentra con el frente chocado, guardabarros delanteros, capot y faros, grilla, luces de posición y paragolpe, radiador abollados y rotas, 4 cubiertas en regular estado y auxilio iguales condiciones, con crique y llave de ruedas, con 2 parlantes adicionales en las puertas, todo ello según constancia obrante en el acta de secuestro. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. Base: ₳ 40.000,00 al contado. Comisión de práctica: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988
Susana A. Nóvile, secretaria
e. 19/12 Nº 40.272 v. 20/12/88

JUZGADOS NACIONALES FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Luis López Aramburu, Secretaría Nº 13, a cargo del suscripto, comunica por dos días en el juicio: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/GUILLERMO BILLY S.A. s/EJECUTIVO", Expte. Nº 490, que el martillero Alberto Francisco Bergallo, rematará el 28 de Diciembre de 1988, a las 8 y 30 horas, en Talcahuano Nº 479, Capital (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos) el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Bulnes Nos. 63/65/67, con entrada por Bartolomé Mitre Nos. 3656/58/64/72/80/82 de esta Capital. Consta de: Un subsuelo, Planta baja, (3) tres pisos y un entrepiso entre Planta Baja y el 1er. Piso. Posee un ascensor y un montacargas. Se halla ocupado por la firma GUILBY AUTOMOTORES S.A. Puede visitarse los días miércoles, jueves y viernes en el horario de 10 a 12 horas con entrada por Bartolomé Mitre Nos. 3656/58/64/72/80/82. Las deudas de O.S.N. surgen de fs. 78/79. Las deudas de Municipalidad surgen de fs. 91. Base: ₳ 93.485.878, Seña: 8 % en efectivo. Comisión: 3 % en efectivo. Sellado del boleto: 5 por mil de cada parte. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado

Buenos Aires 12 de Diciembre de 1988
Horacio C. Alfonso, secretario
e. 19/12 Nº 35.355 v. 20/12/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, a cargo del Dr. Hernán Marco, Secretaría Nº 15 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "D'ATENA, LUIS JORGE Y OTRA c/BOEDA, CARLOS A. s/DAÑOS Y PERJUICIOS", en el expte. Nº 1960, que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará el día 27 de diciembre de 1988 a las 11:00 hs. en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: Un departamento sito en la Avda. Córdoba 3902/08, unidad Nº 4 del piso (1) primero, designado con el número "3" de Capital Federal. Se compone de Hall de entrada; living comedor; dormitorio; un pasillo de 2,50 mts. x 0,80 mts.; cocina baño y lavadero cubierto. Sup. Total: 55 m2 con 71 dm² (medidas ad-corpus). Porcentual: 5 con 33 centésimos. La unidad posee línea telefónica. Estado de Ocupación: ocupado por el señor Luis Jorge D'Atena y su esposa con sentencia firme de desalojo. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; secc. 17; Mzana. 75; Parcela 1. Títulos: fs. 717 a 720. Deudas: Expensas comunes fs. 707 a Abril de 1988 = ₳ 1.213,43; O.S.N. fs. 704-705-706 Totales = ₳ 815,00; Municipalidad: fs. 710 Totales = ₳ 143,053. Base: ₳ 9.963,67 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña: 8 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 % cada parte. Todo en dinero efectivo y al contado. Horario de visita: Martes y Jueves de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de diciembre de 1988
Publicar dos días Bo. Oficial y Ambito Financiero.
Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.
e. 19/12 Nº 35.541 v. 20/12/88

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ACEMEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ACEMEC S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de Enero de 1989 a las 19.30 hs. en Zamudio 4877, 1º piso "7" Capital Federal, que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2) Consideración convocatoria fuera del plazo legal.
3) Consideración gestión de los Directores y Síndico Titular.
4) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, cerrados al 31.12.87.
5) Reconocimiento deuda a favor de Grisolía, Romero y Cía. S.A.
6) Fijación del número de Directores y su elección por el término legal y estatutario.
7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término legal y estatutario.

Recuérdase art. 238 ley 19.550 s/ depósito acciones y concurrencia a la asamblea.

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.508 v. 23/12/88

ASOCIACION DE PENSIONISTAS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 27 de diciembre en Círculo Militar, Santa Fe 750, Capital Federal, a tratar a las 17 horas el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.— Palabras de la señora Presidenta, lectura y consideración de la memoria.
2.— Lectura del Acta de la Asamblea Anual Ordinaria del período anterior.
3.— Consideración del Balance y Cuenta de Gastos y Recursos, del Ejercicio cerrado al 31.3.88.
4.— Renovación parcial de la Comisión Directiva.
5.— Aumento de la cuota mensual.
6.— Designación de dos socias para firmar el Acta.

La Presidenta
e. 19/12 Nº 35.512 v. 19/12/88

ASTILLEROS VICENTE FORTE
S.A.M.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Astilleros Vicente Forte SAMCI convoca a Asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse el día 3 de Enero de 1989 a las 10 horas en Carlos Pellegrini 1069, Piso 11, Capital, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.— Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2.— Tratamiento de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988,
3.— Consideración de la gestión de Directorio y Síndico,
4.— Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1988. El Directorio.

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.535 v. 23/12/88

"B"

BATEDIT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Sres. accionistas Asamblea General Ordinaria, 5/1/89, 10 horas, Libertad 836, 3º, 54, Capital. De no lograrse el quórum necesario se celebrará la asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección dos accionistas para firmar acta.
2º) Causas Asamblea fuera de término legal.
3º) Documentación ejercicio cerrado el 31/7/88.
4º) Distribución de utilidades. Retribución Directorio y Síndicos.
5º) Tratamiento a dar a los saldos de accionistas. Pagos a cuenta Directores.

7º) Elección Directores y fijación de su número. Designación Síndicos titular y suplente. El Directorio.

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.585 v. 23/12/88

"E"

ESTANCIAS DEL OESTE S.A.G.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 4 de Enero de 1989 a las 9:00 horas en la Avenida Corrientes 1145, 1º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Documentación Anexa e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
4º) Ratificación de los honorarios abonados a Directores y Síndicos (art. 261 Ley 19.550)
5º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 19/12 Nº 35.049 v. 23/12/88

"K"

KERANA Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 5 de enero de 1989 a las 10 horas en la sede social de la calle Florida 240 4º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Revalúo Técnico de los Bienes de Uso practicado al 30 de noviembre de 1988, y destino de la diferencia. El Directorio.

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.497 v. 23/12/88

"S"

S.A GENARO GARCIA LTDA. Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 11 de Enero de 1989, a las 11.00 horas, en la sede social, calle Lavalle 348, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 62º Ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1988.
3º — Distribución de Utilidades.
4º — Consideración de la remuneración de Directores y Síndico.
5º — Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º — Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años y de Síndico Titular y Suplente ambos por un año.

El Directorio
e. 19/12 Nº 35.281 v. 23/12/88

SANTA FE 4635 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas en primera convocatoria para el día 16 de Enero de 1989 a las 16 hs. en el local social de Santa Fe 4635 de la Capital Federal, y de no reunirse quórum suficiente en segunda convocatoria a las 17 hs. del mismo día y lugar, siendo válida en tal caso la asamblea con cualquier número de asistentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2) Razones del llamado a asamblea fuera de término.
3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984, el 31 de diciembre de 1985, el 31 de diciembre de 1986 y el 31 de diciembre de 1987.
4) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
5) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6) Determinación a tomar por vencimiento del contrato de locación al 31-12-1988. Autorización venta o transferencia del fondo de comercio de Av. Santa Fe 4635, Capital denominado "El Resero".

Buenos Aires, noviembre 28 de 1988.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres (3) días anteriores a la asamblea en el domicilio de la convocatoria.

El Gerente
e. 19/12 Nº 33.972 v. 23/12/88

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"B"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, TE 38-0990 avisan: Virtudes Vilas Albor de Carracedo vende a José Antonio Diez su negocio de Hotel SSC sito en la calle BOLIVIA 577 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 19/12 Nº 35.545 v. 23/12/88

"C"

Se avisa que José Rodríguez Alvarez L.E. 4.276.329, vende libre de deudas, gravámenes y personal, a Salvador Varela, C.I. 3.989.907, quien compra en comisión; el negocio de elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería y quesería, calle CASTRO BARROS 598 Esquina AGRELO 3799, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley: Piedras 1088, 5º "C", Capital Federal.

e. 19/12 Nº 35.498 v. 23/12/88

"J"

Angel A. Vorano, Martillero y Corredor, avisa que los señores Mario Armando Galeppi y Marcelo Carlos Califano, venden su negocio de Restaurante, Despacho de bebidas y Parrilla sito en la calle J. A. CABRERA 5065/67 de Capital Federal a los señores Néstor Fabián López y Amilcar Atilio López, libre de Personal y gravamen, reclamos de ley en mis oficinas, Cnel. L. J. Fontana 4493 de Capital Federal.

e. 19/12 Nº 35.465 v. 23/12/88

"M"

Wenceslao Manuel Juncos, Martillero Público, Matr. 442, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 434, Piso 6º oficina "A", de Capital Federal, avisa que ha quedado nula y sin efecto alguno la operación, por la cual "Maipú 679 S.R.L.", vendía a "Cadoco S.R.L." (en formación), el Negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, con Depósito complementario, ubicado en la calle MAIPU Nº 679, Capital Federal, de acuerdo a la publicación de Edictos Nº 18.236, de fecha 5/9 al 9/9/88, Domicilio de las partes en mi oficina.

e. 19/12 Nº 35.489 v. 23/12/88

"N"

Publíquese por 5 días el siguiente edicto: Oscar Vinué transfirió a Aladdin S.R.L. el fondo de comercio sito en NAZARRE 3817/19, Planta Baja y Planta Alta, destinado al rubro de taller mecánico (repusaje), de estampado y corte de metales de pulimiento y de galvanoplastia (taller de orfebrería), salón de pintura, taller armado, matricería y oficinas complementarias de la actividad. Reclamos de ley mismo domicilio.

e. 19/12 Nº 35.458 v. 23/12/88

Beiró Negocios S.R.L. representada por el martillero público Orlando Rafael Folgueiras avisa que Gopa S.A.C.I.F.A. (R.P.C. Nº 2616, Libro 72 "A" de Soc. Anónimas, Año 1970) vende a Víctor Lera y Víctor Alejandro Lera su negocio de garage de alquiler de lavado y engrase de automotores sito en NOGOYA 3641 de Capital Federal libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas en Fco. Beiró 4379 de Capital Federal.

e. 19/12 Nº 35.570 v. 23/12/88

Hsin Lin Liu transfiere su local de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios, despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle NUEVA YORK 3594-600, a Yew Ching. Reclamo de ley en el local.

e. 19/12 Nº 35.455 v. 23/12/88

"T"

Samuel José Wejcman, transfiere a Organización Fema S.R.L. negocio de ventas de muebles nuevos, por Expte. Nº 104.807/74 ubicado en la calle TINOGASTA Nº 5793/99, Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley mismo domicilio.

e. 19/12 Nº 35.436 v. 23/12/88

"V"

"Anchorena 74" representada en este acto por José A. Diana, Corredor Público con oficinas en Dr. Tomás Manuel Anchorena Nº 74, Capital avisa: Rodolfo Oscas Lía vende a: Ramón Núñez y Jorge Eliseo Licciardo su negocio de: Garage de Alquiler sito en: VENTANA 3870, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos n/ oficinas dentro término legal.

e. 19/12 Nº 35.550 v. 23/12/88

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

ALBERTO BROMBERG Y COMPAÑIA Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber que por escritura pública de fecha 17 de octubre de 1988 celebrada con intervención del Escribano Carlos L. Martinelli, esta Sociedad subsanó la omisión de la escritura pública de aumento de capital que se otorgó ante ese mismo escribano con fecha 8 de setiembre de 1986 pasada ante el folio 486 del Registro Notarial a su cargo en el sentido que la denominación Societaria es ALBERTO BROMBERG Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, y publicado en el Boletín Oficial con fecha 7 de setiembre de 1988 bajo número de recibo 50.090.

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.523 v. 19/12/88

AMERIFUR Sociedad de Responsabilidad Limitada

La reunión de socios del 7 diciembre de 1988, de carácter unánime resolvió la disolución anticipada de la sociedad y designó liquidadores a los Sres. Miguel Angel Abate y Roberto Muñoz. Estas decisiones se protocolizaron el 7 de diciembre de 1988, al folio 437, Registro 887.

El Escribano
e. 19/12 Nº 35.470 v. 19/12/88

"B"

BANCO CREDITO LINIERS Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de marzo de 1988 ha resuelto aumentar el capital social en la suma de ₳ 198.528,83 (australes ciento noventa y ocho mil quinientos veintiocho con 93/100) de acuerdo con el artículo 3º de los Estatutos y del artículo 188 de la Ley Nº 19.550, emitiéndose de dicha suma ₳ 48.143,27 en acciones ordinarias nominativas endosables Clase "A", con derecho a 5 votos por acción, ₳ 147.315,41 en acciones ordinarias nominativas endosables Clase "B", con derecho a 1 voto por acción y ₳ 3.070,25 en acciones preferidas. Este aumento se producirá a través de la suscripción entre los accionistas, a prorrata de sus tenencias, en dinero en efectivo en el acto de la misma, a cuyo efecto podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del término legal de 30 (treinta) días a partir del 22 de diciembre de 1988, se ha fijado una prima de emisión de ₳ 4 por acción. Todas las acciones gozarán de dividendos a partir de la fecha de suscripción.

El Directorio
e. 19/12 Nº 35.466 v. 21/12/88

BARNES HIND FARMACEUTICA Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 25 de marzo de 1988, la sociedad "BARNES HIND FARMACEUTICA S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Juan Lisandro Salas; Vicepresidente: Carlos F. Yametti.

El Autorizado Especial
e. 19/12 Nº 35.579 v. 19/12/88

BERWIN Sociedad Anónima

La Asamblea General Extraordinaria de carácter unánime del 12 de mayo de 1988 resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad y designó liquidador al Sr. Jorge Aguilar Vial. Estas decisiones se protocolizaron el 18 de noviembre de 1988 al folio 407, Registro 887.

El Escribano
e. 19/12 Nº 35.471 v. 19/12/88

"C"

CONSORCIO DE INGENIEROS ASESORES Sociedad Anónima – Cía.

Comunícase que en Asamblea General Ordinaria celebrada el 24/11/1988 se amplió el Capital Social sin reforma, de ₳ 600, a ₳ 3.000, mediante emisión de 240.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,01 5 votos c/u para ser suscriptas por los accionistas, con integración en efectivo. El Directorio

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.488 v. 21/12/88

CURTIDORES DEL PLATA Sociedad Anónima

Aumento del capital y emisión de acciones. Se comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de noviembre de 1988 se ha aumentado el capital de la sociedad a la suma de ₳ 400.000, y se han emitido 220.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto cada una, totalizando una emisión de ₳ 220.000.

El Autorizado
e. 19/12 Nº 35.510 v. 21/12/88

"D"

DEDALUS Sociedad Anónima

Tucumán 766, 2º 196. Por Escritura se protocolizó la Asamblea del 27 de junio de 1988 que designó como director presidente al Sr. Daniel José Alberino, y como director suplente al Sr. Carlos Próspero Saculllo.

El Directorio
e. 19/12 Nº 35.493 v. 19/12/88

DEKALB ARGENTINA Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/9/88 y Acta de Directorio del 3/10/88, DEKALB ARGENTINA S. A. procedió a elegir autoridades y distribuir los cargos de la siguiente manera: Directores titulares: David Leonard Curtis, Horacio Jorge Ghergo, John Power, Larry Nolin, Fabio Nider, Miguel A. Goyenechea y Julio José Cipriani. Directores suplentes: Luis Pasini, Pedro Semienchuk, Aníbal Pissani, Aníbal Fernández y Sten L. Stenborg. Presidente: David Leonard Curtis. Vice-Presidente: Horacio Jorge Ghergo.

El Director
e. 19/12 Nº 40.277 v. 19/12/88

"E"

EDITORIAL ACME
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber por dos días, que la sociedad "EDITORIAL ACME SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" por Asamblea de fecha 28 de octubre de 1985 resolvió el aumento del capital social de la suma de 1.880.000 pesos ley 18.188 a la suma de australes 5.000, mediante la emisión de acciones nominativas ordinarias no endosables con derecho a cinco votos por acción. Se efectúa la presente comunicación a los efectos de que los accionistas ejerzan el derecho de preferencia dentro de los treinta días a partir de la fecha de la última publicación. El Directorio

El Autorizado
e. 19/12 Nº 35.494 v. 20/12/88

EMERGENCIAS
Sociedad Anónima

Comunica que por vencimiento de mandato y renuncia han cesado en sus funciones de directores los señores Silvio Alberto Najt y Fernando Máximo Paz respectivamente. Por Asamblea del 28/10/88 se han elegido directores a los señores Miguel José Frankel y Reinaldo Kook Weskott y se ha designado Presidente al señor Gonzalo Máximo Paz y Vicepresidente al señor Boris Marienhoff. Mandato por dos años.

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.548 v. 19/12/88

EQUITEL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 824, del 2/12/88, en el Reg. 310 de Cap. Fed. Los accionistas de "EQUITEL SOCIEDAD ANONIMA", en Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 11/10/88, han resuelto: a) Aumentar el capital social en ₳ 140.877.700 o sea hasta un total de ₳ 248.427.700, b) Emitir 140.877.700 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de las que 35.219.425 son acciones clase "A" de 5 votos y 105.658.275 son de clase "B" de un voto por acción v/n c/u de un austral, con lo cual la emisión de acciones asciende a ₳ 140.877.700 y el capital total, ente emitido a ₳ 248.427.700.

El Escribano
e. 19/12 Nº 40.258 v. 19/12/88

EQUITEL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc.794, del 22/11/88, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "EQUITEL SOCIEDAD ANONIMA" inscripta en el R. P. C. el 9/12/77, Nº 4287, Lº 86, Tº "A" de Est. S. A. Nacionales, confiere poder general a favor de don Gustavo Magnisi, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano
e. 19/12 Nº 40.259 v. 19/12/88

ESTANCIA LA SUDESTADA DEL OESTE
Sociedad Anónima

Hace saber que conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de octubre de 1988, el Directorio se encuentra integrado por un Director Titular con el cargo de Presidente y por un Director Suplente, ocupan dichos cargos las siguientes personas: Presidente Demetrio Aníbal Fregeiro, C.I. 5.584.688 y Directora Suplente la Señora Estela Maris Cordero, C.I. 6.687.826. La Sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 19/12 Nº 35.536 v. 19/12/88

ESTANCIA LA YERBA
Sociedad Anónima Sociedad Escindente
GUAJE
Sociedad Anónima
Sociedad Escindente
LA CHORRITA
Sociedad Anónima
Sociedad Escisionaria

Escisión. A los fines dispuestos por el art. 88 inc. 4º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: Sociedades escidentes: ESTANCIA LA YERBA S. A., con sede social en Lavalle 482, 7º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de marzo de 1981, bajo el número 427, del Libro 97, Tomo A de Sociedades Anónimas; GUAJE SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Av. Pueyrredón 2421, 9º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de octubre de 1973, bajo el número 2797, al folio 390, del Libro 79, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Sociedad escisionaria: LA CHORRITA S. A., con sede social en Tagle 2582, 9º piso, Capital Federal, que se constituye como nueva sociedad. Escisión: ESTANCIA LA YERBA S.A. y GUAJE SOCIEDAD ANONIMA son las sociedades escidentes que sin disolverse destinan parte de su patrimonio a la creación de LA CHORRITA S.A., sociedad escisionaria, de acuerdo con el Compromiso de Escisión suscripto entre los representantes legales de cada sociedad el 31 de mayo de 1988 y aprobado por las asambleas extraordinarias de las respectivas sociedades escidentes el 22 de agosto de 1988, igual fecha para ambas. La escisión se efectúa en base a los balances al 29 de febrero de 1988, de las sociedades escidentes, resultando las siguientes valuaciones: Totales de Activos: ESTANCIA LA YERBA S. A. australes 1.016.047,79; Guaje Sociedad Anónima australes 193.815,02. Totales de Pasivos: ESTANCIA LA YERBA S. A. australes 219.341,45; GUAJE SOCIEDAD ANONIMA australes 41.064,45. Totales de Patrimonio Neto: ESTANCIA LA YERBA S.A. australes 796.706,34; GUAJE SOCIEDAD ANONIMA australes 152.750,57. El patrimonio de LA CHORRITA S.A., se constituyó de la siguiente manera: Total de Activo: australes 526.404,00. Total de Pasivo: australes 40.257,81. Total de Patrimonio Neto australes 486.146,19. La asamblea de ESTANCIA LA YERBA S.A. resolvió reducir su capital social de la suma de ₳ 2,10 a ₳ 1,40. La asamblea de GUAJE SOCIEDAD ANONIMA resolvió reducir su capital de la suma de ₳ 0,03 a ₳ 0,02. Las sociedades escidentes ESTANCIA LA YERBA S.A. y GUAJE SOCIEDAD ANONIMA fijan como único domicilio donde podrán efectuarse los reclamos de ley en Lavalle 482, 7º piso, Capital.

Los Directorios

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17 al 19/10/88.

e. 19/12 Nº 25.762 v. 21/12/88

ESTANCIA LA YERBA
Sociedad Anónima Sociedad Escindente
GUAJE
Sociedad Anónima
Sociedad Escindente
LA CHORRITA
Sociedad Anónima
Sociedad Escisionaria

Escisión. En la edición publicada del 17/10/88 al 19/10/88 dónde se publicó el citado edicto bajo recibo Número 25.762, se deslizó el siguiente error:

DONDE DICE: la Asamblea de ESTANCIA LA YERBA S. A. resolvió reducir su capital de la suma de australes 2,10 a australes 1,40.

DEBE DECIR: la Asamblea de ESTANCIA LA YERBA S. A. resolvió reducir su capital de la suma de australes 2,10 a australes 1,00.

Los Directorios
e. 19/12 Nº 35.445 v. 19/12/88

"L"

LA LLAVE DE PASTEUR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Fuston por Absorción. A los fines del art. 83, inc. 3º de la Ley 19.550, se hace saber que "LA LLAVE DE PASTEUR S. R. L.", con domicilio en Pasteur 385, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 28/9/1953, bajo el Nº 2115, folio 4, libro 25 de S. R. L., y "DANYMAR S. R. L.", con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2297, piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de comercio con fecha 9/4/1976, bajo el Nº 460, del libro 70 de S. R. L., por resoluciones adoptadas en sendas reuniones de socios celebradas el 29/9/1988 aprobaron el compromiso previo de fusión de las mismas, que fuera suscripto el 14/9/1988, mediante la absorción de "Danymar S. R. L." por "La Llave de Pasteur S. R. L.". La consolidación de los patrimonios de las sociedades incorporante e incorporada se realiza conforme al balance practicado por ambas sociedades al 30/6/1988, establecida como fecha de fusión y a partir de la cual "La Llave de Pasteur S. R. L." se hace cargo del activo y pasivo de "Danymar S. R. L.", que se disuelve sin liquidarse. La valuación de los activos y pasivos de las sociedades fusionadas, es la siguiente: "La Llave de Pasteur S. R. L." al 30 de junio de 1988, Activo: ₳ 1.929.264,82, Pasivo: ₳ 464.379,65; "Danymar S. R. L." al 30 de Junio de 1988, Activo: ₳ 1.518.607,16, Pasivo: ₳ 181.141,07. La sociedad incorporante aumentó su capital social de ₳ 0,006 a la suma de ₳ 1.000.000. Las oposiciones se atenderán en la calle Pasteur Nº 385, Capital Federal, domicilio establecido por las partes.

El Gerente
e. 19/12 Nº 35.572 v. 23/12/88

LINGRUN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
R.I.G.J. Nº 27.409

Comunica por tres días, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de Diciembre de 1988, se ha aprobado lo siguiente: 1º) La reducción voluntaria del capital social (inscripción en el Registro de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7.717, del Libro 106, Tomo "A" de Sociedades Anónimas el día 27 de Octubre de 1988) en la suma de ₳ 7.300, es decir, de ₳ 14.600 a ₳ 7.300. 2º) La reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, fijando el capital social en ₳ 7.300. 3º) El Balance de Reducción Voluntario del Capital al 30 de Junio de 1988, con el Informe fundado del Síndico, del cual surge: Valuación del Activo anterior a la reducción del capital: ₳ 24.623.834,33 y la del Pasivo anterior a la reducción del capital: ₳ 285.665,68; Valuación del Activo posterior a la reducción del capital: ₳ 17.176.181,54 y la del Pasivo posterior a la reducción del capital: ₳ 1.110.032,16. 4º) La entrega en dación de pago por las 7.300 acciones, que representan la totalidad de la participación social del capital objeto de reducción voluntaria, que equivale al 50 %, de los siguientes valores: a) en inmuebles: ₳ 7.158.786,65 (a valores expresados en moneda del 30 de Junio de 1988). b) En efectivo: ₳ 326.000 (australes trescientos veintiséis mil); en dólares estadounidenses: USS 20.503 equivalentes a ₳ 281.265,48 (a valores expresados en moneda del 30 de Junio de 1988). c) En certificados de constitución Ahorro Obligatorio Ley 23.256 y 23.549: (incluyendo Intereses Devengados al 30.6.88) ₳ 505.967,14 (a valores expresados en moneda del 30 de Junio de 1988). Total de la entrega: ₳ 8.272.019,27. 5º) La constitución de una Reserva por Reducción del Capital de ₳ 3.897.065,055. 6º) El retiro de circulación de las 7.300 acciones ordinarias nominativas no endosables para su posterior anulación mediante el sellado "Sin Valor Comercial" una vez obtenido el conforme administrativo de reducción voluntaria del capital. 7º) La emisión de certificados provisionales por un valor total de 7.300 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 de valor nominal unitario con derecho a 5 votos por acción, en canje de las láminas representativas de las acciones que continúan en circulación. 8º) Oposiciones de Ley en Av. Córdoba 1345, Piso 16º, Capital Federal.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/12 al 13/12/88.

e. 19/12 Nº 33.609 v. 21/12/88

LOPORTEM
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

En el aviso de LOPORTEM S. A. C. I. e I., publicado del 9/12 al 13/12/88, por recibo Nº 33.608, se ha deslizado el siguiente error al finalizar el punto 1º): Donde dice: "...en la suma de ₳ 3.650, es decir de ₳ 7.360 a ₳ 3.650"; debe decir: "...en la suma de ₳ 3.650, es decir de ₳ 7.300 a ₳ 3.650". En consecuencia el punto 1º) quedaría redactado de la siguiente manera: " 1º) La reducción voluntaria del capital social (inscripción en el Registro de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7616, Libro 106, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, el día 25 de Octubre de 1988) en la suma de ₳ 3.650, es decir de ₳ 7.300 a ₳ 3.650.

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1988.

La Apoderada
e. 19/12 Nº 35.483 v. 21/12/88

"M"

MEGSA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 22 de junio de 1988 se aceptó la renuncia del Director Isaías Schvartz.

El Escribano
e. 19/12 Nº 35.515 v. 19/12/88

MOURENTE Y CIA
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

MOURENTE Y CIA S. A. I. C. F. y A. comunica: Que por actas de: Asamblea del 16/11/88 y Directorio del 21/11/88 se designaron las actuales autoridades: Pte.: Ramón Mourente, Vice-Pte.: José Mourente, Directores: titulares: Juan José Suárez, Jorge Manuel Arias, Eulogio Mourente, Jesús Mourente, Alfredo Abal, Carlos Raúl Sánchez. Suplentes: José María Mourente, Edgardo Alejandro Maron, por el término de tres años. Síndicos: titular: Dr. Ramiro García Illanes, suplente: Luis Alberto Schneider, por un año.

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.439 v. 19/12/88

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se informa a los señores accionistas que, por Disposición Nº 487, de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 7 de diciembre de 1988, se autorizó a NEROLI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL,

COMERCIAL Y FINANCIERA, la impresión de novecientos once (911) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" y de valor nominal australes uno (V₳N 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 160 de 1 acción; 100 de 5 acciones; 244 de 10 acciones; 68 de 50 acciones; 190 de 100 acciones; 39 de 500 acciones; 65 de 1.000 acciones; 8 de 5.000 acciones; 22 de 10.000 acciones; 4 de 50.000 acciones y 11 de 100.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes un millón seiscientos setenta mil (V₳N 1.670.000), con las firmas en facsímil. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 19/12 Nº 35.496 v. 19/12/88

"O"

OCEANUS
Sociedad Anónima

Informa que por escritura del 29/11/88, Folio 2301 - Reg. 276, Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 4 del 16/11/88 y Directorio del 16/11/88, Nº 11, por la cual se designa Presidente de la sociedad a Weng Chi Teng y Director Suplente a Yeh Shui Fa.

El Escribano
e. 19/12 Nº 35.486 v. 19/12/88

"P"

PERTENECER S.A PLAN DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS
Resultados del acto de Adjudicación correspondiente al mes de noviembre de 1988
Realizado el 30 de Noviembre de 1988.-

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0026	058	S	0028	001	S	0029	002	S	0029	042	SLD
0033	032	S	0037	048	S	0038	002	S	0038	044	SLD
0041	019	S	0041	075	C	0053	052	S	0057	067	S
0058	052	S	0066	027	C	0066	070	S	0069	043	C
0070	039	S	0071	016	S	0071	079	C	0074	019	S
0074	069	SLD	0079	042	S	0082	061	S	0084	005	C
0084	067	S	0088	042	S	0092	080	S	0093	004	S
0093	046	SLD	0093	056	SLD	0096	031	S	0100	014	S
0109	003	S	0109	005	SLD	0110	024	S	0110	040	C
0110	078	SLD	0110	080	SLD	0118	070	S	0120	062	S
0123	069	S	0124	066	S	0125	037	S	0130	025	S
0130	046	SLD	0133	008	S	0137	003	S	0153	080	S
0166	056	S	0167	001	S	0167	074	SLD	0171	002	S
0190	050	S	0192	002	SLD	0192	025	S	0198	065	S
0199	054	S	0199	060	SLD	0200	039	S	0200	045	SLD
0201	020	S	0201	043	SLD	0202	056	S	0202	079	SLD
0205	055	S	0208	075	S	0209	032	C	0209	037	S
0211	033	S	0214	006	S	0217	059	S	0221	030	S
0223	019	S	0225	028	S	0226	059	S	0231	045	S
0232	041	S	0234	036	S	0240	043	S	0240	065	SLD
0244	076	S	0249	013	S	0250	008	S	0252	032	S
0254	022	S	0255	045	S	0257	009	C	0257	029	S
0260	059	S	0267	063	S	0270	061	S	0271	039	S
0272	003	S	0277	044	S	0287	046	S	0288	062	S
0291	051	C	0291	076	S	0292	015	S	0293	048	S
0296	016	S	0300	074	S	0304	040	S	0304	067	SLD
0307	028	S	0307	068	SLD	0308	022	S	0313	036	S
0314	002	S	0315	062	S	0318	031	S	0323	014	SLD
0323	057	S	0323	062	SLD	0325	073	S	0326	018	S
0326	026	C	0327	066	S	0328	001	C	0328	050	S
0335	051	S	0339	079	S	0341	030	S	0344	005	S
0345	075	S	0349	055	S	0366	039	S	0368	044	S
0368	066	SLD	0374	028	S	0375	035	S	0378	037	S
0379	046	S	0379	077	SLD	0385	041	S	0385	064	C
0386	038	S	0386	052	SLD	0387	052	S	0393	011	S
0393	012	SLD	0393	038	SLD	0393	044	SLD	0394	066	S
0397	045	S	0398	038	S	0399	079	S	0400	042	S
0404	037	S	0405	072	S	0411	074	S	0414	027	S
0415	051	S	0416	071	S	0416	074	SLD	0416	080	C
0417	037	S	0417	053	SLD	0419	004	S	0419	053	C
0442	075	S	0443	075	S	0444	050	C	0444	076	S
0446	015	S	0447	032	S	0449	008	S	0450	005	S
0451	038	S	0451	040	SLD	0451	041	C	0463	023	S
0466	003	S	0466	032	SLD	0467	010	SLD	0467	031	S
0468	067	S	0469	059	S	0473	074	S	0482	027	S
0482	060	SLD	0483	035	S	0484	072	S	0485	058	S
0498	026	S	0499	003	S	0500	045	C	0500	080	S
0501	073	S	0502	006	S	0502	075	SLD	0503	013	S
0505	011	SLD	0505	070	S	0511	029	S	0512	059	S
0512	064	SLD	0513	039	S	0518	034	S	0527	039	S
0528	080	S	0529	021	S	0530	025	S	0531	051	S
0531	072	SLD	0535	018	S	0535	044	SLD	0536	057	S
0537	060	S	0538	004	S	0538	036	SLD	0541	036	S
0543	033	S	0550	042	SLD	0550	071	S	0551	032	S
0551	073	C	0556	060	S	0557	022	S	0558	065	S
0561	040	S	0563	039	SLD	0563	064	S	0569	023	S
0569	048	C	0569	055	L	0570	059	S	0580	063	S
0581	054	S	0583	052	S	0585	017	S	0586	067	S
0587	071	S	0588	006	S	0589	041	S	0590	034	S
0590	041	SLD	0594	022	S	0595	013	S	0596	012	S
0596	064	SLD	0597	027	S	0603	046	S	0604	027	S
0604	049	SLD	0607	014	C	0607	045	S	0608	059	S
0610	003	S	0612	013	S	0612	056	SLD	0613	032	S
0614	079	S	0615	048	S	0619	007	S	0619	052	C
0620	016	S	0622	074	S	0624	051	S	0625	034	S
0627	033	S	0629	050	S	0633	055	S	0635	064	S
0636	032	S	0641	024	S	0642	063	S	0643	057	S
0644	071	S	0645	031	S	0647	021	S	0649	033	S
0650	017	SLD	0650	057	S	0651	010	S	0652	032	S
0655	004	S	0655	046	SLD	0656	037	S	0656	048	C
0661	001	S	0663	063	S	0665	007	S	0667	026	S
0669	063	S	0670	069	S	0672	070	S	0674	074	S
0676	027	S	0676	044	SLD	0678	008	S	0679	011	S
0681	070	S	0684	007	C	0684	046	S	0685	014	S
0685	039	SLD	0691	046	S	0695	023	S	0695	074	C
0697	002	S	0697	019	SLD	0700	007	S	0701	079	S
0702	080	S	0708	013	S	0709	070	S	0710	003	S
0710	006	L	0711	011	S	0711	043	SLD	0713	020	S
0714	005	C	0714	021	S	0716	052	S	0717	057	S
0727	058	S	0728	031	S	0729	012	S	0729	045	SLD
0730	026	S	0731	024	S	0731	074	L	0736	048	S
0737	065	S	0739	048	S	0740	067	S	0741	036	S
0742	009	S	0743	075	S	0747	007	S	0748	048	S
0750	028	S	0752	001	S	0752	071	SLD	0753	044	S
0754	040	S	0755	005	S	0758	037	C	0758	061	S
0759	060	S	0761	011	S	0764	078	S	0765	011	S
0766	054	S	0769	052	S	0770	054	S	0775	050	C
0775	088	S	0778	069	S	0780	045	S	0782	016	S
0786	042	S	0789	035	S	0790	047	S	0798	030	S
0799	039	S	0800	004	S	0801	075	S	0803	012	S
0803	069	SLD	0804	063	S	0808	074	S	0810	024	S
0811	076	S	0816	080	S	0817	054	S	0818	001	C
0818	018	SLD	0818	048	S	0819	065	S	0822	051	S
0823	022	S	0824	028	S	0825	004	S	0826	061	S
0828	077	S	0829	083	S	0830	086	S	0833	010	S
0834	043	S	0835	070	S	0836	030	S	0839	039	S
0840	049	S	0841	046	S	0842	067	S	0843	015	S
0845	030	S	0847	055	S	0848	017	S	0849	010	S
0850	044	S	0852	050	S	0853	033	SLD	0853	056	S
0854	027	L	0854	049	S	0855	057	L	0857	019	S
0858	025	S	0862	043	S	0864	008	S	0865	047	C
0865	069	S	0866	039	S	0867	069	S	0868	051	S
0869	043	S	0870	037	S	0871	050	S	0872	007	S
0877	026	S	0878	017	S	0879	096	S	0882	020	S
0883	053	S	0884	053	S	0885	041	S	0886	003	S
0887	053	S	0888	042	S	0889	036	S	0890	035	S
0891	030	S	0892	049	S	0895	007	S	0896	039	S
0897	014	S	0898	004	S	0899	041	S	0900	040	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0902	023	S	0903	072	S	0904	065	S	0906	056	S
0907	024	S	0908	056	S	0910	013	L	0910	055	S
0911	017	L	0911	047	S	0912	087	L	0912	088	S
0913	010	S	0916	029	S	0918	058	S	0919	079	S
0920	075	S	0921	012	S	0922	035	C	0922	037	S
0923	029	S	0924	048	S	0926	043	S	0926	048	L
0927	059	S	0929	057	S	0930	022	S	0931	011	S
0933	060	S	0936	019	S	0937	072	S	0939	050	S
0940	011	S	0941	026	S	0941	058	C	0942	069	S
0943	023	S	0944	060	S	0946	015	S	0948	062	S
0949	085	S	0950	004	S	0951	047	S	0952	079	S
0953	040	S	0956	002	S	0957	006	S	0958	056	S
0959	028	S	0961	095	S	0963	053	S	0964	068	S
0966	034	S	0967	062	S	0968	022	S	0968	056	SLD
0969	088	S	0970	046	S	0971	062	S	0973	073	S
0975	007	S	0975	033	SLD	0976	069	S	0978	016	S
0979	036	S	0980	035	S	0980	059	L	0981	004	SLD
0981	018	SLD	0981	025	S	0981	040	C	0982	033	S
0983	047	S	0984	050	S	0985	008	S	0988	051	S
0989	038	S	0990	050	S	0991	001	S	0993	066	S
0994	021	C	0994	059	S	0995	029	S	0997	040	S
0999	046	S	1000	071	S	1001	002	S	1001	069	L
1003	033	S	1003	039	SLD	1005	025	S	1005	038	SLD
1006	032	S	1008	016	S	1009	013	L	1009	048	C
1009	086	S	1010	014	S	1010	036	SLD	1011	060	S
1012	022	S	1014	050	S	1015	004	S	1015	042	L
1017	040	S	1018	053	S	1019	011	S	1020	021	S
1021	068	S	1023	010	S	1025	044	S	1025	077	L
1026	068	S	1028	083	S	1029	079	S	1031	061	S
1032	020	SLD	1032	027	S	1033	028	S	1034	018	S
1035	076	S	1037	015	S	1038	096	S	1039	033	S
1041	047	S	1043	064	S	1045	070	S	1046	029	S
1047	040	S	1049	022	S	1050	014	S	1050	038	L
1051	020	L	1051	032	S	1052	018	S	1053	025	S
1054	035	S	1055	018	S	1056	083	S	1059	009	S
1060	050	S	1064	009	S	1064	026	C	1064	028	SLD
1064	036	SLD	1065	031	S	1066	063	S	1067	001	L
1067	022	S	1069	067	S	1070	012	S	1071	091	S
1072	086	S	1073	098	S	1074	084	S	1076	022	S
1077	010	S	1078	024	S	1080	071	S	1081	050	S
1082	022	S	1083	010	S	1084	009	S	1086	010	C
1086	035	S	1087	016	S	1089	040	L	1089	047	S
1091	080	S	1092	092	S	1093	060	S	1094	061	S
1096	051	L	1096	066	S	1098	001	S	1099	013	S
1100	092	S	1101	068	S	1101	095	L	1102	035	L
1102	042	S	1103	095	S	1105	088	S	1106	013	S
1107	003	S	1107	011	SLD	1107	016	SLD	1107	019	SLD
1108	025	L	1108	087	S	1109	091	S	1110	009	S
1110	012	SLD	1111	011	S	1112	026	S	1113	077	S
1114	010	S	1115	006	SLD	1115	018	S	1116	014	S
1117	020	S	1119	017	S	1120	008	S	1121	011	S
1123	016	S	1123	020	SLD	1124	034	S	1125	032	S
1126	056	S	1127	027	S	1128	076	S	1129	043	S
1130	016	S	1131	003	S	1131	010	C	1132	003	SLD
1132	007	S	1133	007	S	1134	015	S	1135	036	S
1136	039	S	1137	010	SLD	1137	013	SLD	1137	016	SLD
1137	018	S	1138	001	S	1138	003	SLD	1138	020	C
1139	014	S	1140	019	S	1141	011	S	1144	003	S
1146	042	S	1146	096	L	1147	092	S	1148	057	S
1150	020	S	1151	005	S	1151	017	C	1152	070	S
1153	019	S	1154	002	S	1154	015	C	1154	017	SLD

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1155	071	L	1155	081	S	1156	019	S	1157	011	S
1157	018	SLD	1158	019	S	1159	016	S	1175	084	S
1176	016	S	1177	023	S	1177	061	L	1178	011	S
1179	004	SLD	1179	005	S	1179	009	SLD	1180	018	S
1181	069	S	1182	037	S	1182	082	L	1183	090	S
1183	098	L	1184	002	S	1184	010	SLD	1185	003	S
1186	002	L	1186	045	S	1187	093	S	1187	098	L
1189	014	S	1189	015	SLD	1191	055	L	1191	064	S
1192	059	S	1192	062	L	1193	034	S	1193	045	L
1194	044	L	1194	064	S	1194	088	L	1195	018	S
1195	020	L	1195	076	L	1195	096	L	1195	097	L
1195	098	L	1195	099	L	1196	006	L	1196	007	L
1196	014	S	1196	032	L	1196	049	S	1196	096	L
1196	099	S	1197	005	S	1198	039	S	1198	044	L
1199	094	S	1199	100	L	1200	003	SLD	1200	018	S
1201	002	S	1202	058	S	1202	080	L	1203	001	L
1203	006	L	1203	038	L	1203	052	S	1204	032	L
1204	051	S	1204	078	S	1205	015	S	1206	002	L
1206	085	S	1207	023	L	1207	036	S	1207	037	L
1207	064	L	1208	035	L	1208	039	L	1208	043	S
1208	044	L	1208	080	L	1208	082	L	1208	097	L
1208	099	L	1209	028	L	1209	047	L	1209	067	L
1209	095	S	1210	007	S	1210	009	SLD	1211	011	S
1211	070	L	1211	083	L	1211	100	L	1212	034	L
1212	088	S	1213	001	L	1213	016	S	1213	044	L
1214	001	S	1214	014	L	1215	001	A	1215	002	A
1215	003	A	1215	004	A	1215	005	A	1215	006	A
1215	007	A	1215	008	A	1215	009	A	1215	010	A
1215	011	A	1215	012	A	1215	013	A	1215	014	A
1215	015	A	1215	016	A	1215	017	A	1215	018	A
1215	019	A	1215	020	A	1215	021	A	1215	022	A
1215	023	A	1215	024	A	1215	025	A	1215	026	A
1215	027	A	1215	028	A	1215	029	A	1215	030	A
1215	031	A	1215	032	A	1215	033	A	1215	034	A
1215	035	A	1215	036	A	1215	037	A	1215	038	A
1215	039	A	1215	040	A	1215	041	A	1215	042	A
1215	043	A	1215	044	A	1215	045	A	1215	046	A
1215	047	A	1215	048	A	1215	049	A	1215	050	A
1215	051	A	1215	052	A	1215	053	A	1215	054	A
1215	055	A	1215	056	A	1215	057	A	1215	058	A
1215	059	A	1215	060	A	1215	061	A	1215	062	A
1215	063	A	1215	064	A	1215	065	A	1215	066	A
1215	067	A	1215	068	A	1215	069	A	1215	070	A
1215	071	A	1215	072	A	1215	073	A	1215	074	A
1215	075	A	1215	076	A	1215	077	A	1215	078	A
1215	079	A	1215	080	A	1216	001	A	1216	002	A
1216	003	A	1216	004	A	1216	005	A	1216	006	A
1216	007	A	1216	008	A	1216	009	A	1216	010	A
1216	011	A	1216	012	A	1216	013	A	1216	014	A
1216	015	A	1216	016	A	1216	017	A	1216	018	A
1216	019	A	1216	020	A	1216	021	A	1216	022	A
1216	023	A	1216	024	A	1216	025	A	1216	026	A
1216	027	A	1216	028	A	1216	029	A	1216	030	A
1216	031	A	1216	032	A	1216	033	A	1216	034	A
1216	035	A	1216	036	A	1216	037	A	1216	038	A
1216	039	A	1216	040	A	1216	041	A	1216	042	A
1216	043	A	1216	044	A	1216	045	A	1216	046	A
1216	047	A	1216	048	A	1216	049	A	1216	050	A
1216	051	A	1216	052	A	1216	053	A	1216	054	A
1216	055	A	1216	056	A	1216	057	A	1216	058	A
1216	059	A	1216	060	A	1216	061	A	1216	062	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1216	063	A	1216	064	A	1216	065	A	1216	066	A
1216	067	A	1216	068	A	1216	069	A	1216	070	A
1216	071	A	1216	072	A	1216	073	A	1216	074	A
1216	075	A	1216	076	A	1216	077	A	1216	078	A
1216	079	A	1216	080	A	1217	001	A	1217	002	A
1217	003	A	1217	004	A	1217	005	A	1217	006	A
1217	007	A	1217	008	A	1217	009	A	1217	010	A
1217	011	A	1217	012	A	1217	013	A	1217	014	A
1217	015	A	1217	016	A	1217	017	A	1217	018	A
1217	019	A	1217	020	A	1217	021	A	1217	022	A
1217	023	A	1217	024	A	1217	025	A	1217	026	A
1217	027	A	1217	028	A	1217	029	A	1217	030	A
1217	031	A	1217	032	A	1217	033	A	1217	034	A
1217	035	A	1217	036	A	1217	037	A	1217	038	A
1217	039	A	1217	040	A	1217	041	A	1217	042	A
1217	043	A	1217	044	A	1217	045	A	1217	046	A
1217	047	A	1217	048	A	1217	049	A	1217	050	A
1217	051	A	1217	052	A	1217	053	A	1217	054	A
1217	055	A	1217	056	A	1217	057	A	1217	058	A
1217	059	A	1217	060	A	1217	061	A	1217	062	A
1217	063	A	1217	064	A	1217	065	A	1217	066	A
1217	067	A	1217	068	A	1217	069	A	1217	070	A
1217	071	A	1217	072	A	1217	073	A	1217	074	A
1217	075	A	1217	076	A	1217	077	A	1217	078	A
1217	079	A	1217	080	A	1218	001	A	1218	002	A
1218	003	A	1218	004	A	1218	005	A	1218	006	A
1218	007	A	1218	008	A	1218	009	A	1218	010	A
1218	011	A	1218	012	A	1218	013	A	1218	014	A
1218	015	A	1218	016	A	1218	017	A	1218	018	A
1218	019	A	1218	020	A	1218	021	A	1218	022	A
1218	023	A	1218	024	A	1218	025	A	1218	026	A
1218	027	A	1218	028	A	1218	029	A	1218	030	A
1218	031	A	1218	032	A	1218	033	A	1218	034	A
1218	035	A	1218	036	A	1218	037	A	1218	038	A
1218	039	A	1218	040	A	1218	041	A	1218	042	A
1218	043	A	1218	044	A	1218	045	A	1218	046	A
1218	047	A	1218	048	A	1218	049	A	1218	050	A
1218	051	A	1218	052	A	1218	053	A	1218	054	A
1218	055	A	1218	056	A	1218	057	A	1218	058	A
1218	059	A	1218	060	A	1218	061	A	1218	062	A
1218	063	A	1218	064	A	1218	065	A	1218	066	A
1218	067	A	1218	068	A	1218	069	A	1218	070	A
1218	071	A	1218	072	A	1218	073	A	1218	074	A
1218	075	A	1218	076	A	1218	077	A	1218	078	A
1218	079	A	1218	080	A	1219	001	C	1219	002	C
1219	003	C	1219	004	C	1219	005	C	1219	006	C
1219	007	C	1219	008	C	1219	009	C	1219	010	C
1219	011	C	1219	012	C	1219	013	C	1219	014	C
1219	015	C	1219	014	C	1219	017	C	1219	018	C
1219	019	C	1219	020	C	1220	001	C	1220	002	C
1220	003	C	1220	004	C	1220	005	C	1220	006	C
1220	007	C	1220	008	C	1220	009	C	1220	010	C
1220	011	C	1220	012	C	1220	013	C	1220	014	C
1220	015	C	1220	016	C	1220	017	C	1220	018	C
1220	019	C	1220	020	C	0944	077	C	1000	013	L

IMPORTANTE:
La presenenta adjudicación tendrá validez unucamente si el adjudicatario se encuentra al dia con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción

e.19/12 Nº 35.522 v.19/12/88

"S"

SIEMENS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera Inmobiliaria y de Mandatos

Se hace saber por un dia el siguiente edicto: Por esc. 823 del 2/12/88, en el Reg. 310 de Cap. Fed. los accionistas de "SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE MANDATOS en Asamblea Gral. extraordinaria Unánime del 11/10/88, han resuelto: a) aumentar el capital social en A 46.014.600, o sea hasta un total de A 59.524.600. b) emitir 46.014.600 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de las que 11.503.650 son acciones de clase "A" de 5 votos y 34.510.950 son de clase "B" de un voto por acción v/n. c/u. de A 1, con lo cual la emisión de acciones asciende a A 46.104.600 y el capital totalmente emitido a A 59.524.600.

El Escribano
e. 19/12 Nº 40.257 v. 19/12/88

SIMONIUS VISCHER
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria del 5/1/87 resolvió la conversión de la totalidad de las acciones en circulación: 100.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal A 0,001 en 100.000 acciones de idénticas características y valor nominal A 1 y en reunión de directorio del 15/11/88 se resolvió el canje de las mismas y su entrega a los señores accionistas.

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.582 v. 19/12/88

SPREAD
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que la asamblea general ordinaria del 5/12/88 designó autoridades y nombró como Síndicos Titular y Suplente respectivamente a las Dras. Ana María Telle y María Ana Piperno, y por acta de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo a los siguiente: Presidente: Fermín Antonio Rodriguez Menéndez. Vicepresidente: Marta Susana Haydée Amato y Director Titular: Juan Angel Ratto.

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.581 v. 19/12/88

SU - MIN
Sociedad Anónima

Comunica que por Esc. Pública Nº 265 del 18/11/88 y por Asamblea de misma fecha por Transferencia del paquete accionario el Directorio quedó integrado de la siguiente manera. Presidente: Jorge Antonio Martínez. Vicepresidente: Norberto Juan José Pérez. Director Titular: Oscar Ricardo Pérez y Directora Suplente: María Cristina Pérez.

El Gestor
e. 19/12 Nº 40.261 v. 19/12/88

"T"

TRINCHERO HELICOPTEROS
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 7/6/88 el directorio quedó integrado por: Presidente: Carlos Heriberto Trinchero. Vicepresidente: Mariano Trinchero. Director Titular: Sebastián Trinchero y Director Suplente: Carlos Alberto Di Dio Ciantia.

La Escribana
e. 19/12 Nº 35.516 v. 19/12/88

"V"

VIVERO ARCE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que por esc. 332 pasada el 14/9/88 al fº 712 reg. 698 Cap. Fed. ante Esc. Jorge Di Lello se resolvió que Susana Marta Gentili y Osvaldo Daniel Belli dejasen de ser gerentes. Continúan siéndolo Marta Susana Maqui y María Luisa Eiras, quienes ahora podrán actuar en forma indistinta.

El Escribano
e. 19/12 Nº 35.477 v. 19/12/88

VOLPI FRUNA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Anúnciase aumento del Capital Social por A 599.584,87 en Acciones Ordinarias, Nominativas, no endosables, de un voto y llámase a su suscripción e integración en efectivo. El Directorio.

El Presidente
e. 19/12 Nº 35.473 v. 21/12/88

"W"

WRIGHT
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General ordinaria del 17/11/88 y Acta de Directorio de igual fecha, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jaime H. Wright, Vicepresidente: Virgilio Andrés Stagnaro, Director titular: Carlos Lehmann, Síndico Titular: Jorge Forrester, Síndico Suplente: Jorge Eugenio Rebizzo.

El Apoderado
e. 19/12 Nº 35.547 v. 19/12/88

REMATES COMERCIALES
NUEVOS

El martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A., y de acuerdo a lo normado por el art. 39 de la Ley 12.962 y establecido por el art. 585 del Código de Comercio subastará el día 28 de diciembre de 1988 a las 12,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una prensa marca CMA Nº AB 422, motor marca Elekton Nº 7945 de 7 HP, Industria Argentina, para realizar estampados de piezas para parlantes, en funcionamiento. Base: A 16.184. Acto seguido se subastará un torno para matricería marca Conca Nº 1063, con motor marca Mech Nº 7463 de 8 H.P. Industria Argentina Modelo TC 185, en funcionamiento. Base: A 13.154. Ambos bienes se subastarán en el estado en que se encuentran en exhibición, en Manuel Ricardo Trelles 1471 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. El remate se efectuará por ejecución de las prendas Nº 85.781 y 85.785 contra Industrial Electrónica de Componentes S.A. y Otra. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 30%. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. el saldo de precio faltante (70%) deberá ser abonado por el comprador indefectiblemente dentro de las 72 hs. hábiles siguientes a la fecha de la realización de la subasta, al contado y en dinero en efectivo, en TUTELA CIA. FINANCIERA S. A., calle Sarmiento Nº 356, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs. El bien será entregado al comprador previo pago total del precio obtenido en subasta. Los gastos que ocasione el acarreo de los bienes desde donde se encuentran en exhibición, corren a cuenta exclusiva del comprador. En caso de no abonarse el saldo de precio dentro del plazo y condiciones previstas en el presente, la operación quedará rescindida sin necesidad de notificación alguna, perdiendo en consecuencia el comprador todo derecho sobre las sumas abonadas, no teniendo el mismo nada que reclamar a la firma vendedora ni al martillero interviniente.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 19/12 Nº 35.544 v. 21/12/88

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/12/88 - Vence: 19/12/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30.11.88	VICENTA SALVADORA BARBARISI	37.982
2	4	Martin Alejandro Christello	30.11.88	ROQUE CARLOS TERAMO	33.788
4	8	Maria del Carmen Aguirre	21.11.88	OSCAR JOSE GENTILE	37.985
6	11	Hugo Carrillo	30.11.88	HECTOR GIANI	37.925
6	11	Hugo Carrillo	28.11.88	ANTONIO NAFACH	37.931
6	12	Juan Luis Arito	23.11.88	JORGE PAWLUK	37.932
7	14	Maria O. Bacigalupo	2.12.88	OSVALDO ALBERTO CEBRELLI	37.962
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	24.11.88	LUIS MANTERO DE CLOTILDE JUANA CAELLI VDA. DE MANTERO Y CARLOS JORGE CAELLI	37.976
8	16	Norma Susana Nicolaris	2.12.88	ROQUE LOPEZ	37.953
8	16	Norma Susana Nicolaris	14.11.88	MARIO LUIS CHAPORI	33.923
8	16	Norma Susana Nicolaris	1.12.88	HUMBERTO CARLUCCIO	33.787
9	17	Ramiro Santo Fare	6.10.88	SERGIO JULIO CATTANEO	37.943
9	17	Ramiro Santo Fare	29.11.88	REGINA AMALIA FANTIN DE DELGADO	33.910
9	18	Ernesto D. Julián	21.11.88	ABRAHAM KAUFMAN	33.938
10	20	Marcela Eiff	25.11.88	MIGUEL ANTONIO CAMPANA	37.933
10	20	Marcela Eiff	21.11.88	CARLOS ALBERTO PICO DEL CERRO	37.956
10	20	Marcela Eiff	17.11.88	HAYDEE LILIA SILVA VDA. DE RAMBALDI	37.960
11	21	Julio Campos	10.11.88	ERCILIA COMBIS	37.944
12	23	Irene Martinez Alcorta	21.10.88	PIERINO RADAMES FAGGIOLI 37.935	
12	23	Irene Martinez Alcorta	23.11.88	INES AURORA OSUNA DE GANDUGLIA	37.981
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2.12.88	ANTONIA LAGUARDIA DE BETTINOTTI Y CONCEPCION LAGUARDIA DE VEGA	37.966
14	27	Patricia E. Castro	28.10.88	ELVIRA SARA COSCIA	37.954
14	28	Guillermo C. Mercado	5.12.88	HECTOR ENCINAS	33.775
14	28	Guillermo C. Mercado	22.11.88	JOSEFA CRESPO VDA. DE VARELA	33.926
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30.11.88	FRANCISCO OLANO	37.969
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28.11.88	RICARDO FIDALGO	33.809
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9.11.88	LUIS STOLFO	33.830
15	30	Luis Pedro Fasanelli	2.12.88	NELIDA ANGELA BRIAMONTE DE GIACOSA	37.930
15	30	José Luis González	23.11.88	COSME DAMIAN JOSE LICO	37.980
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7.11.88	MANUEL IGLESIAS	37.942
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9.11.88	CAYETANO PEDRO RIMOLDI Y SARA FONTENLA DE RIMOLDI	33.778
16	32	Marta N. Coccia de Negri	1.12.88	ENRIQUE MANUEL CRONENBERG	37.974
16	32	Marta N. Coccia de Negri	28.11.88	LEONARDO BARCESAT	33.769
17	33	Victor J. Marrodán Muñóz	24.11.88	VICENTE SALVADOR SPERANZA O VICENTE SPERANZA	33.821
17	34	Stella Maris Etchepare	26.10.88	ALBERTO MANZI	37.967
17	34	Stella Maris Etchepare	8.11.88	JUAN CARLOS TORRES Y FRANCISCA YOLANDA FIORE VDA. DE TORRES	37.975
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8.11.88	MARIA DEL CARMEN PUGLIESE	37.955
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8.11.88	HERMINIA HILDA GOMEZ	37.986
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11.08.88	SABINA COZZI DE PESCUMA	33.760
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19.10.88	RICARDO ELIAS	33.843
19	37	Eduardo Nuzzolese	24.11.88	ANTONIO MAGAN	37.957
20	39	Luis José Carballido	5.12.88	ELIAS SAMOJLO	37.978
20	39	Luis José Carballido	21.10.88	LUIS RAO	33.798
21	41	Luis Guillermo Köhler	18.11.88	TEOFILA FASCE	33.823
21	41	Luis Guillermo Köhler	22.11.88	JOSE MARIA FUNGUEIRO	33.935
21	42	Ramiro Enrique Rodriguez	23.11.88	JUAN CARLOS COSTA	37.923
22	44	Carmen N. Ubiedo	25.11.88	ANGELICA PAULA SANTICCHIA	37.937
22	44	Carmen N. Ubiedo	28.11.88	AURORA ASCENSION VARELA BRAN VDA. DE OTERO	37.949
23	45	Ana M. Beneventano	30.11.88	MARIA ESTHER GALLARDO DE CAAMAÑO	37.977
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6.12.88	FAUSTO MARCOS MENEGHINI	33.901
25	50	Héctor Enrique Pena	1.12.88	EMILIA DOLORES ANTONIA MUÑIZ	37.921
26	51	Julio César Dávolos	23.11.88	LUIS LEPIANE	37.938
26	51	Julio César Dávolos	29.11.88	FAUSTINO ROSENDO IRABEDRA	37.958
26	52	María Cecilia Albores	29.11.88	ANTONIA FERNANDEZ NUÑEZ VDA. DE BALO	37.984
27	53	Roberto Parrilli	29.11.88	LUIS MARTINEZ	37.959
28	55	Mónica C. Fernández	28.11.88	JOSE ANTONIO MARIO SAEZ	33.759
28	56	Daniel Rubén Tachella	30.11.88	HAYDEE LOUREIRO BARROS DE LOFFREDA	37.945
29	57	Vilma G. Greco	6.12.88	MARIA TERESA BONORINO UDAONDO DE SEEBER	33.928
29	58	Gustavo A. Carvallo	3.11.88	PAULINA LENTINI DE COPPOLA	37.934
29	58	Gustavo A. Carvallo	18.11.88	CLARA VERNIK DE VINACUR	37.972
29	58	Gustavo A. Carvallo	1.12.88	SERAFINA GUARNIERI DE MAURELLO	33.771
29	58	Gustavo A. Carvallo	5.12.88	INES ELVIRA ALTSCHUL DE ROTTER	33.831
30	59	Santiago González Balcarce	24.11.88	HECTOR PEDRO BIANCHI	37.979
30	60	José María Perrone	18.11.88	LIDIA MARIA RAIMUNDO	33.865
30	60	José María Perrone	12.10.88	CLAUDIO ISIDRO CAMARGO	37.939

e. 15/12 Nº 208 v. 19/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/12/88 - Vence: 20/12//88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	12.88	DOMINGA DE TOMMASO DE SETTEMBRINI	35.010
1	2	Daniel Guillermo Alioto	30.11.88	MARCELINO JIMENEZ	35.009

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23.11.88	JUAN PEÑA	33.979
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	1.12.88	DOMINGA JORGELINA CASTELLS DE DELLA VALLEI	35.096
3	6	Alberto Ugarte	21.11.88	UMBERTO GIUSEPPE PAOLO BALBO	40.036
3	6	Alberto Ugarte	2.12.88	ROBERTO ANES	40.045
5	10	Carlos A. Carranza Caeres	30.11.88	EVA TOMASA FLORA PATRONE DE MOYANO Y GUILLERMO ELOY MOYANO	40.062
6	11	Hugo Carrillo	29.11.88	ANTONIO VICOS	37.992
6	11	Hugo Carrillo	28.11.88	JOSE MARCELINO ARCA FRIOL Y SOCORRO FRIOL NOVOA	40.088
6	11	Hugo Carrillo	16.11.88	ENRIQUE RENARD CRESPO Y CARMEN VALLS DE RENARD	33.963
6	12	Juan Luis Arito	1.12.88	LUCIO SGROI	33.990
7	13	Diana L. Martínez	1.12.88	CELIA MALAMUD DE CRUPNIK	40.010
7	13	María Teresa Tibau	10.11.88	MARIA ANGELICA MIGUEIZ DE BECERRA	37.988
7	13	Diana L. Martínez	2.12.88	FICTOR RODOLFO BARONE	40.007
7	14	María O. Bacigalupo	5.12.88	MARGARITA SIFERT O MARGARITA SIFERT DE SIMON	40.046
9	17	Ramiro Banto Fare	23.11.88	LEON DONIO	40.061
7	17	Ramiro Banto Fare	27.10.88	HERMENEGILDA MODOLO DE FADALTI	35.107
9	18	Ernesto D. Julián	25.11.88	LEOPOLDO ENRIQUE LUDUEÑA	40.037
9	18	Ernesto D. Julián	6.10.88	MARIA FERNANDEZ DE CIANCIO	40.038
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	5.12.88	ATILIO RAFAEL CERRUTI	40.021
10	20	Marcela Eiff	2.12.88	ANTONIO FAVERO	40.066
12	24	Ezequiel Ernesto Goitia	30.11.88	ADAN BUENAVENTURA LUCERO	35.072
13	25	Ernesto Lucchelli	29.11.88	MANUEL CASTRO	40.043
13	25	Ernesto Lucchelli	3.12.88	PEDRO RIVARA Y CRISTINA RONCATI DE RIVARA	40.060
13	26	Gustavo Pedro Torrent	16.11.88	ANTONIA DICIOCCO DE TRANZILLO	33.980
14	27	Patricia E. Castro	25.11.88	ISAAC TABACZNIK	37.997
14	27	Patricia E. Castro	22.11.88	ARMANDO SMALTENI	40.047
14	27	Patricia E. Castro	5.12.88	MARIA IGLICKA DE LIPNIK	33.958
14	28	Guillermo O. Mercado	22.11.88	MONRRO DE ROMERO, ARGENTINA ESTHER	40.047
14	28	Guillermo O. Mercado	6.12.88	NICOLAS SZEKELY	40.048
14	28	Guillermo O. Mercado	28.11.88	ALFREDO HORACIO LAHITTE	33.981
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29.11.88	JORGE CRISANTO ARGUESO	40.055
16	32	Marta N. Goscia de Negri	21.11.88	IDA ANTONIA COSENZA VDA. DE PATARO	40.067
17	34	Stella Maris Etchepare	2.12.88	EVA DIAZ DE ZEBALLOS	40.035
17	34	Stella Maris Etchepare	29.11.88	AURELIO DOMINGUEZ O DOMINGUEZ GARCIA	40.054
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30.11.88	OVASANNA MINASSIAN DE SARKISSIAN	33.953
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30.11.88	RAQUEL ZLOBINSKY DE KLASMER	33.994
18	36	María Isabel Millán	29.11.88	JOSE ARIGANILLO	35.008
18	36	María Isabel Millán	1.12.88	AIDA FELDMAN DE SEGRE	40.008
19	37	Eduardo Nuzzolese	1.12.88	MARIA REINOSO ROMAN DE ARIAS O ARIAS MORA	40.057
19	37	Eduardo Nuzzolese	30.11.88	ALBERTO RIGHETTI	40.001
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16.09.88	GERARDO VAZQUEZ	40.009
20	40	Celia Angeles Pérez	5.12.88	ESMERALDA CATALINA CORPUS LAMBERTO	37.991
21	41	Luis Guillermo Köhler	30.11.88	RICARDO VAZQUEZ	35.114
23	45	Ana M. Beneventano	23.11.88	MARIA NATALIA RUGGERO VDA. DE ROVERA	33.959
23	45	Ana M. Beneventano	3.11.88	ANTONIO BLAS CACCIOLA	38.000
23	46	Félix G. de Igarzaba	2.12.88	JOSE ALFONZO FICHI	40.040
23	46	Félix G. de Igarzaba	24.11.88	LUIS FLEITES	40.065
23	46	Félix G. de Igarzaba	16.11.88	LUIS GARBARELLO	33.964
23	46	Félix G. de Igarzaba	18.11.88	ROSA BECCE VDA. DE FULLONE	33.995
24	48	Rubén H. Malatesta	30.11.88	SARA ESTELA RAFFO DE GIOBERGIA	35.065
25	49	Adriana C. de Frezza	17.11.88	MONTEAGUDO, OSCAR LEON	35.017
26	52	María Cecilia Albores	29.11.88	RIWA SPRINZA KLEIN VDA. DE WEIZENBLUTH	40.041
27	53	María Isabel Di Filippo	23.11.88	CARLOS ROSSI	35.006
27	53	Roberto Parrilli	24.11.88	DIANA DELLAROLE DE BOARIO	33.984
27	53	María Isabel Di Filippo	2.12.88	GRACIANA AHADO DE DURANDEU	37.987
27	54	Juan Manuel Converset	6.12.88	PASTORA MIGUEZ DE EIREY	40.039
27	54	Juan Manuel Converset	6.12.88	SAUL EDUARDO CARRAZZONI	35.119
28	55	Mónica C. Fernández	30.11.88	FRANCISCO FAVIER GRIECO	33.960
29	57	Vilma G. Greco	18.11.88	JUAN LICCIARDI	40.028
39	59	Santiago González Balcarce	5.12.88	MARTA CONCEPCION PAPARATTO DE PEÑALVA	40.018

e. 16/2 Nº 209 v. 20/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, cita por término de quince días a SALOMON RUBINSTEIN para comparecer en autos "OSATINSKY RAQUEL c/ RUBINSTEIN SALOMON s/ Divorcio", caso de incomparecencia se designará Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria
e. 16/12 Nº 35.358 v. 19/12/88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Nº 13, interinamente a mi cargo, notifica a HAYDEE ALICIA RODRIGUEZ de DOLDER en los autos caratulados "RODRIGUEZ de DOLDER, Haydée A. c/ DOLDER, CARLOS A. s/ Divorcio y Separación de Bienes", que S. S. proveyó lo siguiente: "Buenos Aires, octubre 21 de 1988... decretó la conversión de la sentencia de separación personal de fs. 48/50 en divorcio vincular con los alcances establecidos en los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Notifíquese... Omar J. Cancela, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1988.
Diana L. Martínez, secretaria
e. 16/12 Nº 35.343 v. 19/12/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Lavalle 1212, Piso segundo, en autos "Gallo de Adduci Sara Emma c/ Aducci Vicente s/ divorcio" notifica a Sara Emma Gallo que el 8 de setiembre de 1988 se convirtió en vincular su divorcio de Vicente Adduci. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Gustavo Pedro Torrent, secretario
e. 16/12 Nº 40.205 v. 19/12/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 31, en los autos caratulados: "Ramiro García Pera s/ Adopción", comunica que ha sido resuelto que Ramiro García Pera y Ramiro De Benedetti es una misma persona y que Beatriz Julia Fernández de García y Beatriz Julia Fernández de De Benedetti es también una misma persona. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1988.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la ediciones del 9 y 12/12/88.
e. 16/12 Nº 33.605 v. 19/12/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º, Capital Federal, en autos "SOTOMAYOR de ALONSO, Bernarda c/ ALONSO, José Ernesto s/ divorcio vincular", cita y emplaza a don José Ernesto ALONSO (L. E. 4.193.304), para que dentro del plazo de quince días comparezca en autos a estar en Derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días. Buenos Aires, noviembre 14 de 1988, firmado: Hilario Rebaudi Basabilbaso, Juez.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Rubén H. Malatesta, secretario
e. 16/12 Nº 40.213 v. 19/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, en los autos caratulados "MATISSE LINGERIE S. A. s/ QUIEBRA", cuyo síndico es el contador Dr. Enrique Luis Sempe, con domicilio en la calle Uruguay 239, piso 2º "B", de Capital Federal, Tel. 49-8700, hace saber: Se fija la fecha del día 10 de Marzo de 1989, como fecha límite para que los nuevos acreedores por obligaciones contraídas con posterioridad a la apertura del concurso preventivo presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico. Se fijan los días 4 de abril de 1989 y el 25 de abril de 1989 a efectos de que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 75 L.C., respectivamente. Prohíbese la entrega de bienes y pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la ponga a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 13/12 Nº 4139 v. 19/12/99

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "HARWICZ CARLOS MARCELO", expediente Nº 50.194, síndico Dr. César Agustín Gaibisso, con domicilio constituido en la calle Uruguay 772, Piso 7º, Oficina "72", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de diciembre de 1988. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Marta G. Cirulli, secretaria
e. 14/12 Nº 4149 v. 20/12/88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de CONARSA S. R. L. Síndico, contador Dr. Néstor Rubén González, con domicilio en Lavalle 1569, Piso 9º "920", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 1989. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de

Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 9 de junio de 1989 a las 10 hs.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario
e. 14/12 Nº 4150 v. 20/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "TEIXEIRA MENDEZ, Oscar Pascual, Síndico; contador Dr. Octavio Schindler, con domicilio en Lavalle 636, Piso 4º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de marzo de 1989. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 28 de junio de 1989 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario
e. 14/12 Nº 4151 v. 20/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de VUVACOMP S. A.", Síndico: Contador Luis Héctor Szuster, con domicilio constituido en Mercedes 255, Piso 6º, "H", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 1989. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 12 de junio de 1989 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 14/12 Nº 4152 v. 20/12/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6, Secretaría nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de Gallperin de Schiavo, Mirta, síndico: Daniel Joszpa, dom. Riobamba 1234, piso 9º; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de febrero de 1989, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de abril de 1989 a las 10.00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 15/12 Nº 4166 v. 21/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Cap. Fed., en autos "LEONSON S. A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", comunica por cinco días que, con fecha 30 de noviembre de 1988 se decretó la apertura del mencionado concurso preventivo, fijándose plazo hasta el 6 de abril de 1989 para que los acreedores concurran ante el Síndico Dr. Enrique Félix Rubinsztain, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, piso 3º, Cap. Fed., a presentar sus pedidos de verificación. Se fijó audiencia para el día 12 de junio de 1989, a las diez horas para la celebración de la junta de acreedores, en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, piso 1º, Cap. Fed., la que se llevará a cabo cualquiera sea el número de acreedores presentes.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 15/12 Nº 35.079 v. 21/12/88

Nº 7

El Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. R. S. Peña 1211, 2º Piso, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CATUA S. A. con domicilio en Bmé. Mitre 811, 3º Piso, Capital y planta en la Ciudad de Salta. Se ha designado síndico al Cont. Alberto César Menzani, con domicilio en Maipú 942, Piso 22, ante quien deberán presentarse los títulos justificativos de los créditos hasta el 22 de marzo de 1989. Se ha fijado el 2 de junio de 1989 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo con aquéllos que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria
e. 16/12 Nº 35.345 v. 22/12/88

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "AMINCORP S.A." habiendo resultado designado síndico el Cdor. José Manuel Abuchdid con domicilio constituido en Tacuarí 119 6º "V", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de abril de 1989. Señálase la audiencia del 15 de junio de 1989, a las 9 hs. a celebrarse en la sala de audiencias del Tribunal, a fin que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida a que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs.,constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1988.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/12 Nº 4154 v. 20/12/88

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de Gerardo Luis Mateo, con domicilio en la calle Dr. Luis Belaústegui Nº 1226, Dto. 3, de Capital Federal, fijando el día 20 de Febrero de 1989, el plazo para que los acreedores presenten sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos, por ante el Síndico Dr. José Scandell con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1509 piso 9º Capital Federal. Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará el día 26 de abril de 1989 a las 9 horas, en la sala de audiencias General del fuero con los acreedores presentes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 14/12 Nº 40.022 v. 20/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "COLOMBO GUSTAVO s/ Quiebra". Síndico Juan José F. Bussi, con domicilio en Tte. General Juan D. Perón 1669, Piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de abril de 1989. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 el día 28 de abril de 1989.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria
e. 16/12 Nº 4175 v. 22/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "EXAR EXPORTADORES ARGENTINOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Síndico Contador Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666, Piso 9º, Oficina 901, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 30 de marzo de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 6 de junio de 1989, a las 9,30 hs. con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo la fallida, socios gerentes y órganos fiscalizador, dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 41 y 133 del C. Pr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de abril y 12 de mayo de 1989, respectivamente.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria
e. 16/12 Nº 4176 v. 22/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "BENIGNO ALONSO s/ Quiebra". Síndico Fermín Ricardo Viscarret con domicilio en la calle Tucumán 1424, Piso B,"F", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de abril de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 8 del mes de junio de 1989 a las 9 horas con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que posean pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 133 y 41 C. Pr., La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24 de abril y el 16 de mayo de 1989 respectivamente.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria
e. 16/12 Nº 4177 v. 22/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos WOLKOWYSKY CATALINA s/ Quiebra. Síndico contador Eva. B. Yarochevsky, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 537, Piso 5º, "A". En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 8 de mayo de 1989 a las 9,30 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (arts. 41 y 133 del C. Pr.). La sindicatura deberá presentar en autos los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de abril y 8 de mayo de 1989, respectivamente.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria
e. 16/12 Nº 4178 v. 22/12/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de Instituto Argentino de Idiomas S. A., síndico Jorge Diego Kelly, con domicilio en M. T. de Alvear 883, 2º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de Febrero de 1989. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la sala de audiencia del Juzgado sito en Diagonal Norte 1211, 8º piso el día 11 de Abril de 1989, a las 10.00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 13/12 Nº 4140 v. 19/12/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de MARIAN S.R.L. Síndico: Juan Carlos Campos, con domicilio en Paraná 123, piso 3º, Of. 61, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 5 de abril de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 12 de junio de 1989 a las 9 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 13/12 Nº 4143 v. 19/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de REIDEL S. A. C. I. F. I., síndico Armando Esteban Bozzini, domicilio Sarandí 286, Piso 5º "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 7 de abril de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 16 de junio de 1989 a las 9 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario
e. 16/12 Nº 4179 v. 22/12/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Capital Federal, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º Piso. Autos: Jamui Isaac y otra s/ Cancelación. Certificado 009216 del 8/7/1988 con vencimiento 6/9/1988, uSS 3.000 Banco Mayo Cooperativo Limitado, Sucursal Once, se cancelará sino media oposición dentro de 60 días última publicación. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria
e. 29/11 Nº 32.163 v. 20/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º comunica por cinco días la quiebra de Sergio Rinaldi (Exp. 16.209), Síndico Dr. Aurelio Juan Pucich, con domicilio legal en Montevideo 725, 2º piso, of. 4., Ciudad. Prohíbese los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y/o documentos del mismo para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Fíjase plazo hasta el 10 de marzo de 1989, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. Fíjase audiencia para la Junta

de acreedores —en caso de corresponder— para el día 17 de mayo de 1989 a las 8 horas, a realizarse en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 95 inc. 7º ley concursal)

Buenos Aires, diciembre 5 de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 14/12 Nº 4157 v. 20/12/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 - Secretaría Nº 36, hace saber en autos: IGARTUA JORGE S/ CANCELACION, que habiéndose reunido los requisitos exigidos por el art. 89 del D L 5965/63 decrétase la cancelación del siguiente depósito a plazo fijo, cuyos datos son los siguientes.

Depósito a plazo fijo, nominativo, transferible por la suma de USS 2.292, librado con fecha 15 de Febrero de 1988 a nombre de Jorge Igartua con CI 586632, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2320 Piso 2ºP F de Capital Federal, depositado a 60 días, a una tasa anual de 6,75 % con fecha de Vto. el 15/4/88, con intereses por la suma de U$S 25 Nº 1349873/8 depositado en el Banco de la Nación Argentina, con domicilio de pago en dicho Banco Sucursal Azcuénaga, sito en la Avda. Santa Fe 2299. Capital. Se autorizará al pago del Dto. precedentemente citado al Sr. Jorge Igartua, una vez transcurridos sesenta 60 días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquese durante quince días. Buenos Aires. Fdo. Javier E. Fernández Moores. Juez.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1988. — Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial de la Nación" Fdo.: Javier E. Fernández Moores. Juez.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 2/12 Nº 37.540 v. 23/12/88

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita a CARLOS ALBERTO FAIELLA, JUAN AGUSTIN DIANA y a NICOLASA FRANCISCA BORRAS DE DIANA para que en el término de cinco días comparezcan en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ TAPIALES S. R. L. s/ Ejecutivo", a reconocer la firma de los documentos que se les atribuye bajo apercibimiento de ley. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1988.
Federico C. Carreró, secretario
e. 16/12 Nº 35.403 v. 19/12/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de AMITEX S.R.L., Síndico Miguel Angel Blaskoviz con domicilio constituido en la calle Florida 683, 8º piso "64", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de Abril de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 15 de Junio de 1989 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, sita en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal. Se intima también al fallido que, en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que, dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (art. 93, 95 incs. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incs. 1 y 2 y 7 de la ley 19.551). Autos: "AMITEX S. R. L.. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 16.319).

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/12 Nº 4144 v. 19/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de ésta ciudad, en los autos caratulados "BALASSANIAN Hnos. S. A. C. I. F. I. s/ Quiebra" (Expte. Nº 8926), comunica por cinco días la quiebra de Balassanian Hermanos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, decretada con fecha 12 de octubre de 1988, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/4/70, bajo el Nº 1351, Fº 500, Lº 70, Tº "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio en Azcuénaga 368 de esta ciudad. El síndico designado es el contador Carlos E. Elizalde, con domicilio en Libertad 359, Piso 5º "C" de esta ciudad. Fíjase el día 10 de marzo de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación en el concurso preventivo de la fallida podrán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental (art. 196 de L. C.). Intímese a la fallida para que dentro de 24 hs., pongan a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también sus bienes. Asimismo intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previéndoseles asimismo de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario
e. 16/12 Nº 4180 v. 22/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados "LAVISA S. A. s/ Quiebra" (Expte Nº 16.165), comunica por cinco días la quiebra de LAVISA S. A. decretada con fecha 17 de noviembre de 1988, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/8/83, bajo el número 5927, Lº 98, Tº "A" de ESAN, con domicilio en Venezuela 1222 de esta ciudad. El síndico designado es el contador Moisés Abel Freilich con domicilio en Viamonte 1446, Piso 6º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de marzo de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, piso 7º el día 18 de mayo de 1989, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario
e. 16/12 Nº 4181 v. 22/12/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de STOCHYK Hnos., S. A. con domicilio en Uruguay 627, 1º Piso de Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Contador Juan Ramón Mugica, domiciliado en Libertad 370, 2º Piso "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1989. La Junta de acreedores se celebrará en la sede de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, sita en Tribunales, Talcahuano 550, P. B. de Capital Federal el día 23 de mayo de 1989 a las 9 horas, con el número de acreedores que asistiere. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
~~Alberto M.~~ R. Güerri, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9 al 15/12/88.
e. 16/12 Nº 33.532 v. 22/12/88

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Avenida Callao 635, piso 1º, hace saber que en los autos caratulados "COMPAÑIA DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A.C.A. s. CONCURSO" ha sido abierto el concurso; que ha sido designado Síndico el Contador Rodolfo Carlos Mosquera con oficinas en Lima 1445, piso 10º "B"; que hasta el 31 de marzo de 1989 tendrán plazo los acreedores para presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos; y que la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de junio de 1989 a las 11 horas con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Susana María Inés Polotto, secretaria.
e. 15/12 Nº 40.114 v. 21/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, sito en Uruguay 714, Piso 3º, cita y emplaza a HIPOLITO JOFRE a los efectos de que dentro del plazo de dos días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "BENITES, JUAN MANUEL y otro c/ COGHLAN, Ricardo M. y otro s/ Cobro de Alquileres", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Angel E. Krkoc, secretario
e. 16/12 Nº 40.184 v. 19/12/88

Nº 37

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 37 a cargo del Dr. Hugo de Gouvea, sito en Uruguay 714, 6º Piso de Capital Federal, cita al Sr. Héctor Eugenio Tezanos a fin de que proceda a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de diez días, vencido el cual sin que lo hiciere se designará al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días. Hugo de Gouvea, Juez.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1988.
Daniel Fognini, secretario
e. 16/12 Nº 35.321 v. 19/12/88

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 44, sito en Paraguay 1536, Piso 5º de Capital Federal, cita a Norberto Agustín Alonso, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LEOZ EDUARDO OSCAR s/ Ejec. Prendaria" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Juan A. Casas, secretario
e. 16/12 Nº 40.185 v. 19/12/88

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en los autos: "AMONDARAIN DE BRANDY CARMEN s/SUCESION", Expediente Nº 168.232, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 21 de diciembre de 1988 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Perú 327, piso 9º A, U.F. 37, Capital Federal; Partida Nº 1.180.139 (FS. 114 N.C.: C. 13, S 2, M 23, P 23, (fs. 123). Según constatación y demás circunstancias obrantes en autos el bien inmueble en propiedad horizontal consta de 2 ambientes, baño y cocina todo en buenas condiciones físicas y de habitabilidad, ocupado por el heredero Eduardo José Ferrari Amondarain y flia. Superficie total 45,98 m², porcentual 1,47 % (fs. 123). Venta Ad-Corpus; Deudas por impuestos municipales ₳ 580,42 (fs. 114); O.S.N. ₳ 1.512,61. Expensas comunes ₳ 1.022,60 a octubre de 1988. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base ₳ 20.326,34. Seña 8 % Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 % todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Visitas los días 19 y 20 de diciembre de 1988 de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El auto que lo ordena en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, setiembre 12 de 1988... Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y en la Nación... Fdo. Dr. José Luis Galmarini, Juez "

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1988
Julio Campos, secretario.
e. 16/12 Nº 35.417 v. 20 /12/88

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría 29 a cargo de la Dra. Beatriz E. Scaravonati, comunica por dos días en los autos: "BORLANDELLI, JORGE RICARDO Y OTRO c/BARRETO, ROBERTO s/RESTITUCION" (Expte. Nº 46.958), que la martillera Martha Carmen Richardson de Villagra rematará el día 29 de diciembre de 1988 a las 9,15 horas en el Salón de ventas a la calle de Talcahuano 479, Capital el inmueble ubicado en esta Capital, Calle Ortega Gasset (ex-Concepción Arenal) 1635, 7º piso, unidad 88 entre las calles Migueletes y Soldado de la Independencia que consta de un living comedor con balcón, 2 dormitorios, baño con ducha, cocina y teléfono, no encontrándose en buen estado. Habiéndose reputado la ilegítima ocupación del inmueble a subastar por sus actuales ocupantes oportunamente se entregará desocupado. Según título a fs. 444 la unidad tiene superficie cubierta 42,44 m², descubierta 4,80 m², total de la unidad funcional 47,24 m², le corresponde un porcentual de 1,14 por ciento. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 106, Parcela 15, Matrícula 17-1980/88. Venta al contado mejor postor y efectivo. Base: a fs 469 ₳ 32.989,70, Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de Ley 0,5 %. Deuda: por impuestos atrasados, Municipalidad a fs. 515 hasta julio 1988 ₳ 164,253 Obras Sanitarias a fs. 508 hasta julio 1988 ₳ 1.988,27, expensas a fs. 550 no adeuda suma alguna en concepto de expensas u otros cargos al 20 de octubre de 1988. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, Se exhibe los días 27 y 28 de diciembre de 1988 en el horario de 9,30 a 11 hs.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de diciembre de 1988.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria
e. 16/12 Nº 35.423 v. 19/12/88

Nº 28

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por tres días en los autos caratulados "RIOS, ANGEL PETRONILO SU SUCESION" Expte. Nº 56.309, que el martillero Alfredo Landro rematará al contado y al mejor postor, el día 17 de diciembre de 1988 a las 10,45 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Fournier Nº 3052, 1er piso, letra "D" (Un. Fun. Nº 9), Capital Federal, cuyo dominio figura inscripto en la Matr. F.R. 1-47135/9. A fs. 186 de autos se encuentra agregado el informe del martillero en el que consta que la unidad se encuentra totalmente desocupada, se encuentra cortado el suministro de gas y electricidad y se compone de: Hall de entrada, cocina azulejada, lavadero, living-comedor en forma de "L", baño azulejado con sanitarios completos y bañera, antecámara, 2 dormitorios con placares y a continuación del living-comedor tiene un patio embaldosado. Su estado de conservación es bueno. Se encuentran agregados además en autos: fs. 11/8, título de propiedad; fs. 169/70, certificado de dominio en el que consta una superficie para la unidad de 73,52 m² y su porcentual es de 10,78; fs. 171/2, certificado de inhibiciones; fs. 175, certificación de deudas por expensas del Consorcio de Propietarios por la suma de ₳ 958,36, aclarándose que la misma es en valores históricos, sin actualización o recargos por falta de pago en término; fs. 178, boleta por tasa municipal en la que consta como valuación total del bien Año 1988 de ₳ 36.885,28 y a fs. 188, la coheredera Matilde Ríos hace saber que toma a su cargo los impuestos, tasas y/o contribuciones por O.S.N. y Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. que se adeudaren hasta la fecha de posesión y escrituración del comprador. Se visita desde el día 22 al 26 de Diciembre de 1988, de 14 a 18 horas. Base: ₳ 12.300; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1988
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 16/12 Nº 40.158 v. 20/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 2 días en autos caratulados: "BRODERIE SUIZO ARGENTINO c/KUNTA S.A. s/EJECUTIVO", expte. 54.714/87, que el Martillero José María Farina, rematará el día 23/12/88, a las 11 horas, en el local de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentran: una máquina Nº 129/00/2CD-01 "Rimoldi" (máquina overlok); una máquina "Singer" (overlok) Nº p842302; una máquina overlok ("Juki") MO-804, los bienes se exhiben en el local del remate los días hábiles en horario comercial . El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción. Entrega de los bienes previo pago total del precio. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 16/12 Nº 40.171 v. 19/12/88

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días, en los autos caratulados "BUESSIO ADOLFO c/CELOTO RAUL s/EJECUTIVO", que el martillero Alfonso Castellanos Esquiú,rematará el día 23 de Diciembre de 1988 a las 11 hs. en el salón de ventas "San Calletano", sito en la calle Humberto Primo Nº 2042 Capital, los siguientes bienes muebles: Un cuadro al óleo 0,30 x 0,25; Un cuadro al óleo marco de madera de 0,70 x 0,50; Un centro de mesa metal blanco, con racimos de uvas, Un florero de metal; Una bombonera metal blanco; Un centro de mesa metal blanco con deterioros; Un juego de cinco piezas compuesta de bandeja lechera cafetera azucarera y tetera de acero y metal blanco; Dos candelabros de metal de una vela cada uno con deterioros; Una alfombra de 1 x 1,50; Una alfombra de 2 x 2,50; Un espejo de colgar con marco dorado de 0,80 x 0,70 aproc.; Un televisor color marca Grundig con control remoto; Una mesa de televisor rodante; Un radio grabador marca Sansui; Un sillón de tres cuerpos tapizado en tela; Dos sillones individuales tapizados en tela; Una mesa ratona con tapa de vidrio de 1,20 x 0,80; Dos lámparas de mesa de luz con pantalla, Una mesa de comedor de madera con dos patas en forma de trípode con tapa de vidrio; Seis sillones de madera asiento tapizado; Una lámpara de mesa de cerámica con dos luces; Dos sillones de un cuerpo; Una araña de bronce de tres luces; Una mesa de madera circular con tapa de mármol y patas doradas; Una mesa tipo bar rodante con bandeja; Dos mesas ratonas madera color negro con tapa de vidrio de 40 x 40 aprox. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Comisión 10 %, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y son exhibidos en la calle Humberto Primo Nº 2042 Capital dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 14 a 17 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988

Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 16/12 Nº 35.418 v. 19/12/88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en autos, "CITIBANK N.A. c/LIRD MIGUEL ANGEL Y OTRA s/EJECUTIVO", (Expte Nº 47.283), que el martillero público Raúl Francisco Ricciotti, rematará el día viernes 23 de diciembre de 1988 a las 12 horas, en Gutemberg 2664 Capital, donde serán exhibidos dos horas antes de la subasta, los siguientes bienes: Un televisor Talent color de 20 pulgadas, modelo 20-05 C sin número visible, con control remoto; Una máquina de escribir IBM Nº 82-7201059 eléctrica a bolilla; Un equipo de música JVC, compuesto de una bandeja giradisco modelo QL A 51,un stereo cassette modelo KD A 55, un F.M. stereo Tuner modelo TXI AM-FM, un stereo Integrated amplifier modelo A-83, y dos bafles JVC. En el estado que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 % Entrega inmediata, previo pago total del precio, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988

José María Fanti, secretario

e. 16/12 Nº 35.401 v. 19/12/88

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en los autos "CAJA DE CREDITO IMPULSORA SOC. COOP. LTDA. c/ANDRADE ROLANDO EDGAR Y OTRO s/EJECUTIVO", expediente 48.761, que el martillero José Roque Laurnagaray rematará el jueves 22 de diciembre de 1988, a las 9.00 hs., en el salón ubicado en Talcahuano 479, Capital Federal: el 50 % indiviso del inmueble sito en Balcarce 1381 unidad Nº 11 piso 2 Capital Federal entre Cochabamba y Avda. Juan de Garay que consta de: dos dormitorios con placards, un living-comedor, un baño completo, una cocina y un paso del LC a la C., Ds. y B., con placard (un dormitorio, el baño y el living, dan sobre un mismo balcón en el contrafrente; el otro dormitorio y la cocina dan a un patio interno), con servicios individuales, estado de conservación regular, falta limpieza y pintura. La propiedad se encuentra ocupada momentáneamente por los señores Adolfo Jerónimo y Juan Pedriel (hermanos) sin contrato. Nomenclatura Catastral: circunscripción 12, sección 4 manzana 31 parcela 31; Superficie total 59,05 m2 (superficie cubierta 52,77 m² y balcón 6,28 m²), porcentual 3,79, antecedente dominial c. mat. 12-1907/11. Deudas: O.S.N. ₳ 2.437,63 al 24/10/88, Municipales: ₳ 560,448 al 23/9/88, Expensas ₳ 3.757 al 26/9/88. Expensas noviembre de 1988 ₳ 591,24. Horario de visitas: martes y miércoles de 9 a 12 hs. Base ₳ 10.845,29 (2/3 partes del 50 % de la valuación fiscal), seña 10 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,5%, al contado, dinero en efectivo, al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal,denunciando dentro del 3r. día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; y dentro del 5º día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (C.P.C. y C. Art. 580).

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1988.

Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 16/12 Nº 35.456 v. 19/12/88

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, del Dr. Alfredo Kölliker Frers, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7mo piso de Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "Viscontea S. A. s/Quiebra s/Incidente de venta de bienes muebles" expte. 50.212 que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso y Horacio Lorenzo Ferreyra Ezcurra rematarán el miércoles 21 de diciembre de 1988, a las 11,00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Juan Domingo Perón 1233 de esta ciudad los bienes muebles de propiedad de la fallida inventariados en autos que se detallan en el proyecto de catálogo agregado al presente incidente y que se hallan depositados en la calle Pedro Chutro 2928 y Piedras 575, 2do. piso izquierda, ambas de esta ciudad entre los que se encuentran: una camioneta furgón pick up, chassis con cabina marca Ford modelo F. 100/79, motor marca Ford. Nº JAD67408, chassis marca Ford Nº KA1JXJ, 54.407, dominio C. 0.955.985, una motoestibadora marca AASA con motor eléctrico 12 Volts sin uñas ni cables, una rectificadora de corriente marca Evequoz Nº 5382 de 380/12v; dos cintas cargadoras Michelotti con 4 ruedas, 6 m de largo, una con motor Czerweny 079/2552 T. trifásico y otra marca Corradi T Lta. 90 M² Nº 444.575; dos máquinas cerradora de bolsas de plástico Edos; dos soldadora de plástico Polysack Jet Plas; dos máquinas flejadoras automáticas Power Strap; un horno Edos S. R. L. termo compresor para envasar plástico; una troqueladora Gemigraf con motor eléctrico trifásico, tres compresores de aire; un armario metálico, un acondicionador de aire Siam; una caja de seguridad para empotrar; 5 cajas de flejes plásticos; un lote de latas de aceites y pinturas y una damajuana; tres estanterías metálicas; un calefactor Eskabe a kerosene, una estufa a gas de garrafa; una mesa, un exhibidor, una repisa y una estantería de madera; once máquinas remarcadoras; un mimeógrafo marca Netus; cinco máquinas manuables para sunchar, una máquina para apretar ganchos; 15 pantallas para luz enlozadas; 24 extinguidores de incendio; 12 pantallas de gas infrarrojo, 3 estufas eléctricas; 12 ventiladores Bellomo, 3 estanterías metálicas; caños de gas; 12 estanterías modulares metálicas, una mampara de vidrio y madera con puerta; 7 sillas, un sillón giratorio: 17 sillas de cuerina; 20 taburetes; un equipo extinguidor de polvo; una bomba, 15 mesas metálicas, 5 mesas de madera, un armazón para mesa, un fichero metálico, una estantería de hierro y madera; un armario metálico; 2 escaleras de madera; 2 carretones marca Facu; un carrete y una carretilla tres zorras hidráulicas: 4 pupitres; 11 mesas; 10 escritorios; un bebedero; un lote de madera; 3 mesas tapa fórmica; 3 bancos de madera; 2 termotanques; una heladera; 2 estanterías metálicas; una cocina Bull Dog; 6 armarios; estanterías metálicas desarmadas; 18 estanterías metálicas; un mampara; 13 rejas; 2 relojes de personal; un cerramiento; un escritorio, una estantería y un armario; 2 percheros, 6 papeleros y 2 ceniceros; 4 portapapel higiénico, 3 portatoallas y 3 canastos plásticos; 6 rollos de polietileno, 23 cajas con carpetas; 12 rollos de sunchos metálicos; 11 cajas con semillas; 10 cajas con diapositivas; 120 cassettes grabados; artefactos eléctricos en desuso; También 434.025 kgs. de papel compuesto por fascículos con los sigts. títulos: lexis 22, Historia de la arquitectura; Corte y confección; papel ilustrado virgen; El mundo de la cultura; Sabrosísima; Fronteras de la ciencia; Historia de las civilizaciones; Mi hijo día a día: Gran biblioteca de la cocina; Historia del arte: Los grandes protagonistas: Los Impresionistas: II Guerra Mundial Grandes Imperios; Grandes tesoros de la Humanidad; Grandes del Color; Historia del Espectáculo; La Vida y la Salud; tapas de cartón y rezago de papel embolsado y otros. Negativos para propaganda y sobrantes de fascículos; 103 sobres con sobrantes de fotocromos: 87 rollos de fotocromos; 422 sobres con fotocromos de diversas obras; lotes de libros y fascículos y revistas; 270 discos; 180 fascículos y 28 discos de la misma obra; 6 latas en película; 74 sobres con originales de distintas obras; libros y fascículos varios; 5 sillones y una mesa ratona; 30 bastidores con láminas; 7 sillas y un banco; 7 mesas, 3 percheros, una estantería; 2 turboventiladores; una máquina de escribir Olivetti Lexicon 80; 9 escritorios, un armario, 6 intercomunicadores, 2 estufas; artículos varios para escritorio, 10 papeles, una lámpara, una estantería; 3 cortinas; un armario; un mueble porta planos; 2 ficheros; 6 tableros; 2 taburetes; 2 armarios; una estantería; un módulo de madera; 9 repisas de madera; un escritorio; 2 armarios, 2 estanterías modulares; 4 aires acondicionados; 4 calefactores; 3 estufas; una mampara; 2 armarios, 4 ficheros; 4 archivos; 2 ficheros, 8 estanterías; una lámpara para revisar fotocromos; 4 ficheros; otra estantería; una heladera; 2 mesas; un armario; una cocina Escorial: una bandeja, una cafetera, jarro, hervidor, 2 pavas, cubiertas varios, lote de artículos Valot, taburete, 2 escaleras; 17 artefactos eléctricos. Sin base. Al contado y mejor postor y en dinero efectivo. Se vende asimismo una máquina embolsadora en film de plástico automática de marca Sitma. Ind. Italiana con 6 cuerpos con motores y consolas de mando sin funcionar y desconectada con Base: ₳ 80.000. La exhibición se realiza los días 16,17 y 19 de diciembre de 14,00 a 18.00 hs. en los lugares en que se encuentran. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Los saldos de los precios deberán ser satisfechos indefectiblemente los días 22 y 23 de diciembre de 1988 de 10,00 a 13,30 hs. en Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto de remate. La entrega de los bienes se efectuará una vez integrado el precio de venta a partir del 26 al 29 de diciembre de 1988 en los horarios y días que se fijen con los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal e identificarse con documento de identidad. El acarreo y desarme de los bienes corre por cuenta de los compradores. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran y exhiben.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.

Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 13/12 Nº 33.883 v. 19/12/88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, comunica por dos días en los autos "TRANSPORTES VIALES S. A. s/quiebra" Exp. Nº 47.376/85; que el martillero Ricardo Héctor Nole, rematará el día 22 de diciembre de 1988 a las 14,30 Hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de esta ciudad, los siguientes bienes según inventario agregado a fs. 388/389; entre los que se destacan: Una Pick Up Peugeot, chapa C756.605, carrocería Nº 6.004.243, en estado en que se encuentra; 2 heladeras familiares; una máquina de escribir marca Olimpia Internacional, modelo Electric 45 Nº 56E45; una máquina de escribir marca Remington; máquinas de calcular; una prensa hidráulica; y herramientas y muebles de oficina. Condiciones de venta: Sin base al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Saldo de precios indefectiblemente el día 23 de diciembre de 1988, de 10 a 12 hs. en el lugar de la subasta; y la entrega de los bienes de 14 a 16 Hs. en el lugar donde fueron exhibidos. Exhibición: los días 20 y 21 de diciembre de 1988, de 9 a 12 horas en la calle Luzuriaga Nº 1150 de Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Informe: en autos, Martillero Ricardo Héctor Nole T.E. 953-1541/8724 de 15 a 20 Hs.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.

Emilio Perea, secretario.

e. 16/12 Nº 35.425 v. 19/12/88

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 3 días en autos "EL YATEL S.A.C.I.A.F. y F. s/Quiebra s/Incidente de enajenación de bienes de la fallida" Expediente Nº 58559 que el día 21 de diciembre de 1988, a las 10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, los martilleros José Ibañez y Horacio Taranco, rematarán: Fracción de terreno ubicada en Colonia General Roca, Pcia. de Río Negro, situada en la Fracción Sud, señalada en el plano oficial Nº 298 y en el plano de subdivisión del agrimensor Agustín Llanos con letra "C" con una superficie de 24 hs. 5.567 m2. inscripto el 27/11 de 1972 al Tº 528, Fº 125, fracción de tierra ubicada en Colonia General Roca, Pcia. de Río Negro que es parte del lote "A" 1 de la fracción "B" de la Colonia Cervantes parte a su vez del lote o fracción "I" de la chacra 298, fraccionamiento realizado por el Ing. Jorge A. Rosa, individualizado como parcela I-"B" de la chacra 007 con una sup. de 17 ha., 75 a. 43 ca., 24 d2., dominio inscripto el 24/11/77 al Tº 655, Fº 209, fracción de terreno que es parte de la chacra 298 de la Colonia Cervantes, departamento Gral. Roca, Pcia. de Río Negro que es parte del lote "B" en un plano de subdivisión confeccionado por el agrimensor Alberto Gadano, se determina como lote II con una sup. de 6 ha., 14 a., 90 ca., 9 dm2.; dominio inscripto el 24/1/78 al Tº 659 Fº 188, ubicada a unos 5 kms. al oeste de Cervantes sobre el camino de ripio que corre paralelo al canal principal; desocupada y en block con los bienes muebles que obran en el inventario agregado a autos y entre los que merecen destacarse: 1 báscula "Tacuarí" para 1.000 Kgs.; 1 tractor "Massey/Ferguson 250 con motor N.P. 3113822; 1 tractor elevador "Giambenedetti de 1,60 m. de alto,; desmalezadora "Giambenedetti" con toma hidráulica; volcador de Bins-Tecnomecánico Confluencia; cinta transportadora Michelotti, etc., etc. mayores informes en Uruguay 560, 2º "24" y en Esmeralda 570 T.E. 325-5938, 392-4922, 40-2309 y 45-6414) y los días 15 y 16 de diciembre en el Hotel "Huemul" sito en Tucumán esq. Belgrano (T.E. 23788 - 24188) General Roca. La finca puede revisarse todos los días sin límites de horario y se vende ad-corpus con las mejoras habidas, casas y galpones existentes y las plantaciones de diferentes especies de manzanos, perales, ciruelos, viñedos y nogales (William's y Packams, Anjou y Packams, Anjou, William's Packams, Red deliciosa, Granny Smith, President) de diferente antigüedad plantadas sobre 37 h. aproximadamente, con una expectativa de producción de 450.000 kilogramos sin que obren en autos constancias de tratamientos o curaciones. Se aceptan ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas en el Juzgado y cuyos requisitos y modalidades podrán ser consultados en las oficinas de los martilleros, transformándose la mayor que hubiere en nueva base de la subas, continuando el remate a partir de ella. El comprador debe constituir domicilio en el radio del juzgado. Base: 1.038.346; seña: 20%; comisión: 3%; sellado: 6 por mil. El comprador podrá optar por la siguiente financiación: Seña indicada, 30% el día 29 de diciembre y el saldo del 50% el 15 de marzo de 1989. Debiendo actualizarse la última cuota según el índice de precios mayoristas nivel general, que publica el Indec tomándose como base al mes de noviembre de 1988 por ser el anterior al de realización de la venta, y el mes anterior al del efectivo pago. Se garantizará el pago del saldo de precio con garantía hipotecaria en primer grado y/o prendaria sobre títulos públicos y/o aval bancario.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1988.

María Elsa Uzal, secretaria.

e. 15/12 Nº 35.187 v. 19/12/88

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos caratulados "LASYSE S. A. s/quiebra" -Expte. Nº 56.918- que el martillero Eduardo Ojám Gache, con domicilio en Av. Córdoba 443, 7º "A", Capital (T.E. 312-5560) rematará el día 26 de diciembre de 1988 a las 14,30 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes, que serán exhibidos en el local sito en la calle Acevedo (hoy Armenia) Nº 1820, Capital,

a saber: los bienes muebles pertenecientes a la fallida consistentes en escritorios (3), mesas de madera (2); sillas (19); sillones (2); caja fuerte, estufa, máquinas de calcular "Olivetti" ((4); máq. de escribir "Olivetti" (1); máq. sumar manual "Olivetti" (1); cuerpos de estanterías (14); spots (4); lámpara; cortina de arpillera; guardarropa; armario y archivos metálicos; mesa ratona y mesa p. máq. de escribir; perchero, balanza, aspiradora "Yelmo"; carretillas de metal (2) etc. y demás bienes conforme resulta de inventario de autos de 678/79, sin base, al contado y mejor postor; un automóvil marca Ford Falcon, dominio B. Nº 1.582.609, sedán modelo 1979, en el estado de conservación en que se encuentra y conforme constancia de autos, funcionando; Base: ₳ 25.900, al contado y mejor postor.- Para ambos casos la comisión será del 10 % y la seña del 30 %, siendo su entrega inmediata previo pago total del precio de compra. El I.V.A., en la venta de bienes muebles estará incluido en el precio de compra y para el automotor, se deberá abonar el 15 % del precio de compra en tal concepto y asimismo para el caso de demora por parte del comprador en el pago del saldo de precio se aplicará la cláusula de actualización determinada a fs. 622 de autos; según Indice de Precios de la Construcción; El comprador del vehículo deberá constituir, asimismo, domicilio legal en Capital Federal y abonar el 0,5 % en concepto del pago del sellado de Ley; el retiro de los bienes correrá por cuenta y riesgo absoluto de sus respectivos compradores.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Edgardo D. Truffat, secretario.
e. 16/12 Nº 4183 v. 19/12/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, secretaría Nº 35, (Palacio de Justicia piso 7º) comunica por cinco días en autos: "CASTELLS CARLOS AUGUSTO s/quiebra s/inc. de enajenación de activo" Expte. Nº 16.388; que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día veinte (20) de diciembre de 1988 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal: La fracción de campo ubicada en el Cuartel 2º del Partido de Colón, Provincia de Buenos Aires, conocida como parte del establecimiento "El Pelado" con todo lo edificado y plantado. Según plano especial de subdivisión figura como lote 11 y mide: 633,40 mts. al SE y NO; 973,56 mts. al SO y NE. Superficie total: Sesenta y un hectáreas (61 Ha) sesenta y seis áreas (66 as) Cuarenta y ocho centeareas (48 cas). Linda al SE con lote 10 al SO con lote 2, al NO con lote 12, y al NE con lote 8. CIR II P. 128 Partida 5704 partido del Colón. mat 2656. Desocupado. Posee alambrado perimetral, dos silos, un galpón aprox. 20 x 5 mts., fosa, casa de cuatro habitaciones, molino construcción para motor, todo ello en mal estado. Base ₳ 849.602,97 Seña 10 % Comisión 3 % Sellado 0,5 % en efectivo y al contado, el saldo de precio al comprador deberá depositarlo en el Banco Ciudad de Buenos Aires en la cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, art. 564 del C. P. Exhibición: libremente. Deudas Imp. Inm. partido de Colón: al 31/8/88 ₳ 23.523,63 (FS 83) Dir. Prov. Rentas al 30/6/88 ₳ 6.328,64 y ₳ 9.392,38 (fs 18). Al 31/8/88 ₳ 6.866,93; ₳ 10.810,53; ₳ 3.413,77 ₳ 745,52 y ₳ 1.686,88 (fs 78/82).

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
J. J. Peirano, secretario - int -
e. 13/12 Nº 33.862 v. 19/12/88

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, comunica por 3 días en los autos "SWIFT-ARMOUR S.A. Arg. c/ DE GREGORI Rubén A. y ot. s/ ordinario" (Expte. 15382) que el martillero d. Alberto E. Bieule, rematará el día miércoles 21 de diciembre de 1988 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el lote de terreno sito en la calle Nº 1, entre los Nº 55 y 89, y entre la calle Nº 5 y la ruta Nac. Nº 9 de El Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs.As.. Nom. Cat. Circ. III, Sec. M., Mza. 248, Parc. 9, desocupado que consta de vereda, alambre tejido y asfalto por su frente, y que mide 10,50 m. de fte., 20,65 m al NE y 20,68 m. al SO, Sup. 216,99 m2. Base: ₳ 416, al contado. Seña: 30%, comisión: 4% y 5 por mil sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre dos de 1988.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 15/12 Nº 35.288 v. 19/12/88

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en autos: "BALSAS CANDIDO JOSE (MENDOZA) s/Quiebra", Expte. Nº 15.796, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 23 de diciembre de 1988, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las mercaderías, muebles e instalaciones del Supermercado Mendoza, sito en Avda. La Plata 1245, Capital Federal, según electrónica NCR, control de caja; máquina electrónica marca Aster con mueble igual a la anterior; Freezer Vilber y otro Frare; una heladera exhibidora Villber; una heladera mostrador; balanzas; máquinas de cortar fiambre eléctrica, máquina eléctrica para confeccionar bolsas de polietileno; góndolas, estanterías, mostradores bolseros, cantidad de envases de gaseosas y esqueletos de plástico para los mismos. Artículos de limpieza, comestibles, conservas, vinos y licores. Condiciones de venta: sin base. Al contado y mejor postor. Precio total, Comisión 10 % e IVA incluido en el precio de venta, todo en efectivo en el acto que se exhiben y encuentran. Exhibición: En Avda. La Plata 1245, Capital, los días, 20, 21 y 22 de diciembre de 1988, en el horario de 9 a 12 horas. La entrega de los bienes se efectuará los días 24 y 26 de diciembre de 1988, en el horario de 8 a 17 horas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/12 Nº 33.873 v. 19/12/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber por cinco días en el juicio "CARDOEN CORNEJO Carlos, c/CALDERON COSTA Claudio Félix y otra, s/ ejec. hipotecaria", expediente Nº 15.530, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 27 de diciembre de 1988, a las 12,45 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, amplio departamento "desocupado", designado como unidad funcional siete, departamento "A", sito en el primer piso, del inmueble calle Defensa Nº 1105/11/19/21/32, esquina Humberto Primero Nº 402/12, con entrada común por el Nº 1111; sujeto al régimen de propiedad horizontal, Ley 13.512; el que consta de: Hall, dos salas con balcón corrido a la calle, 4 dormitorios internos, patio, 2 baños sin artefactos, altillo, 2 habitaciones, baño y cocina. Posee una superficie cubierta propia de 223,07 m2., de los que corresponden: 200,20 m2. en el 1º piso y 22,79 al altillo y adjudicado el uso exclusivo de un patio de propiedad común de 7,55 m². y un balcón de propiedad común de 7,51 m2.; porcentual 5,66%; matrícula FR 12-217/7. Base ₳ 75.614,60, al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10% de seña, el 4% de comisión y el 0,50% de imp. fiscal, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del juzgado. La unidad adeuda por Imp. Municipales ₳ 243.519; por O.S.N. ₳ 99,48 y Expensas Comunes ₳ 9.545,68. El bien podrá visitarse los días 23 y 26 de diciembre de 11 a 17 hs.

Buenos Aires, siete de diciembre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/12 Nº 35.263 v. 21/12/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital federal, comunica por cinco días en los autos "HERRERA AUTOMOTORES S. A. S/Quiebra s/Incidente Concurso Especial por Bco. Español del BCO. ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA Ltda. S. A." Expte. 14.425/86; que el Martillero Alberto Gurevich, rematará el día 22 de diciembre de 1988 a las 13 horas en la Asociación de Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados sobre la calle Luis Viale Nº 210/214/220/228, entre las de Olaya e Hidalgo de esta Capital Federal, de acuerdo al siguiente detalle y orden: Unidad Funcional Nº 1, ubicada en la Planta Baja, con entrada independiente por el Nº 210 de la calle Luis Viale, se trata de un local de negocio, con baño y antebaño y una habitación. Sup. aprox. 56,667 m². Porcentual 8,10, Matrícula 15-12407/1. Deudas por Impuestos: O. S. N. fs. 291; Municipal fs. 300; Informe por expensas fs. 263, Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sección 47; Manzana: 74 Parcela: 2 Desocupado Unidad Funcional Nº 2; Ubicada en Planta Baja, con entrada independiente por el Nº 214 de la calle Luis Viale, se trata de un galpón destinado a taller mecánico de automotores. Posee baño, vestuario, 2 fosas, techo de cabriada metálica y chapas a 2 aguas, Sup. aprox. 498,89 m². Porcentual 43,60 Matrícula 15-12407/2. Deudas por Impuestos O.S.N. fs. 292, Municipal fs. 301. Informe por expensas fs. 263 Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 47; Mza.: 74; Parc. 2. Desocupado. Unidad Funcional Nº 3: Ubicada en Planta Baja, con entrada independiente por el Nº 228 de la calle Luis Viale; se trata de un local de negocio, con oficina y baño, un aparato telefónico funcionando, sin poder precisar el Nº correspondiente a dicha línea. Sup. aprox. 91,61 m². Matrícula 15-12407/3. Deudas por impuestos: O. S. N. fs. 293; Municipal fs. 300 vta. y 301. Informe por expensas fs. 263. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Secc; 47; Mza. 74, Parc.: 2 Unidad Funcional Nº 4. Ubicada en el Primer Piso, con entrada común por el Nº 220 de la calle Luis Viale, la misma consta de: Living-Comedor con ventana a la calle, un dormitorio con balcón a la calle y placard empotrado de dos cuerpos con tres puertas y seis bauleras; pasillo interior, amplia cocina comedor, baño instalado completo. Ocupado por una persona que no acredita título justificativo alguno. Sup. aprox. 57,24 m². Matrícula 15-12407/4. Deudas por Impuestos: O.S.N. fs. 294; Municipal Fs. 300 vta. Informes por expensas fs. 263. Nomenclatura Catastral: Circ.: 15; Secc; 47, Mza. 74; Parc.: 2 Unidad Funcional Nº 5: Ubicada en el Primer piso con entrada común por el Nº 220 de la calle Luis Viale; consta de: Living-Comedor de aprox. 5 x 3 m.; habitación auxiliar de 3 x 1,20 m. aprox., patio, lavadero semicubierto. Sup. aprox. 62,86 m²,. Porcentual 6.90 Matrícula 15-12407/5. Deudas por Impuestos O. S. N. fs. 295; Municipal fs. 300 vta. Informe por expensas fs. 263 Nomenclatura Catastral: Cir: 15: Secc: 47 Mza: 74; Parc: 2. Desocupado. Porcentual de la U. F. 3 13,20; U. F4 5,50. Los inmuebles individualizados se venden en block. Adcorpus y en el estado en que se encuentran. Se hace saber a los compradores que cualquiera sea la objeción que puedan hacer a la subasta, ya sea de fondo o de forma, deberán ingresar igualmente el saldo de precio en término y declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes, que se enajenan. Condiciones de venta: Seña 10 %, Comisión 4 %; Sellado de Ley 0,50 %, todo en en efectivo y en el acto de la subasta. Base en block ₳ 1.400.000. Exhibición: los días 19, 20 y 21 de diciembre de 1988 de 14 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Informes: En autos, Martillero Alberto Gurevich Cerrito 466 6º Piso Of. 62 TE. 35-8787; 87-9331; 953-6700; 72-0619 o Talcahuano 479 Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 13/12 Nº 33.888 v. 19/12/88

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en el juicio: "FALIVENE, RUBEN ROBERTO c/PRAELI, CARLOS ENRIQUE s/ejecutivo" exp. 14.975, reservado, que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, Maipú 645, P. 2 Depto. 6. Te.: 322-1660, rematará el día martes 27 de diciembre de 1988 a las 12,15 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital. Un departamento ubicado en la Avda. Juan Bautista Alberdi 878/80, piso 7, unidad 26 letra "A" externo, Capital Federal. Compuesto de 3 ambientes con balcón corrido, baño, coc. y lav. Sup. Cub. 55 m², 70 dec. semi. cub. 1 m², 19 dec. balcón de 13 m², 87 dec. Sup. t. funcional 70 m². 87 decm. según títulos (Fs. 138). Se encuentra ocupado por el demandado y su familia; en buen estado de conservación. A la fecha no adeuda expensas comunes ni O.S.N. (Fs. 117/120) debe por impuestos municipales hasta la cuarta cuota de 1988. ₳ 811,429. (Fs. 135). Venta ad-corpus. Condiciones: al contado y al mejor postor. Base: ₳ 35.906,910. (2/3 p. t. fiscal). Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley cinco por mil todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición día lunes 19 y martes 20 de diciembre de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 16/12 Nº 35.421 v. 19/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, ubicado en la calle Uruguay 714, Piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ANGUITA GUILLERMO F. c/ HERNANDEZ HERNAN y Otra s/ejecución hipotecaria", (Expte. Nº 1,397), que el martillero Adolfo J. Arauz Dávila, rematará el día 22 de diciembre de 1988, a las 17,30 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Piso 2º, de Capital Federal; una casa, en la calle Vicente López 2710, esquina Sarratea, de la localidad de Quilmes, Partido de Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección U, Manzana 44, Parcela 21, compuesto de 8,637 mts. de frente al Sud-Oeste, lindando con la Av. Vicente López; 24,574 mts. en su otro frente al Nord-Oeste, lindando con la calle Sarratea; 23,754 mts. al Sud-Este, lindando con el lote 2; y 8,598 mts. al Nord-Este, lindando con parte del lote 24, lo que hace una superficie total de 207,76 m²., según informe del martillero, la casa consta de hall de entrada, living/comedor de 4 x 8,59 mts., aproximadamente, 3 dormitorios, baño compartimentado, cocina con comedor diario, lavadero, jardín de 10 x 8,50 mts aproximadamente, con entrada de auto. El estado general de la casa es bueno, y la misma se encuentra ocupada por el Señor Hernán Hernández y María C. Calandrelli de Hernández, y tres hijos mayores de edad; que lo hacen en carácter de propietarios. La casa se entregará desocupada según contrato mutuo. Deudas: Rentas al 31-10-88; ₳ 701,55; Servicios Sanitarios al 7-10-88, ₳ 5.493,56; Impuesto Municipal al 21-10-88. ₳ 6.249,52.- Base: ₳ 184. 885,80; Seña: 30 %, y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate sin requerirse para ello intimación previa y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo, durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio.- Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado.- Comisión: 4 %; Sellado: 0,5 %; en efectivo. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.
e. 16/12 Nº 35.424 v. 19/12/88

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28 a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos: "LOPEZ FERNANDO Y OTRO C./CUÑO JOSE LUIS s/EJEC. EXPTE. 62/87", que el Martillero Hermán Blitz Katz, rematará el día 29 de Diciembre de 1988, a las 17,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad Funcional siete Piso 3º (Depto. letra F), del inmueble en propiedad horizontal ubicado en la calle Avda. Juan B. Justo 3401 Esquina Rojas 1906 Capital, Sup. cub. propia 42,79 mts., más sup. terraza común de uso exclusivo 14,71 mts. Porcentual 10,37 % (Ad-Corpus). Dominio Inscripto en Matric. 15/3471/7, Circ. 15; Sección 47, Manzana 21, Parcela 23, según títulos en autos. A fs. 126 se informa deudas Municipales por ₳ 234,35 y a Fs. 114 de Obras Sanitarias por ₳ 360,86. A fs. 61 se informa inexistencia deuda por expensas. Base el contado y mejor postor ₳ 48.645,74. Seña 30 %; Comisión 3 % Sellado 5% en efectivo. Informa el Martillero que el inmueble se encuentra desocupado, habiendo establecido su exhibición del 19 al 23 y 26 al 28/12/88 de 12 a 18 hs. Se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio en radio de esta Capital.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1988.
Viviana O. Fernández Leone.
e. 15/12 Nº 35.197 v. 19/12/88

Nº 34

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 34, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría única a cargo del autorizante, hace saber por dos (2) días que en autos: "GONZALES RODRIGUEZ, AMERICO c/AGUILAR GONZALEZ, VICENTE y otra s/ejecución hipotecaria" (Exp. Nº Original 186.913) "Reconstrucción Reservado", el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", T.E. 35-8961, rematará el día 22 de diciembre de 1988, a las 12,15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, Localidad de Ezpeleta, designado en el plano 120-108-67, como lote Cuarto (4) de la manzana Veinticinco (25), con frente a la Avda. Valentín Vergara y 472, entre 428 -Azcuénaga- y Avda. Lavalle.- Nomenclatura Catastral: Circunscrip-

ción: V.- Sección: D.- Manzana: 25.- Parcela: 4.- Partida Nº 84.132.- Matrícula: 53.381.- Según constatación realizada por el señor Oficial de Justicia de la zona y agregada en autos, en el lote mencionado que tiene aproximadamente 20 x 15 metros, hay levantada una construcción de dos plantas con frente sobre la calle 129 Nº 652 y contrafrente sobre la Avda. Vergara.- En la planta baja hay dos locales de comercio de 5 x 10 metros aproximadamente cada uno con un solo baño.- En la planta alta se encuentra la vivienda de la familia Aguilar González, quienes la ocupan en su carácter de propietarios, que consta de un living-comedor de 6 x 3 metros aproximadamente, una cocina con comedor de 3 x 4 metros aproximadamente, un baño principal completo, tres dormitorios de 3 x 3 metros aproximadamente cada uno y un toilette.- La planta alta tiene un balcón en el frente y en el contra-frente.- Asimismo el demandado manifestó que vive con su esposa y sus cuatro hijos menores. de edad- El estado de conservación de la vivienda es habitable, según surge del Mandamiento Ley 22.172; y puede ser visitada de lunes a viernes de 16 a 18 horas.- El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 17/20.- De acuerdo a la cláusula Décimo primera del mutuo hipotecario que corre agregado en autos a fs. 8/14, en caso de venta judicial, los deudores deberán entregar el bien totalmente desocupado dentro de los diez días de aprobado el remate.- Por informe de fs. 110, la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires hace saber la existencia de deuda al 31.10.88 por un total de ₳ 711,84.- Por informe de fecha 30.11.88 de fs. 146 surge que no existe deuda municipal.- Base de Venta: ₳ 19.556.- Al contado y mejor postor.- Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%.- Todo en dinero en efectivo.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Código Procesal en lo pertinente, y deberá efectivizar el saldo del pago del precio indefectiblemente dentro del Quinto día del proveído que apruebe la subasta conforme lo establecido por el art. 580 del Código Procesal, caso contrario el mismo deberá reajustarse a la fecha del efectivo pago conforme al Indice de Precios para la Construcción publicado por el INDEC, aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los art. 580, párrafo segundo, y 584, del Código citado.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1988.
José María Pildain, secretario.

e. 16/12 Nº 35.426 v. 19/2/88

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, Secretaría única, sito en Paraguay 1536 6to. piso, Capital Federal; comunica por dos días en los autos "MERLO JUAN CARLOS C/ROLA ELISA AGUSTINA s/ejecución Hipotecaria" Expte. 39.822; que el martillero Alberto Gurevich, rematará el día 26 de diciembre de 1988 a las 17 hs, en el Salón de la Asociación de Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de esta ciudad; Un Inmueble ubicado sobre la Av. Independencia Nº 2748/50 3er. piso U.F. 19 Capital Federal, entre las de Catamarca y Av. Jujuy; se trata de un departamento compuesto de: Living-comedor, un dormitorio, cocina y baño. Ocupado por la demandada mayor de edad, una hermana y una sobrina. Sup. aprox. 32,25 m². Porcentual 1,36. Matrícula 8002330/19. Nomenclatura Catastral: Circ.: 8; Secc: 30; Mza: 97; Parc: 9. Deudas por impuestos: O.S.N. fs. 43 y 44 ₳ 2.714,71; Municipal fs. 48 y vta. Expensas No adeuda al 10-06-1988 según fs. 52. Condiciones de venta: Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Base: ₳ 79.369,02. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. La venta se realiza ad-corpus y en el estado en que se encuentra: los días 22 y 23 de diciembre de 1988 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio que se actualizará desde la fecha de celebración de la subasta hasta el momento del efectivo pago con arreglo al Indice de Precios al Consumidor que establece el INDEC. Informes: en autos, al martillero Cerrito 466 6to. piso Of. 62 Cap. Fed. T.E. 35-8787; 87-9331; 953-6700; 72-0619 o Talcahuano 479.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Luis de Preindlsperg, secretario.

e. 16/12 Nº 35.419 v. 19/12/88

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, comunica por dos días en los autos caratulados "GARCIA, ANA LIDIA y otros c/POLICLINICO DE SAAVEDRA GRAL. SAN MARTIN" (Exp. Nº 35.544, reservado) que el inmueble a subastarse el día 22 de diciembre de 1988, calle Plaza 3715 esquina Jaramillo 4171, se encuentra ocupado por "Clínica Médica Saavedra" conforme surge del mandamiento de constatación agregado en estos autos y no por la demandada como por error se consignó en el edicto publicado el 13 y 14 del corriente en este mismo medio.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988.
Osvaldo A. Saint Martín, secretario.

e. 16/12 Nº 40.187 v. 19/12/88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ADURIZ
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 30 de diciembre de 1988 a las 11,30 horas en el local social de la calle Alsina 1382, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al 36º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados negativos: su absorción con el Ajuste Integral del Capital.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora a la fecha.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores. ₳ 268.335,62 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1988, el cual arrojó quebranto.
6º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año.
8º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
9º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31/8/88 y designación del contador que certificará los estados contables del ejercicio en curso.

Para la consideración del punto tercero del Orden del Día la Asamblea tendrá carácter de Extraordinaria. Para el tratamiento de los otros puntos del Orden del Día, en caso de no reunirse el quórum necesario requerido por los estatutos y las leyes vigentes para poder celebrar la Asamblea en primera convocatoria, la misma será realizada en Segunda Convocatoria, una hora más tarde el mismo día y en el mismo lugar.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia y quienes tengan sus acciones depositadas en la caja de Valores tendrán que presentar certificado de tal depósito, en la sede social, Alsina 1382, Capital Federal, hasta el día 26 de diciembre de 1988 a las 17 horas. (Horario de atención: 9 a 12 y 14 a 17 horas). Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988

El Directorio

e. 13/12 Nº 33.909 v. 19/12/88

ALGODONERA LLAVALLOL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 29 de Diciembre de 1988, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2321, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación;
2º) Considerar los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 25 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y la gestión del Directorio;
3º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura conforme al art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos;
5º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la asamblea.

El Directorio

v. 16/12 Nº 35.416 v. 20/12/888

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de enero de 1989, a las 17 hs. en 1ra. citación y 18 hs. en 2da. citación en Av. de Mayo 633-6º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado fuera de término legal.
3º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al 6º ejercicio cerrado 31-7-1988.
3º) Remuneraciones - Directorio y Síndico.
4º) Consideración del resultado y su destino.
5º) Elección Directorio.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente. Expte. 8 7555.

El Presidente

e. 14/12 Nº 35.031 v. 20/12/88

ALBERTO URANI
S. A.
Registro Nº 6585

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del mes de diciembre del año 1988 a las 15 horas en Alsina 930 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por el art. 234 de la ley 19.550
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/87. Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
4º) Destino resultados del ejercicio. Honorarios al Síndico.
5º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por los directores por el desempeño de funciones técnico administrativas en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Determinación número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.
7º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.

El Directorio

e. 13/12 Nº 33.855 v. 19/12/88

AUTOPIEZAS
S. A. C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1988 a las 10 horas, en la sede social de Warnes 1153, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Designación del número de Directores y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la entidad hasta tres días antes de la fecha indicada, de 10 a 14 horas. El Directorio.

El Contador Público

e. 13/12 Nº 33.925 v. 19/12/88

"B"

BANESPA
S. A.
Sociedad Gerente de fondos Comunes de Inversión
A. 41.993

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1988 a las 11, en Reconquista 144, Piso 7º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General Especial al 30/10/88 y demás documentación anexa.
3º) Considerar la desafectación total de la Reserva Facultativa.
4º) Posibilidad de distribución total o parcial de la Reserva desafectada, en su caso.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en Libro de Asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.

e. 13/12 Nº 33.785 v. 19/12/88

BAIRES
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 10 de enero de 1989, a las 19:30 horas, en la calle San Martín 215, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Razones por las cuales esta Asamblea se celebra fuera de término.
3. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 32, cerrado el 30 de junio de 1988.
4. Tratamiento de los Resultados no Asignados.
5. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6. Elección de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar a la sociedad, con tres días de anticipación, su asistencia (Art. 238, Ley 19.550)

El Directorio

e. 16/12 Nº 35.242 v. 22/12/88

"C"

CYMATUR INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de CYMATUR INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA convoca a Asamblea General Extraordinaria a desarrollarse el día 3 de enero de 1989 en calle Florida 15 local 18 a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para que firmen el acta.
2º) Consideración de la renuncia del actual Directorio.
3º) Designación de nuevo Directorio.
4º) Fijación de la remuneración de los Directores.
5º) Aprobación por la Asamblea de los ejercicios contables cerrados al 30/6/86 y 30/6/87, por haberse confeccionado fuera del plazo legal.
6º) Aprobación del nuevo domicilio social.

Conforme al artículo décimo segundo de los Estatutos la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada en primera convocatoria, la que se considerará

constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

El Presidente

e. 14/12 Nº 35.043 v. 20/12/88

CACIQUE CAMPING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 3 de enero de 1989, a las 10,30 horas en la calle San Martín 575, 2º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.

El Síndico

e. 15/12 Nº 35.268 v. 21/12/88

CELIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la asamblea extraordinaria fijada para el día 30 de noviembre de 1988, convócase en segunda convocatoria para el 30 de diciembre de 1988, a las 10,30 hs., en su sede social Cerrito 1070, 1º A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso practicado al 30 de junio de 1988 y de la documentación conexa exigida por las normas de la Inspección General de Justicia.
2º) Designación de las personas encargadas de gestionar ante la Inspección General de Justicia la conformidad administrativa del Revalúo Técnico, suscribir la documentación del caso con las más amplias facultades de aceptar las modificaciones que proponga el organismo de contralor societario.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 15/12 Nº 35.158 v. 19/12/88

CEMS COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de CEMS S. A., convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de enero de 1989 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en nuestra sede de la calle Moreno 970, 2º piso, Of. 12, de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Ratificación de lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de marzo de 1988 referida al aumento del Capital Social, Modificación del art. 4º del Estatuto Social y la Adecuación del Estatuto Social a las disposiciones de la nueva ley de sociedades.
3º) Ratificación de la emisión de acciones realizada el día 7 de octubre de 1988 y suscriptas el mismo día en efectivo.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o en su defecto el certificado bancario, en las oficinas administrativas sitas en Moreno 970, 2º Piso, Of. 12 de Capital Federal, en el horario de 11 a 19 hs., de lunes a viernes, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 15/12 Nº 35.124 v. 21/12/88

CENEDI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 2 enero 1989, hora 18, en Rondeau 2631, Capital Federal, para tratar el sgte:

ORDEN DEL DIA:

1- Motivos demora llamado a Asamblea,
2- Consideración documentos art. 234 inciso 1 Ley 19.550 al 31.ag.1988,
3- Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley 19.550,
4- Distribución utilidades,
5- Elección nvo. Directorio y Organo de Fiscalización,
6- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

El Presidente

e. 16/12 Nº 35.313 v. 22/12/88

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5394)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 4 de enero de 1989, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente punto del

ORDEN DEL DIA:

Participación en la "Fundación para el Desarrollo Tecnológico"; adopción de las medidas pertinentes. Buenos Aires, 12 de diciembre de 1988. El Directorio.

El Apoderado

e. 16/12 Nº 35.317 v. 22/12/88

COUNTRY RANCH
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Julián Alvarez 531, Planta Baja, Dto. C, Capital Federal, el día 29 de diciembre de 1988, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos correspondientes e Informe del Síndico, del vigésimo ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1988.
2º Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Síndico.
3º) Elección de 6 a 10 Directores, y suplentes en igual o menor número, por un período de dos años, de acuerdo con el art. 7º de los Estatutos.
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
5º Determinación de la retribución que percibirán los Directores Titulares a designar por el Directorio, que ejercerán funciones ejecutivas.
6º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Señor Presidente, firmen el acta. El Directorio.

El Presidente

e. 16/12 Nº 35.415 v. 20/12/88

COSANI
S. A. C. I. M. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria, para el 5 de enero de 1989 en Juan María Gutiérrez 3960, Capital, a las 8 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca a asamblea fuera de término.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración doc. art. 234 Ley 19.550, ejercicio al 30/6/87 y 30/6/88.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración directorio por funciones técnico administrativas.
6º) Consideración nombramiento efectuados por el Síndico conforme art. 258 ley 19.550 y distribución de cargos según acta directorio Nº 39 del 29/6/87.
7º) Fijación número de miembros del directorio y su elección.
8º) Remuneración síndico. Elección Síndico titular y suplente para nuevo ejercicio.
*9º) Redacción y aprobación art. 3º de los Estatutos Sociales.
(*) Para el tratamiento del punto 9º) la Asamblea asumirá el carácter de Extraordinaria.

Los accionistas para asistir a la asamblea deberán comunicar tal decisión con tres días hábiles de anticipación.

El Presidente

e. 15/12 Nº 35.230 v. 21/12/88

CRISTALERIA DE CUYO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CRISTALERIA DE CUYO S. A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de enero de 1989, a las 11 horas, en las oficinas administrativas de la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al 41º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio (A 299.054,63) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1988 el cual arrojó quebranto.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
6º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
7º) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio 1987/88 y designación de Contador Certificante, titular y suplente para el ejercicio 1988/89.
8º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar el certificado de depósito de las acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, hasta el día 29/12/88, en el horario de 9 a 15 horas y de lunes a viernes. Se deja expresa constancia que la Asamblea no se realizará en la sede social.

e. 15/12 Nº 35.202 v. 21/12/88

"E"

EL TALAR COMPAÑIA FORESTAL Y MADERERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 236 de la Ley 19.550, convoco a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de Diciembre de 1988 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de 25 de Mayo 158 piso 4 oficina "84" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia del Síndico Titular y Suplente.
3º) Nombramiento del Síndico Titular y Suplente.

El Síndico Titular

e. 14/12 Nº 35.121 v. 20/12/88

EN-PO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30/12/88 a las 19 hs,. en Lavallol 3333 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida art. 234 Inc. 1 Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
3º) Consideración de Resultados y Retribución Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 14/12 Nº 33.951 v. 20/12/88

ESTAMPERIA CASTELAR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial

2º CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de diciembre de 1988, a las 9,30 horas en Alsina 1322, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria, al 30/4/88.
4º) Tratamiento resultado del ejercicio.
5º) Consideración remuneración Directorio que excedan del porcentaje legal y Síndicos.
6º) Fijación del número y elección de Directores y Síndico por un año.

El Directorio

e. 15/12 Nº 35.156 v. 19/12/88

ESTAMPERIA CASTELAR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial

2º CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 27 de diciembre de 1988, a las 9,00 horas en Alsina 1322, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico, revaluando los bienes de uso de la sociedad al 30/4/88.
3º) Constitución de la reserva de revalúo técnico.

El Directorio

e. 15/12 Nº 35.157 v. 19/12/88

"F"

FINAIQUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de enero de 1989, a las 11 horas, en calle San Martín Nº 662, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas pertinentes e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino del saldo de los resultados no asignados al 30/9/88.
4) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
5º) Fijación del número de miembros que integrarán la Sindicatura y elección de los mismos.

El Presidente

e. 14/12 Nº 33.998 v. 20/12/88

FORJA ATLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Forja Atlas S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 1988, en la sede social, Sánchez de Bustamante Nº 2027, P.B. "C" Capital Federal a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Asunto máquina computadora (Informe del Síndico sobre el punto 1º del acta de Directorio Nº 133).
3º) Respuesta del Sr. Síndico a la pregunta formulada en el punto Nº 5 del Acta Nº 133.
4º) Asunto locación inmueble F.A.S.A.
5º) Domicilio legal de la Sociedad.
El Directorio.

El Presidente
e. 16/12 Nº 35.390 v. 22/12/88

FORESTADORA DEL LIMAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase en segunda convocatoria a los accionistas, para el 7/1/89 a las 9 horas en Perú 457, 1º "G", para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Revalúo contable.
3º) Documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, ejercicio al 30/6/1988.
4º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/12 Nº 35.253 v. 19/12/88

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Fideicomisarios y Suscriptores a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 29 de Diciembre de 1988 a las 12,00 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.— Designación de dos personas para firmar el acta de la Asamblea.
2.— Aprobación de la venta del Departamento "A", ubicado en el 1º piso del Edificio de Uruguay 888, Buenos Aires.

Consejo de Administración
e. 12/12 Nº 33.611 v. 20/12/88

HOTAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "HOTAR SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de Enero de 1989, a las 18,30 horas en Av. de Mayo 1365 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Decidir sobre la necesidad de efectuar un aumento del Capital.
3º) Tratar la propuesta de compra recibida por el inmueble y/o fondo de comercio. El Directorio.

El Contador
e. 16/12 Nº 35.396 v. 22/12/88

"I"

INSTITUTO OTORINOLARINGOLOGICO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1988 a las 18 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 2150 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
2º) Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 14/12 Nº 35.024 v. 20/12/88

INVERNAVE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de diciembre de 1988, a las 12 horas, en Marcelo T. de Alvear 949 Piso 5º Dto. "P", Capital, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Llamado fuera de término.
2º) Documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31-12-1987.
3º) Fijación número directores y designación de los mismos.
4º) Designación síndico titular y suplente.
5º) Designación firmantes del acta. El Directorio.

El Presidente
e. 14/12 Nº 35.087 v. 20/12/88

INDOMET PLAST
S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de Indomet Plast S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1988 a las 18 horas en la calle Maipú 812, 9º "C", Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales se convoca fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Convalidación de las resoluciones de las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 28/10/86 y 28/10/87.
4º) Informe sobre Revalúo Contable.
5º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, t. o., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1988.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas al cumplimiento de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, t. o., referente a Depósito de Acciones o Comunicación de Asistencia.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/12/88 al 9/12/88.

e. 13/12 Nº 32.686 v. 19/12/88

INMOBILIARIA ITALIA
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 2 de enero de 1989 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Florida 622, 6º piso, Of. 24 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social de A 300.000 y emisión de acciones nominativas no endosables para ofrecerlas en suscripción a los Sres. accionistas en proporción a sus tenencias para integrar en dinero en efectivo.
3º) Reforma de estatuto art. 5º y adecuación a la Ley de Sociedades.
4º) Autorización al Directorio con amplias facultades para aceptar o proponer modificaciones que impongan las autoridades intervinientes que resulten de los trámites a efectuar.

El Presidente
e. 15/12 Nº 35.269 v. 21/12/88

"J"

J. B. SEOANE & CIA.
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de enero de 1989, a las 16 horas en primer convocatoria, y 17 horas en segunda, en la sede social de calle Boedo 951, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso del llamado a Asamblea.
2º) Consideración elementos del art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, relativos al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
3º) Distribución de utilidades y retribución a los socios administradores.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Administrador
e. 16/12 Nº 35.301 v. 22/12/88

JUNCAL
Sociedad Anónima Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de JUNCAL SOCIEDAD ANONIMA, RURAL INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, para el día 6 de enero de 1989 a las 12 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, parar tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
4º) Consideración gestión del Directorio.
5º) Consideración gestión Sindicatura.
6º) Fijación honorarios Directorio.
7º) Fijación honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas (art. 261, 4º párrafo, ley 19.550).
8º) Fijación honorarios Sindicatura.
9º) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
10º) Designación de Síndicos Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238, ley 19.550).

e. 15/12 Nº 35.267 v. 21/12/88

"L"

LABORATORIOS VETERINARIOS CLERMONT FERRAND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea Extraordinaria requerida por Accionistas con mayoría superior a lo previsto en el art. 236. Se convoca a la Asamblea Extraordinaria en 2/1/89 a las 17,30 Hs. en la Sede Social de Alvarado 1255 Cap. Fed. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea, formalidad de Ley.
2º) Responsabilidad del Presidente, Vicepresidente, Síndico y Directores.
3º) Convenien de renovación de funcionarios.
4º) Eventual designación de nuevos funcionarios.
5º) Propuestas de interés de la Asamblea.
6º) De forma.
7º) Los accionistas para ser admitidos en la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones con tres días de anticipación.

El Vicepresidente
e. 14/12 Nº 35.118 v. 20/12/88

LIBRERIA DEL COLEGIO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Librería del Colegio S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de diciembre de 1988 a las 12 horas, en su local social de Humberto Iº 531, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1988, Tratamiento del Resultado.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores titulares por dos años.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

La Autorizada

NOTA: El depósito de las acciones para la Asamblea deberá efectuarse en el domicilio social, Humberto Iº 531, de lunes a viernes, hasta el día 23 de diciembre de 1988.

e. 13/12 Nº 33.941 v. 19/12/88

LABORATORIOS CITECO
S. A. I. C. A. F. I. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1988, a las 12 horas, en Dragones 2430, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Fijación honorarios Directores.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.
e. 15/12 Nº 35.221 v. 21/12/88

"M"

MATERNAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1988 a las 9 horas, en la sede social de la calle Cabildo 2134, 8º Piso "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Reintegración del directorio ante la renuncia de sus integrantes Hugo Adrián Gluzman y Elena Ana Godfrid.

El Directorio.

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad en el domicilio arriba indicado en el horario de 10 a 18 horas, su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor de tres días hábiles anteriores a la fecha de su realización sin computar esta última.

El Abogado
e. 13/12 Nº 33.869 v. 19/12/88

MENDEL KLIER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MENDEL KLIER S. A., a asamblea general ordinaria para el día 30 de diciembre de 1988 a las 10,30 hs., en su domicilio legal de la calle Julián Alvarez 247, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.

4º) Resultados económicos - Su tratamiento.
5º) Designación y composición del directorio.
6º) Designación de síndicos titular y suplente.
7º) Cambio del domicilio legal.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
El Directorio

NOTA: Sres. accionistas: se encuentra a vuestra disposición, en el domicilio legal de la empresa toda la documentación a tratarse en la asamblea convocada para el día 23 de diciembre de 1988. El Directorio.
El Presidente
e. 13/12 Nº 33.797 v. 19/12/88

METALURGICA PINTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1988, hora 19, en Pinto 3547, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550 al 30 de junio de 1988.
2º) Motivos demora llamado a Asamblea.
3º) Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso limitados art. 261. Ley 19.550.
4º) Distribución utilidades.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
El Presidente
e. 13/12 Nº 33.912 v. 19/12/88

MEILI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial Industrial Agropecuaria y Financiera e Inmobiliaria.

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de enero de 1989, a las 18 horas, en Jerónimo Salguero 2751, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informar motivos convocación fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del punto 1º del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 20º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
5º) Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
6º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.
7º) Elección de directores.
8º) Elección de síndicos.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo al segundo párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en la sede de la sociedad, Jerónimo Salguero 2751, Capital Federal. Se recuerda a los señores accionistas el art. 239 de la Ley antes citada.
El Apoderado
e. 15/12 Nº 35.259 v. 21/12/88

"O"

OCCIDENTE
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de diciembre de 1988 a las 15 hs., en el local de la Entidad Avda. de Mayo 605, Piso 12, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y demás anexos, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el período finalizado el 30/6/88 y de la gestión del Consejo de Vigilancia por el tiempo de su actuación.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y de los accionistas que integrarán el Consejo de Vigilancia, elección de Directores y Accionistas Titulares y Suplentes.
El Directorio
e. 15/12 Nº 35.260 v. 21/12/88

"P"

PAPELERA PAYSANDU
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1988 a las 10 horas en el local comercial de Rondeau 466 Wilde, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados de Evolución de Patrimonios y de Origen y Aplicación de fondos, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/9/88.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y determinación del destino de las utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Actuación de la Sindicatura.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos;
5º) Reducción del número de Directores conforme las pautas del Estatuto Social.
6º) Elección de los síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/12 Nº 33.902 v. 19/12/88

PETROBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Petroba Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de diciembre de 1988, a las 18 horas, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 739, Piso 6º, Of. "15" de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. i) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/9/87.
4º) Retribución directores en exceso art. 261 de la ley 19.550. Remuneración Sindicatura.
5º) Absorción quebrantos acumulados.
6º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos (arts. 275 y 298 de la Ley 19.550), por el ejercicio cerrado el 30/9/87.
7º) Elección de un director, por renuncia de la arq. Braccacini.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente para el nuevo ejercicio.
9º) Autorización a Directores y Síndico (art. 273 de la ley 19.550).
El Directorio

NOTA: Sr. Director del Boletín Oficial de la Rep. Argentina: El que suscribe, César Cases C. I. 2.202.472, Pol. Federal, en su carácter de Presidente de la firma PETROBA S. A. se hace responsable por la publicación fuera de término de la presente convocatoria.
e. 13/12 Nº 33.889 v. 19/12/88

PRODSUR
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agropecuaria.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 2 de enero de 1989 a las 16 hs., en San Martín 910, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Emisión de v/n A 1.000 con prima e emisión con destino a suscripción y aumento del capital social de v/n A 1.000 a v/n A 2.000.
El Directorio
e. 15/12 Nº 35.252 v. 21/12/88

"S"

S. A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 1988, a las 18 horas en la sede social, Reconquista 557, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2º) Consideración de los asuntos comprendidos en los artículos 234 y 261 de la ley 19.550.
3º) Ratificación de lo actuado en cumplimiento del plan especial de desarrollo comercial. El Directorio.
Nos hacemos responsables por la publicación fuera de término.
Al Apoderado
e. 13/12 Nº 33.897 v. 19/12/88

SAN SALVADOR
Sociedad Industrial Comercial Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de accionistas para el día 30 de diciembre de 1988, a los 18.30 horas en Neuquén 1959, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º del Nº 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
2º) Aprobación revalúos contables Ley Nº 19.742.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio Nº 21.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
5º) Asignación a directores.
6º) Aumento del Capital Social.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/12 Nº 33.872 v. 19/12/88

SERVICAÑO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30/12/88 a las 18 horas en Bartolomé Mitre 1131, 7º "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio 31/12/87;
2º) Aprobación Revalúo Ley 19.742.
3º) Elección Directores.
4º) Elección Síndicos;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 13/12 Nº 33.940 v. 19/12/88

SINCOL
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SINCOL SACIFIA a la Asamblea Extraordinaria para el día 5 de enero de 1989 a las 11 horas, en 25 de Mayo 758, 4º piso, Oficina "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital y emisión de acciones.
2º) Reforma del art. 4º del estatuto social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 15/12 Nº 35.152 v. 21/12/88

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES LANUS ESTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 30 de Diciembre de 1988, 19 horas, en Chacabuco 314, Piso 4º, oficina 47, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora.
2º) Consideración de los documentos referidos en el Art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31.12.87.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
4º) Rectificación del acta de la asamblea del 13.8.88 en la parte relacionada con el aumento de capital.
5º) Nuevo aumento de capital.
6º) Reforma del art. 4º del estatuto.
El Abogado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9 al 15-12-88
e. 16/12 Nº 33.593 v. 22/12/88

TOSHIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Enero de 1989 a las 14 horas, en la sede social sita en Rodriguez Peña 375 Pso 2º Of B Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de la documentación prevista en inciso 1º art. 234 de la ley 19.550, al 30 de setiembre de 1988.
2º) Distribución de cargos: Elección del Presidente, Vicepresidente, y de los Directores que fije la Asamblea, y de un Síndico Titular y Suplente con mandato de un año.
3º) Aprobación de los resultados del ejercicio y tratamiento de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
El Presidente
e. 16/12 Nº 35.297 v. 22/12/88

"U"

URBANIZACIONES LA MATERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de enero de 1989, a las 14 hs. en 1ra. citación y 15 hs. en 2da. citación en Maipú 859 8º piso, Capital para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio 31-7-1988.
4º) Remuneraciones Directorio y Síndico.
5º) Consideración del resultado y su destino. El Directorio.
El Presidente
e. 14/12 Nº 35.032 v. 20/12/88

"V"

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse

el día veintiséis de diciembre de 1988 a las 9,00 horas, en la sede social, Esmeralda 719, 3º Piso, Departamento "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Constitución de una Sociedad Anónima con participación Estatal Mayoritaria para la prestación de servicios determinados.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de su asistencia a la Asamblea.

e. 15/12 Nº 35.233 v. 21/12/88

VENEX
Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de VENEX S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Enero de 1989, a la hora nueve en la sede social sita en la calle Venezuela 661 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.— Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.— Ratificación fecha de la Asamblea de Accionistas.
3.— Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
4.— Ratificación de la Distribución de Dividendos por realización de activos con afectación de utilidades líquidas y realizadas de ejercicios anteriores y acuerdo previo de Accionistas.
5.— Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandato.
6.— Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
7.— Remuneración al Directorio y Síndico en exceso de lo establecido según Art. 261, apartado 3º de la Ley 19.550. El Directorio.

El Director General

e. 16/12 Nº 35.394 v. 22/12/88

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Los Sres. Alberto Pérez, Orlando Rafael Antonio Pérez y Alberto Eloy Carlos Prieto, transfieren su local de Garage Comercial sito en ARIAS Nº 3343/83 a "Aoa S.R.L", reclamos de ley en el local.

e. 13/12 Nº 33.939 v. 19/12/88

Se comunica por el término de ley que el señor Alejandro Edgardo Ginesci vende, cede y transfiere su negocio de "Elaboración y venta de helados y elaboración y venta de churro y bombonería, expediente Nº 35.063/72 y venta de golosinas envasadas (quiosco) comercio minorista, venta de artículos de librería, juguetería y tocador, expediente Nº 18.963/77, que funciona en el local sito en AVDA. RIVADAVIA Nº 8189 de esta Capital Federal al señor Ricardo Alberto Calle. Oposiciones de ley Salguero 528, de esta Capital Federal.

e. 13/12 Nº 33.767 v. 19/12/88

Se comunica al comercio que Luis Pallaro y Cía. s.r.l. transfiere su local de Taller Mecánico y Soldadura Autógena y Eléctrica, sito en la calle ASUNCION 2128 a Pallaro Hnos. S.A. Reclamos de ley en el local.

e. 14/12 Nº 33.977 v. 20/12/88

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público) con oficinas en Avda. Rivadavia número 6001, Capital Federal, avisa: Francisco Vilela Rodríguez y Roberto Manuel Díaz venden a Pasegamar S.R.L.,el negocio de estación de servicio, AVDA. JOSE MARIA MORENO, número 1483, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/12 Nº 33.948 v. 20/12/88

Dalia Dulcich, escribana titular del registro 1226, Comunica, que el señor Alejandro Jorge Manzoni, transfiere el fondo de comercio del negocio de fabricación y venta de helados, Heladería Colonial, sita en AVDA. SANTA FE 3377, de Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y/o personal, a los señores Guillermo Jorge Cannone y Arnold Andrés Zucchi, domiciliados en Arenales 2896, piso 4to "B" de Cap. Fed. Reclamos de ley y oposiciones en Escribanía Dulcich, con sede en Viamonte 773, piso 1ero "A" de Capital Federal.

e. 14/12 Nº 35.081 v. 20/12/88

Hugo Omar Martucci, avisa que transfiere el comercio minorista de artículos de limpieza, perfumería, juguetería y golosinas envasadas, sito en AV. DIAZ VELEZ 3722, Capital Federal, a Leonor Russo; Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 6/12/88 al 13/12/88.

e. 15/12 Nº 33.168 v. 21/12/88

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Ricardo Bravo o Ricardo Mario Bravo, quien es la misma persona, vende a Hugo Ariel Ricoy, el negocio del ramo de Panadería y Fábrica de Masas, Elaboración y Expendio de productos de graham, centeno y similares, Elaboración y Venta de emparedados y Venta de helados, sito en la calle AVENIDA MOSCONI Nº 2443/47 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/12 Nº 35.138 v. 21/12/88

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Ricardo Bravo adquirió a Arturo Bentoso, la parte indivisa que tenía y le correspondía en el negocio del ramo de Panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham centeno y similares, elaboración y venta de emparedados y venta de helados, sito en la calle AVENIDA MOSCONI Nº 2443 al 2447 de Capital Federal. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 15/12 Nº 35.139 v. 21/12/88

Se comunica que con fecha 7 de Diciembre de 1988, Angela Irma Mobilia y Adrián Marcelo Wittmann han transferido su comercio afectado a: "Sala de Recreación" distribuidos en treinta y dos aparatos (32) electrónicos de habilidad y destreza, sujetos al requerimiento de los requisitos establecidos en el art. 10.6.7. del Código de Habilitaciones y Verificaciones, respecto al nivel máximo de sonido que en ningún caso podrá exceder de 60 decibeles en cualquier sector del local, habilitado por expediente nº 79.499/88 a la Asociación Civil Misiones Laicas, Asistencia Social, Beneficencia, Caridad, Educación e Instrucción y Deportiva. Ubicación del local y reclamos de ley: AV. CALLAO 790-planta baja-Cap. Fed.

e. 15/12 Nº 35.176 v. 21/12/88

Se comunica al comercio que los señores Justo Carbajales; José Antonio Carbajales; Antonio Pérez; José Gómez Longeira y Jesús Lemos Varela, venden su negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en AVDA. PASEO COLON Nº 591 Capital, a la firma Pasco Colón 591 S. R. L. (EF), libre de toda deuda, gravamen, y personal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Pte. Luis Sáenz Peña 127, P. 1º, Capital.

e. 15/12 Nº 35.282 v. 21/12/88

Bartel Inmobiliaria, reptda. por Francisco Armando Olivieri Corred. Mat. 242 con ofic. en Paraná 140, piso 1º, ofic. 18 Cap. avisa que Herodes Retamal vende su Hotel sito en AV. DE MAYO 1277, Piso 6º, Cap. a María Adela Mengual de Toledo, libre de toda deuda y/o gravámenes domicilio de las partes y reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 16/12 Nº 35.410 v. 22/12/88

"B"

Ricardo Salazar Gauna, abogado, avisa que por fallecimiento de Floreal Gonzalo y Romualdo Gonzalo, el fondo de comercio Gonzalo e Hijos & Cía. de BOMPLAND 1649/51, Panadería y Expendio de Productos de Graham Centeno y Similares se transfiere a Silvia Inés Gonzalo de Noce y Roberto Lucio Gonzalo. Reclamos mismo domicilio.

e. 14/12 Nº 33.982 v. 20/12/88

"Anchorena 74" representada en este acto por José A. Diana, Corredor Público con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74, Capital avisa que: Fernando César Méndez Mazza vende a: Hugo Francisco González su negocio de Garage Comercial sito en BOYACA Nº 731 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos n/ oficinas dentro término legal.

e. 16/12 Nº 35.336 v. 22/12/88

"C"

Rodríguez & Pösz S.R.L. representado en este acto por Oscar Rubén Pösz, Martillero Público, oficinas Cabildo 3536, Capital avisa: Mario Ernesto Maselli De Los Santos vende a Manzoni 844 S.R.L. el fondo de comercio de Restaurante (602000) Café bar (602020) Casa de comidas-rotisería (602040) Parrilla (602060) sito CRISOLOGO LARRALDE Nº 2999 P.B. esq. Conesa 3617 P.B. Capital Federal, libre de toda deuda. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas, Cabildo 3536, Capital Federal.

e. 13/12 Nº 33.833 v. 19/12/88

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Capuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que Sixto Luján Echeverría vende a Paulina Campo el negocio de Panadería (108001) de calle CONCORDIA Nº 1147/49 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

e. 14/12 Nº 35.051 v. 20/12/88

Se comunica al comercio que Pacamal S.A.I.C. transfiere su local de Taller de Armado y/o reparado de aparatos y/o artefactos eléctricos, depósito materiales eléctricos y taller de pintura con máquina pulverizadora, sito en la calle CULLEN 5685 a Pallaro Hnos. S.A. Reclamos de Ley en el local.

e. 14/12 Nº 33.974 v. 20/12/88

"F"

Por cinco días: Se comunica al comercio y Público en general que se vende Libre de Pasivo y Personal el negocio de Fotografía y Anexos, sito en FRENCH 3766 de Capital Federal, venta retroactiva al 31 de Enero de 1988. Vendedor Marrin Enrique Etchegoyen Lynch y Comprador Rafael Fernando Carpano, domicilios de ambos Scalabrini Ortiz 3086 5º 12. Asimismo fíjase el mismo domicilio para todos los efectos legales.

e. 13/12 Nº 33.786 v. 19/12/88

"G"

Impresiones Rimar S. A., representada por el Señor Antonio A. Rivera, transfiere el local sito en la calle GASCON 933, que funciona como Taller de Imprenta, al Sr. Oscar A. Palermo. Reclamos de ley de ambas partes en la misma dirección.

e. 16/12 Nº 35.292 v. 22/12/88

"H"

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Benerando Fernández, Enrique Eduardo Mazzurana, Hugo Ricardo Panizza, Jesús Vázquez venden a Jorge Humberto Aparicio su negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) con depósito complementario, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2500 Y ALBERTI 104 P.B. y sótano Capital. Quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 13/12 Nº 33.890 v. 19/12/88

"J"

R. Suppa, rectifica el Edicto nº 29.898 de fecha 9/11 al 15/11/88, informando que el comprador del Fondo de Comercio de J. M. MORENO Nº 1282 es el Sr. Olivera Miguel, en en lugar de J. M. Moreno 1282 (c.f.), reclamos de Ley y Domicilio de las partes en Sarmiento nº 631 Capital Federal.

e. 15/12 Nº 35.236 v. 21/12/88

Edicto ley 11.867: Se comunica que: Tomás Guillermo Varela vende a Luis Alberto Cebrian negocio "Restaurante - Minutas Bar" Expediente trámite Nº 64.039, sito en la calle JOSE EVARISTO URIBURU Nº 286, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de ley y domicilio de partes, Bartolomé Mitre Nº 1952, Capital Federal.

e. 16/12 Nº 35.348 v. 22/12/88

"L"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficina en Bmé. Mitre 1305 6º "L" de Cap. Fed. avisa por cinco días que Silvia María Malfatti vende a Nélida Patricia Osorio, el negocio de Garage Comercial sito en la calle LAMBARE Nº 918 de Cap. Fed., libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 13/12 Nº 33.763 v. 19/12/88

Abal S.R.L. representada por Martín Van Vlerken, corredor comunica que Juan Carlos Pequeño vende a Renato Romeo Lupi su quiosco sito en LIBERTAD 431 Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º "11" Capital.

e. 16/12 Nº 35.305 v. 22/12/88

José Luis Encinas transfiere su local de Comercio Mayorista con depósito (207.001) de aves peladas y huevos sito en LUGONES 3576 Planta Baja y Entre Piso a Prosavic S.R.L. Reclamos de Ley en el local.

e. 14/12 Nº 33.971 v. 20/12/88

"M"

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público), oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Manuel López y Zacarías Morilla venden a Manuel Ardions Suárez, Manuel Ardions Ríos y Pedro Ardions Ríos, su negocio del ramo Restaurante, Casa de Lunch, Despacho de bebidas (203.001-203002-203004)) sito en MORENO 2902 ESQUINA CATAMARCA 307, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 13/12 Nº 33.893 v. 19/12/88

Pascual Russo transfiere su local de Carpintería Mecánica y Taller de Pintura con Máquina Pulverizadora sito en la calle MENDEZ DE ANDES 947-49 a Sebastián Francisco Vila. Reclamos de Ley en el local.

e. 14/12 Nº 33.976 v. 20/12/88

H. Santos Carassai y Celeste, martilleros, ofic. Av. Rivadavia 10.092, Capital, avisan que Eduardo Pérez vende a Carlos Felipe Romera y Vicente Antonio Cerbini su Panadería Mecánica calle MARIANO ACOSTA 1.145. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

e. 16/12 Nº 35.402 v. 22/12/88

"N"

Se comunica que el Sr. Luis Serra transfiere su local ubicado en NOGOYA 5048, planta baja, entrepiso y planta alta de Capital Federal, que funciona con rubro de cuatro (4) canchas de tenis y una (1) cancha de frontón con raqueta y café, bar como actividad complementaria y gimnasio (un sexo por turno) a San Remo Tennis Club S. R. L.. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo.

e. 15/12 Nº 35.123 v. 21/12/88

Schaer y Brion S.R.L. avisa que Faustino Pouso Carballo vende a Santiago Adeodato Villalba el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, sito en la calle NUEVA YORK Nº 4975/77 de Capital Federal. Este edicto rectifica el Nº 30.439 publicado el día 15 al 21 de noviembre de 1988, ambas inclusive, por cambio nombre comprador. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 16/12 Nº 35.320 v. 22/12/88

"P"

Se comunica la transferencia del local calle Mansilla 3356 Capital Federal con destino Comercio Minorista: venta de productos alimenticios (202001); fiambrería quesería (202003); bebidas envasadas (202002) casa de comidas (203005); rotisería (203006) exptes. 86.477/86 MCBA. Comprador: Luis Ricardo Novet, PEPIRI 1240 Capital; Vendedor: Gregorio N.G. Sherman, Tucumán 1424 2º "B" Capital; Oposiciones de Ley: Tucumán 1424 2º piso "B" Capital.

e. 13/12 Nº 33.936 v. 19/12/88

Manuel González Mogo e Hijos, representada por José Manuel González, Martillero Público.

con oficinas en Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital Federal, avisa que el señor Juan Carlos Barros y la señora Silvia Campos de Barros venden el fondo de comercio del negocio de Hotel sito en la calle PIEDRAS 747, de la Capital Federal, al señor Oscar Raúl Lombardi. Domicilio de las partes el mismo negocio. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 13/12 Nº 33.921 v. 19/12/88

"R"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Antonio Miguel Elia vende a Luis Cisilino su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en RAMON L. FALCON Nº 1999 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 13/12 Nº 33.867 v. 19/12/88

"S"

Propan Representada por Esteban Teverovsky, C. Público, con estudio en Lavalle 1454, 6º piso, de esta ciudad, comunica que la transferencia que efectuaba Lidia Raquel Porcel a Santiago Nieto Fraga mediante publicación edictal Nº 18.462, del 6 al 12 de Setiembre del corriente año del negocio sito en la calle SAAVEDRA 556 de esta ciudad, a quedado nula y sin efecto por el común acuerdo de las partes, reclamos de ley en mi estudio.

e. 13/12 Nº 33.772 v. 19/12/88

Hijos de Eduardo Pérez S.A. de la asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Juan Mato, José Luis Mato Pose y María Teresa Mato Pose de Ameijenda venden a Gonzalo García Arroyo, Enrique Andrade Tedin, María del Cármen Andrade Tedin y María Luz Andrade Tedin, el negocio de "Panadería", sito en la calle SALGUERO 760/66, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 14/12 Nº 35.076 v. 20/12/88

"V"

La Sra. Stella Maris Mulia de Rodríguez, avisa: vende Guardería Infantil capacidad máxima diez (10) alumnos por turno sito en calle VEDIA 1682 Cap., a la Sra. Lilian Alicia Mendez de Gari, libre de toda deuda. Domicilio de partes y reclamos de Ley mismo negocio.

e. 13/12 Nº 33.780 v. 19/12/88

Abal S.R.L. representada por Martín Van Vlerken, corredor comunica que Alejandro Hernán Stivale vende a Hugo Carlos Bergonzi su quiosco sito en VUELTA DE OBLIGADO 2240, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º "11" Capital.

e. 16/12 Nº 35.306 v. 22/12/88

"Y"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia Nº 2237 Capital, avisa que Manuel Matías Dominguez y Jorge Manuel Dominguez Leston venden a Rubén Darío Benitez Maidana, el negocio del ramo de Comercio minorista: Despacho de Pan y Productos afines y derivados, sito en la calle YERBAL Nº 547, planta baja y entrepiso de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/12 Nº 35.137 v. 21/12/88

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"H"

HIERROMAT
SOCIEDAD ANONIMA

Emisión de acciones por suscripción: Se comunica a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado la oferta pública y la cotización en Bolsa, respectivamente, de la emisión de V₳N 1.000.000, en acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1, de valor nominal cada una y de un voto por acción, aprobada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 1988, las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones: Objeto de la suscripción: Actualizar el capital de trabajo y obtener fondos para el giro comercial que asegure el aprovechamiento total de las posibilidades de la Empresa. Derecho de suscripción: Se ejercerá contra presentación de las láminas representativas de acciones ordinarias de la Sociedad (de 1 austral cada una y un voto por acción), con cupón Nº 5 adherido, actualmente en circulación. Los tenedores de dicha láminas tendrán preferencia para suscribir 1 acción nueva por cada 6,360377 acciones ordinarias que posean. El cupón Nº 5 carecerá de valor una vez cerrado el período de suscripción. El monto mínimo para suscribir será de 10 acciones de valor nominal ₳ 1 o múltiples enteros de esa cantidad. Precio y forma de colocación: El precio de cada acción será el equivalente en australes, al momento de suscribir de 0,80 dólares estadounidenses. El cual será ajustado con la variación del dólar estadounidense comprador informado para el mercado financiero, por el Banco de la Nación Argentina, entre la fecha de la Asamblea y la fecha de suscripción. La diferencia entre el valor nominal de la acción que es de 1 austral y el valor que efectivamente debe abonar el suscriptor al momento de suscribir, es el valor de la prima de emisión. La integración se hará al contado en el momento de suscribir. Plazo de colocación: El período de suscripción será de treinta días a partir del 21 de diciembre, hasta el 20 de enero de 1989, pudiendo dicho plazo ser ampliado con arreglo a lo que establecen las normas reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Derecho de acrecer: Los titulares del derecho de preferencia podrán ejercer el derecho de acrecer por los saldos no suscriptos, debiendo manifestar su opción simultáneamente con la suscripción y la adjudicación de acciones adicionales será notificada por medio de un único aviso a publicarse en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y un diario de gran circulación al cuarto día hábil siguiente al cierre del período de suscripción y el plazo para integrar las acciones adjudicadas será de cinco días hábiles a partir de la fecha de los avisos. De no cumplirse con la integración adicional en término, caducará la misma de pleno derecho. Si quedara remanente no suscripto de la emisión, el Directorio queda facultado para ofrecerlo a terceros en iguales condiciones de precio e integración. Entrega de títulos y goce de dividendo: Los suscriptores recibirán certificados provisorios representativos de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto, de valor nominal de un austral cada acción, con cupones Nº 6 al 9, que tendrán derecho a dividendo a partir del 1 de julio de 1988. Los certificados provisorios serán canjeados por títulos definitivos dentro de los 180 días. Compromiso de colocación: Existe por parte de un accionista un aporte irrevocable para ser aplicado a la suscripción que nos ocupa, que aseguraría la colocación de la presente emisión. Lugar de suscripción: Las solicitudes deberán presentarse en nuestra sede social, calle 25 de Mayo Nº 401, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 12,30 horas y de 13,30 a 17 horas. Cambio de domicilio legal: Como consecuencia de haber cambiado el domicilio legal de la Sociedad, se solicita a los Señores Accionistas, suscriban o no, presentar sus láminas a efectos de adecuar las mismas, mediante la aplicación de un sello en el que figura la nueva sede social. Los Accionistas que tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores no deberán presentar las mismas, pues dicho trámite se realizará en dicha institución. Situación Patrimonial: No se han producido modificaciones en la situación patrimonial, económica y financiera con relación al último estado contable presentado. Otras informaciones: Las condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto, cuyas copias se pueden obtener en el domicilio legal de la Sociedad. La oferta pública ha sido autorizada por Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 8566 del 28 de noviembre de 1988. Esta autorización sólo significa la comprobación que se ha dado cumplimiento con los requisitos en materia de información. La cotización ha sido autorizada por Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 7 de diciembre de 1988. El Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988, arroja una pérdida de ₳ 27.961.800,72 para el período y como resultados no asignados una pérdida de ₳ 28.478.359,24. El balance correspondiente al primer trimestre del ejercicio 1988 - 1989, cerrado el 30 de setiembre de 1988, arrojó una pérdida de ₳ 9.889.241,35. Durante el período 1º de junio de 1988, 30 de noviembre de 1988, la negociación de las acciones se discrimina de la siguiente manera:

Cantidad de acciones negociadas: 89.510
Fracción: 5.490
Total: 95.000
Cuyos precios fueron:
Máximo: ₳ 6,50 el 13/10/88
Mínimo: ₳ 1,49 el 3/6/88
Ultimo: ₳ 6,50 el 4/11/88
Precio última semana: cotizó el día 1/12/88 a ₳ 6.50.

El Vicepresidente

e. 16/12 Nº 35.294 v. 20/12/88

"L"

LUCAS INDIEL
Sociedad Anónima

REPUESTOS ORIGINALES
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LUCAS INDIEL S. A. celebrada el 17 de Noviembre de 1988, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el Nº 1119, al Tomo "A" de Estatutos Nacionales, Folio 96, Libro 51, con domicilio legal en Lavalle 1171, 6º Piso, Ciudad de Buenos Aires y por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de REPUESTOS ORIGINALES S. A. celebrada el 16 de Noviembre de 1988, inscripta bajo el Nº 2134 en el Registro Público de Comercio de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, al Folio 14, Libro Nº 3, del Libro de Estatutos, con domicilio legal en Undiano 456, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, se ha aprobado el compromiso previo de fusión de fecha 19 de Octubre de 1988 por el cual LUCAS INDIEL S. A. incorpora por fusión a REPUESTOS ORIGINALES S. A., con efecto retroactivo al 31 de julio de 1988. La sociedad REPUESTOS ORIGINALES S. A. se disolverá sin liquidarse, quedando LUCAS INDIEL S. A. como la sociedad incorporante. A raíz de la fusión, el capital social de LUCAS INDIEL S. A., sociedad incorporante, se ha visto incrementado en ₳ 152.400, alcanzando un total de ₳ 30.684.400. El activo de LUCAS INDIEL S. A. era al 31 de Julio de 1988, de ₳ 329.775.173 y su pasivo, a la misma fecha, de ₳ 85.948.647. Por su parte, el activo de REPUESTOS ORIGINALES S. A. era, al 31 de julio de 1988, de ₳ 1.346.307,06 y su pasivo a la misma fecha, de ₳ 129.034,40. Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en el segundo y tercer párrafo del apartado tercero del artículo 83 de la ley 19.550.

El Directorio

e. 13/12 Nº 33.781 v. 19/12/88

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

Se comunica por tres días, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de Octubre de 1988 y su cuarto intermedio reanudado el 25 de Noviembre de 1988, se ha dispuesto efectuar un aumento de capital a la suma de ₳ 2.500.000, de los cuales ₳ 317,56 corresponde a capitalización de aportes irrevocables, ₳ 1.999.322,44, corresponde a capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital y ₳ 500.000 en efectivo, con pago de una prima de emisión de ₳ 6. Dicha prima de emisión se abonará en 40 cuotas mensuales a partir del 15-3-88. Las acciones percibirán dividendos a partir del 01-01-89. Fíjase 30 días a partir de la última publicación para ejercer el derecho de preferencia, por parte de los señores accionistas.

El Presidente

e. 15/12 Nº 35.256 v. 19/12/88